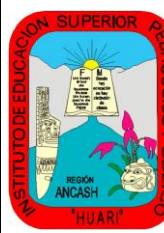


Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Huari, marzo 2023

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	2 de 185	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Huari, marzo 2023

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	3 de 185



ROLES DEL DISEÑO

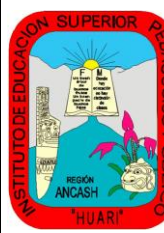
Rol	Nombre	Cargo	Fecha y Firma
Elaborado por:			Fecha:
Revisado por:			Fecha:
Aprobado por:			Fecha:

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	4 de 185



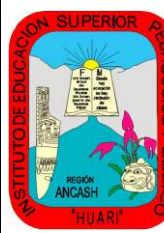
TABLERO DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Documento aprobación	Fecha de aprobación	Sección / ítem	Descripción del cambio

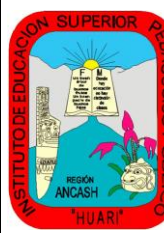
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	5 de 185	

CONTENIDO

Presentación.....	10
Normativa de referencia	11
I. Datos generales	12
1.1. Nombre de la institución	12
1.2. Fecha de creación	12
1.3. Código Modular	12
1.4. Dirección / Teléfono / Correo electrónico	12
1.5. Tipo de gestión	12
1.6. Dirección del portal web institucional.....	12
1.7. Oferta educativa actual.....	12
1.8. Población estudiantil	12
1.9. Directora.....	12
II. Objetivos del PCI	13
2.1. Objetivos del Proyecto Educativo Institucional relacionados	13
2.2. Objetivo general	14
2.3. Objetivos específicos.....	14
III. Caracterización de los estudiantes.....	15
3.1. Descripción de la región Ancash.....	17
3.1.1. Entorno económico	18
3.1.2. Entorno laboral.....	19
3.1.3. Entorno educativo	20
3.1.4. Entorno de salud.....	20
3.1.5. Entorno de infraestructura	21
3.1.6. Entorno de instituciones	22
3.2. Caracterización estudiantil	22
3.3. Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución.....	23
3.3.1. Indicadores de Admisión.....	23
3.3.2. Indicadores de matrícula, deserción y traslado.....	24
3.3.3. Indicadores de egreso y titulados	25
3.4. Características sociodemográficas	26
3.4.1. Edad de los estudiantes	26
3.4.2. Género de los estudiantes	26
3.4.3. Lugar de origen de los estudiantes	27
3.4.4. Lengua materna de los estudiantes.....	27
3.4.5. Estado civil de los estudiantes.....	28
3.4.6. Miembros de familia de los estudiantes	29
3.4.7. Acceso a internet de los estudiantes	29
3.4.8. Nivel de ingresos de los estudiantes.....	30
3.4.9. Intención de migración.....	30

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	6 de 185	

IV. Modelo pedagógico articulado al PEI.....	31
4.1. Maneras de abordar las relaciones entre las culturas.....	31
4.1.1. Multiculturalismo.....	31
4.1.2. Pluralismo cultural	32
4.1.3. La interculturalidad	32
4.2. El enfoque intercultural	34
4.2.1. Transversalidad de la interculturalidad	34
4.2.2. La institución educativa intercultural	35
4.2.3. Principios para un enfoque intercultural	35
4.2.4. Lineamientos para un enfoque intercultural	36
4.3. El Enfoque por competencias.....	37
4.3.1. El enfoque socioformativo por competencias	39
4.3.2. Proyecto ético de vida	39
4.3.3. Pensamiento complejo.....	41
4.3.4. Competencias	43
4.4. Intencionalidades institucionales del IESP Huari.....	44
4.5. Fundamentos epistemológicos	47
4.5.1. Pensamiento complejo.....	47
4.5.2. Interdisciplinariedad.....	47
4.5.3. Diálogo de saberes	48
4.6. Fundamentos pedagógicos	48
4.6.1. Formación basada en competencias	48
4.6.2. Aprendizaje y enseñanza situada.....	49
4.6.3. Enfoque crítico reflexivo.....	50
4.6.4. Evaluación formativa	51
4.6.5. Investigación formativa.....	51
4.7. Estrategias metodológicas	52
4.7.1. Estrategias metodológicas de enseñanza	52
4.7.2. Estrategias metodológicas de aprendizaje.....	53
4.8. Evaluación de los aprendizajes producto del proceso formativo	54
4.8.1. Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes.....	55
4.8.2. Procesos de la evaluación de los aprendizajes	57
4.8.3. Sistema de calificación.....	61
4.9. La relación estudiante docente	64
4.10. Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente.....	65
4.11. Elaboración de directrices pedagógicas	67
V. Programas de estudios de FID	70
5.1. Educación Primaria	74
5.1.1. Competencias de egreso	74
5.1.2. Malla curricular	100
5.1.3. Mapa curricular	101
5.1.4. Plan de estudios.....	103
5.1.5. Cursos electivos.....	104
5.2. Educación física	110
5.2.1. Competencias de egreso	110
5.2.2. Malla curricular	135

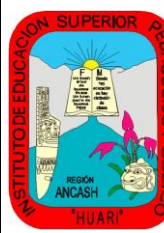
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	7 de 185	

5.2.3.	Mapa curricular	136
5.2.4.	Plan de estudios.....	138
5.2.5.	Cursos electivos.....	139
VI.	Orientaciones para la Formación Académica de FID.....	142
6.1.	Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje.....	142
6.2.	Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante	142
6.3.	Mediar el proceso formativo del estudiante	143
6.3.1.	Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje	143
6.4.	Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas	144
6.5.	Adoptar un enfoque de enseñanza situada	144
VII.	Orientaciones para el desarrollo de la práctica preprofesional	146
7.1.	Articulación de la práctica e investigación.....	146
7.2.	Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales	147
7.3.	Desarrollo de proyectos integradores	148
VIII.	Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes.....	170
IX.	Orientaciones para el desarrollo de la investigación para los estudiantes de FID	176
9.1.	La conexión de la ciencia y tecnología con situaciones reales y razonables.....	176
9.2.	La atención a las diversas formas de investigar	176
9.3.	Ambientes estimulantes para la investigación.....	176
9.4.	Una comprensión organizada y profunda de la ciencia y tecnología	177
9.5.	Directrices para el fomento de la investigación e innovación.....	177
9.6.	Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.....	179
X.	Orientaciones para el desarrollo profesional de docentes formadores.....	180
	Referencias.....	183

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari 			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	8 de 185

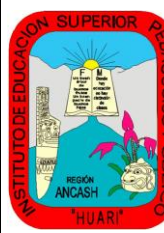
Índice de figuras

Figura 1: Niveles de Concreción Curricular de FID 10
 Figura 2:Región Ancash - Perú 15
 Figura 3:Distribución geopolítica de la región Ancash..... 16
 Figura 4:Distribución geopolítica de la región Ancash..... 18
 Figura 5:Entorno económico de la región Ancash 19
 Figura 6:Entorno laboral de la región Ancash..... 19
 Figura 7:Entorno educativo de la región Ancash 20
 Figura 8: Entorno de salud de la región Ancash 21
 Figura 9: Entorno de infraestructura de la región Ancash..... 21
 Figura 10:Entorno de instituciones de la región Ancash..... 22
 Figura 11: Edad de los estudiantes del IESP Huari..... 26
 Figura 12: Lengua materna de los estudiantes 28
 Figura 13: Lengua materna de los estudiantes 28
 Figura 14: Miembros de familia de los estudiantes..... 29
 Figura 15: Nivel de ingresos de los estudiantes 30
 Figura 16: Ejes del proyecto ético de vida 40
 Figura 17: El Núcleo de nuestros egresados 44
 Figura 18:Dominios y competencias del docente de Huari..... 71

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	9 de 185	

Índice de tablas

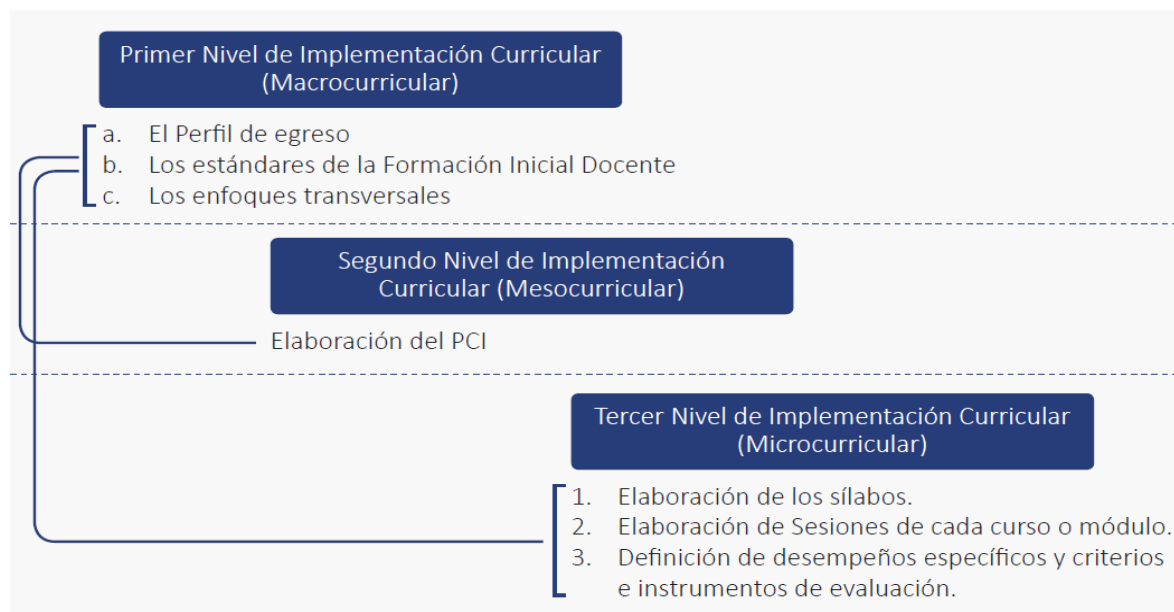
Tabla 1: Indicadores del proceso de admisión 2018-2022	23
Tabla 2: Indicadores de matrícula, deserción y traslado	24
Tabla 3: Evolución de egresados y titulados	25
Tabla 4: Lugar de origen de los estudiantes	27
Tabla 5: Maneras de abordar las relaciones entre las culturas	33
Tabla 6: Enfoques por competencias	38
Tabla 7: Habilidades del pensamiento complejo.....	42
Tabla 8: Niveles de desempeño.....	62
Tabla 9: Directrices pedagógicas	67
Tabla 10: Identificación de programas de FID.....	70
Tabla 11: Directrices relacionadas a la formación académica	145
Tabla 12: Directrices relacionadas a la práctica preprofesional.....	149
Tabla 13: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo I.....	150
Tabla 14: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo II	151
Tabla 15: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo III	152
Tabla 16: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo IV	154
Tabla 17: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo V	156
Tabla 18: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo VI.....	158
Tabla 19: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo VII	160
Tabla 20: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo VIII	162
Tabla 21: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo IX.....	164
Tabla 22: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo X	167
Tabla 23: Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes	170
Tabla 24: Directrices para el fomento de la investigación e innovación.....	177
Tabla 25: Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual	179
Tabla 26: Orientaciones para el desarrollo de docentes formadores.....	180

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	10 de 185	

Presentación

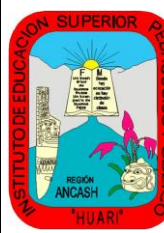
De acuerdo con los Lineamientos Académicos Generales (LAG), para los IESP/EESP públicas y privadas, la gestión del currículo se entiende como el conjunto de acciones estratégicas para la consecución del perfil de egreso de la FID y considera tres niveles: Nivel macrocurricular, Nivel mesocurricular y Nivel microcurricular. El PCI corresponde al nivel mesocurricular de la gestión del currículo, en tanto que explicita y concreta la propuesta Pedagógico institucional de la EESP, y, se constituye en referente para la elaboración de sílabos y otros documentos de planificación curricular de nivel microcurricular. Ver Figura 1.

Figura 1: Niveles de Concreción Curricular de FID



Fuente: DIFOID (2023).

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari es el instrumento de gestión que permite concretar la propuesta de gestión Pedagógico de nuestra institución. El PCI se construye tomando en consideración las características y demandas educativas del territorio, traduce la misión institucional, así como las intenciones Pedagógicos y curriculares surgidas de la apropiación del modelo curricular establecido en los Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) de la Formación Inicial Docente (FID). El presente instrumento ha sido formulado en alineación al Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Institutos de Educación Superior Pedagógico,” aprobada con RVM N° 097-2022-MINEDU”.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	11 de 185	

Normativa de referencia

El Proyecto Curricular Institucional de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari referencia la siguiente normativa.

- Constitución Política del Perú.
- Ley 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Ley 28044, Ley General de Educación.
- Ley 30512, Ley de Institutos y Institutos de Educación Superior y de la Carrera Pública Docente.
- Decreto de Urgencia N° 017-2020, que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y Institutos de educación superior, en el marco de la Ley 30512.
- Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y Institutos de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Institutos de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante, el Reglamento.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Institutos de Educación Superior Pedagógico.
- Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos Académicos Generales para las Institutos de Educación Superior Pedagógico públicas y privadas”.
- Resolución Viceministerial N° 100-2020-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Criterios de Diseño para Institutos y Institutos de Educación Superior Pedagógico”.
- Resolución Viceministerial N° 010-2022-MINEDU, que aprueba la actualización de la norma técnica denominada “Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa”.

Las normas mencionadas incluyen sus normas modificatorias, complementarias, conexas o aquellas que las sustituyan.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	12 de 185



I. Datos generales

A continuación, se presentan los datos generales de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.

1.1. Nombre de la institución

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.

1.2. Fecha de creación

12 de junio del año 1985, por Decreto Supremo N° 35-85-ED.

1.3. Código Modular

0681627

1.4. Dirección / Teléfono / Correo electrónico

Av. Magisterial s/n - Barrio Virá, departamento de Ancash, provincia y distrito de Huari / 043-608657
/ ispphuari@hotmail.com

1.5. Tipo de gestión

Pública

1.6. Dirección del portal web institucional

www.iespphuari.edu.pe

1.7. Oferta educativa actual

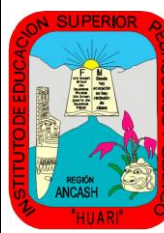
- Educación Primaria
- Educación Física

1.8. Población estudiantil

430

1.9. Directora

Mg. Flormila Beatriz Verde Espinoza

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	13 de 185	

II. Objetivos del PCI

El Proyecto Curricular Institucional de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari presenta los siguientes objetivos.

2.1. Objetivos del Proyecto Educativo Institucional relacionados

- OE.1. Fortalecer la gestión de la dirección de la Institución en el marco del Modelo de Servicio Educativo del EESP Huari.
- OE.2. Diseñar e implementar procesos formativos de desarrollo profesional docente y formación continua.
- OE.3. Optimizar el proceso de admisión para la selección e incremento del número de postulantes y matrícula de la población objetivo de la institución.
- OE.4. Mejorar el logro de desempeños de los estudiantes de la institución en coherencia del perfil de egreso, bajo los estándares de la enseñanza de calidad.
- OE.5. Gestionar el logro de las competencias durante la práctica preprofesional para el logro del perfil de egreso.
- OE.6. Gestionar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional
- OE.7. Brindar una Tutoría de calidad a los/las estudiantes para el logro de las competencias del perfil de egreso.
- OE.08. Desarrollar investigaciones e innovaciones en docentes y estudiantes que contribuyan a la solución de problemas educativos en un contexto EIB.
- OE.09. Diseñar e implementar un sistema de seguimiento oportuno de egresados, a través de la ubicación, registro y trayectoria laboral para promover su inserción laboral.
- OE.10. Diseñar e implementar un programa de desarrollo profesional docente, en función al perfil de egreso del estudiante y el perfil del docente formador.
- OE.11. Desarrollar procesos de investigación e innovación para la mejora de prácticas formativas de docentes.
- OE.12. Diseñar e implementar un programa de acciones formativa dirigidas a docentes y directores en ejercicio.
- OE.13. Diseñar e implementar políticas de investigación e innovación de la práctica docente en ejercicio.
- OE.14. Fortalecer el servicio de bienestar y empleabilidad en bien de la comunidad educativa.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	14 de 185



2.2. Objetivo general

Permitir viabilizar y concretar la propuesta de gestión Pedagógico de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.

2.3. Objetivos específicos

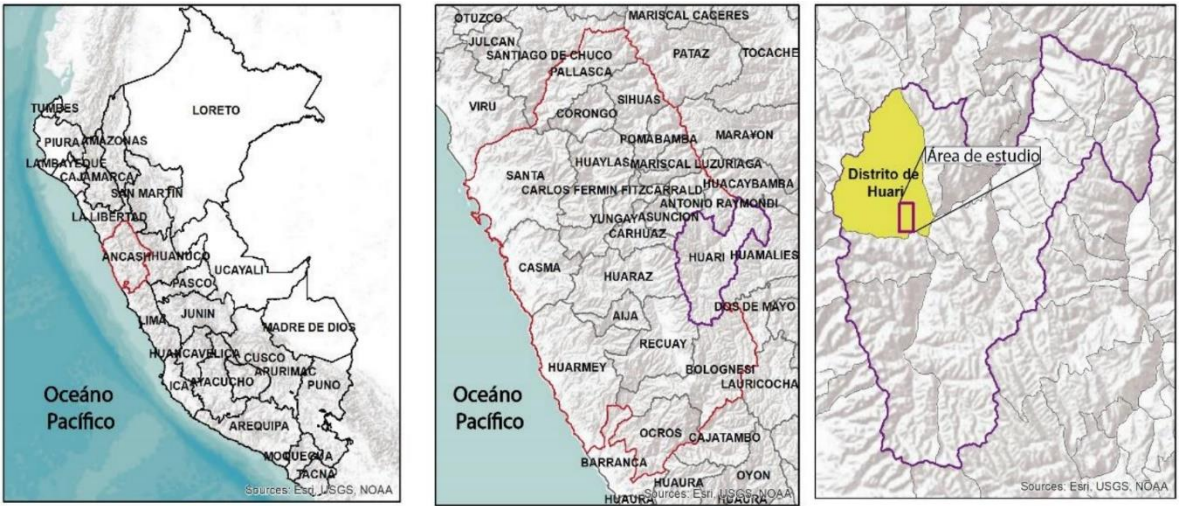
- Realizar la caracterización del entorno en donde se desarrollan los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.
- Establecer el Modelo Pedagógico articulado al Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.
- Describir los programas de estudios de Formación Inicial Docente que presenta el Proyecto Educativo Institucional. del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.
- Formular las orientaciones para la Formación Académica de FID, la práctica preprofesional, desarrollo personal de los estudiantes, investigación y desarrollo profesional de docentes formadores. del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL Proyecto Curricular Institucional Código: PCI-IESPH Año: 2023 Fecha: 10/03/2023 Folio: 15 de 185			
--	--	--	--

III. Caracterización de los estudiantes

Los estudiantes de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari viven en la región Ancash de Perú. La región Ancash, situada en la región central – occidental del país, cubre una superficie de 35 915 Km², que representa el 2,8 por ciento del territorio nacional. Comprende territorios tanto de las zonas altas de la Cordillera de los Andes como parte del desierto costero peruano. Limita con el océano Pacífico por el oeste, La Libertad, por el norte, Huánuco por el este y Lima por el sur. Ver Figura 2.

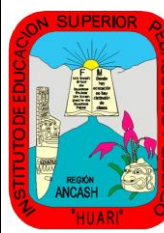
Figura 2:Región Ancash - Perú



La región tiene una población de 1 083 519 habitantes de acuerdo con los datos del censo nacional del 2017, situándolo como el décimo más poblado del país, 3,8% de la población nacional, con 50,7% de población femenina. Por edad, el mayor grupo poblacional fluctúa entre los 15 y 64 años, con 682,960 habitantes o el 63% del total regional, que nos indica también la PEA en condiciones de trabajar. Las provincias con mayor población son Santa y Huaraz, por lo cual, para acciones de mayor impacto en términos de población a atender, se pueden concentrar los esfuerzos de acciones de promoción de la evaluación y mejora de la calidad educativa y de la certificación de competencias de las personas en estas provincias, aunque, tomando en consideración además las condiciones particulares de las mismas.Ancash está políticamente dividida en 20 provincias y 166 distritos, siendo la ciudad de Huaraz su capital. Ver Figura 3.

Figura 3:Distribución geopolítica de la región Ancash



Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	17 de 185	

3.1. Descripción de la región Ancash

Para describir los diferentes entornos en los que se dinamiza una región, utilizaremos el Índice de Competitividad Regional – INCORE 2022 formulado por el Instituto Peruano de Economía (IPE) como parte de su esfuerzo por analizar y dar a conocer los avances en el desarrollo económico y social de las regiones del Perú. La comprensión y el estudio comparativo de las dinámicas económicas y sociales de las regiones permite identificar su nivel de competitividad relativo y los factores que la determinan. Ello resulta fundamental para la discusión y la toma de decisiones de políticas públicas, entre ellas educativas, que impulsen el desarrollo a nivel regional.

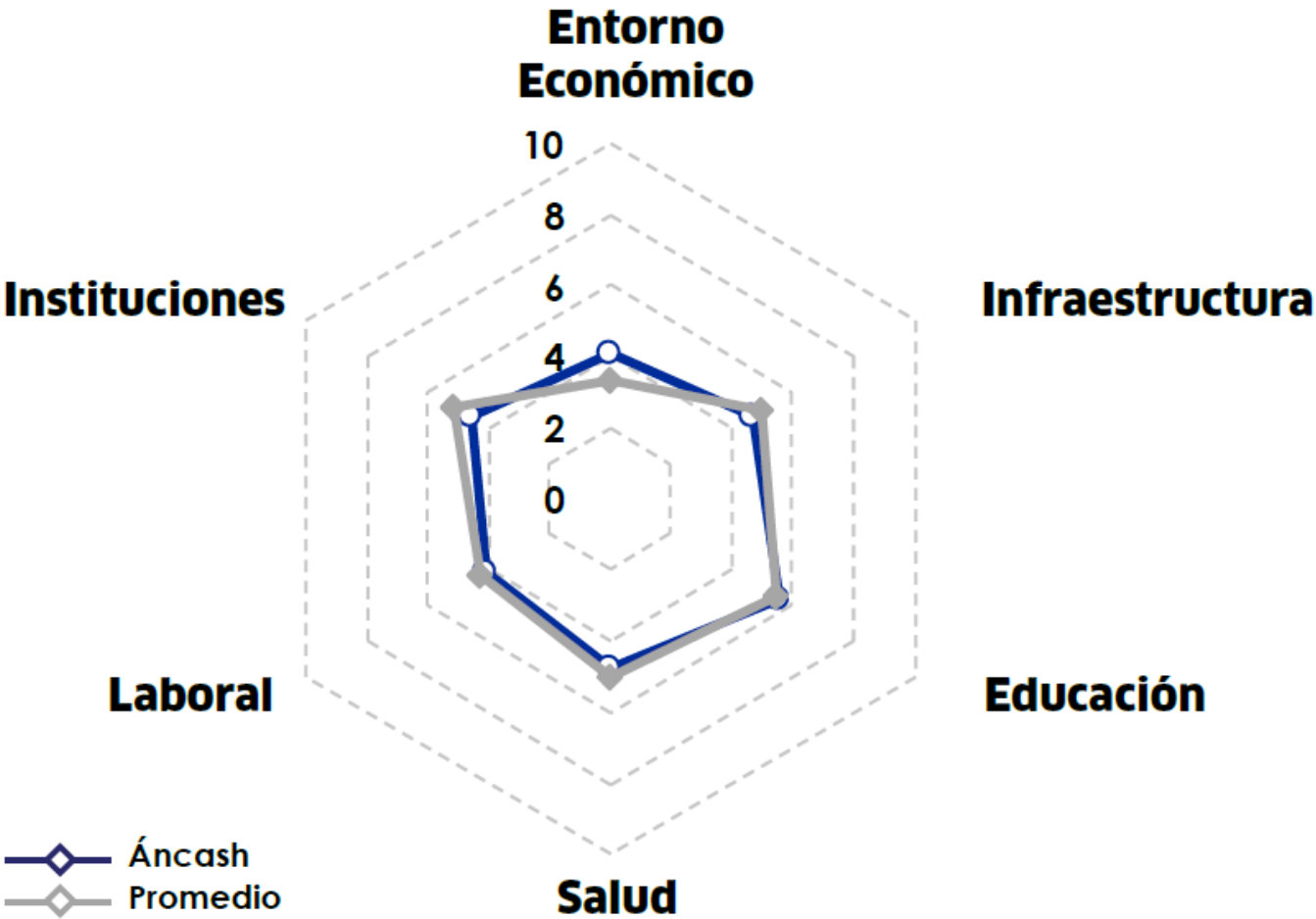
El INCORE 2022 cuantifica la posición relativa de las 25 regiones a través de seis pilares de indicadores: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, que a su vez, formulan 40 indicadores, los cuales se construyen a partir de los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales. Además, el INCORE 2022 replica la metodología usada por el Foro Económico Mundial para la elaboración del Índice de Competitividad Global. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia respecto a otras regiones. De esta manera, el índice constituye una fuente de información oportuna que permite analizar las condiciones económicas y sociales de la región Ancash e identificar sus principales fortalezas y debilidades.

Los resultados muestran una clara relación entre el nivel de competitividad y el desarrollo económico y social de las regiones. Así, las siete regiones con los mayores niveles de pobreza en el país se ubican entre las nueve regiones menos competitivas en el INCORE 2022.

- El tercio superior en el ranking de competitividad está conformado únicamente por regiones costeras, siendo las más competitivas las regiones de la costa centro y sur.
- Las regiones más competitivas en el INCORE 2022 son Lima*, Moquegua, Tacna, Arequipa e Ica y las regiones menos competitivas son Loreto (puesto 25), Huancavelica (puesto 24) y Ucayali (puesto 23).

Por su parte, Áncash se ubicó en el puesto 12 por cuarto año consecutivo. La región mejoró seis posiciones en el pilar Instituciones debido a la reducción de los niveles de victimización y un mayor aumento que en otras regiones en la recaudación municipal por habitante. Pese a ello, su estancamiento desde el 2020 en la sexta y décima ubicación de los pilares Entorno Económico y Salud, respectivamente, Áncash limita su avance en el índice general. Ver Figura 4.

Figura 4:Distribución geopolítica de la región Ancash



3.1.1. Entorno económico

En el entorno económico, se evidencia que el PBI real es de S/. 21 297, representando el 4 lugar a nivel nacional, el PBI per cápita asciende a S/. 17 921 representando el octavo lugar a nivel nacional. El stock de capital por trabajador ronda los S 32 513 representando el séptimo lugar a nivel nacional. Asimismo, el presupuesto público per cápita mensual asciende a S/. 654 representando el sexto lugar a nivel nacional. El gasto real per cápita de lo hogares es de sólo S/. 755, a pesar de lo bajo de la cifra, a nivel nacional escalan al puesto 9. El acceso a la bancarización está en 47.3% y el acceso a crédito es del 24.3%. en la Figura 5, se muestran los indicadores descritos.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	19 de 185



Figura 5:Entorno económico de la región Ancash

Indicador	Valor	Puesto* (de 25)	
ENTORNO ECONÓMICO			
PBI real (Millones de soles de 2007)	S/ 21,297	4	▲
PBI real per cápita (Soles de 2007)	S/ 17,921	8	■
Stock de capital por trabajador (Soles de 2007)	S/ 32,513	7	■
Presupuesto público per cápita mensual (Soles)	S/ 654	6	■
Gasto real per cápita de los hogares (Soles de Lima Metropolitana 2021)	S/ 755	9	▲
Tenencia de cuentas (% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera)	47.3%	9	■
Acceso al crédito (% de población adulta con crédito en el sistema financiero)	24.3%	17	▼

3.1.2. Entorno laboral

En el entorno laboral la región Áncash, posee un nivel de ingresos por trabajo de S/. 1 148 ubicándose en el puesto 15 a nivel nacional, la brecha de género en ingresos laborales (es decir, el porcentaje de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos) es de 31.1% y el empleo adecuado como porcentaje de la PEA ocupada es del 45.7%. Por su parte, la fuerza laboral educada es del 28.5% y el Índice de formalidad laboral es del 3.25%. Finalmente, la brecha de género en participación laboral es de 17 (es decir, la diferencia entre a participación laboral masculina y femenina), en la Figura 6, se muestran los indicadores descritos.

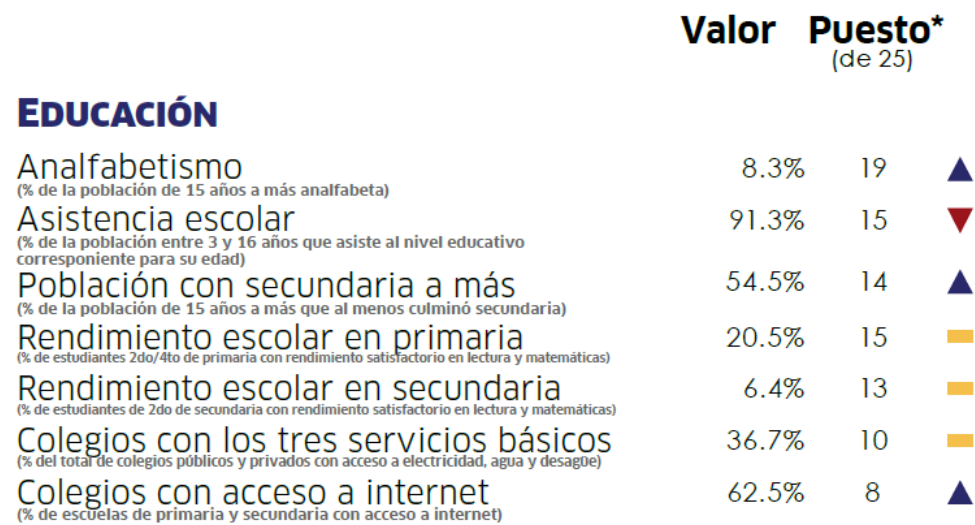
Figura 6:Entorno laboral de la región Ancash

LABORAL	Valor	Puesto* (de 25)	
Nivel de ingresos por trabajo (Soles de 2021)	S/ 1,148	15	■
Brecha de género en ingresos laborales (% de los ingresos laborales masculinos que exceden los femeninos)	31.1%	13	▲
Empleo adecuado (% de la PEA ocupada adecuadamente empleada)	45.7%	16	▼
Fuerza laboral educada (% de la PEA ocupada con al menos educación superior)	28.5%	10	▲
Índice de formalidad laboral (Del 0 al 10)	3.25	10	▼
Brecha de género en participación laboral (Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en pp.)	17.0	11	▲

3.1.3. Entorno educativo

En el entorno educativo, la región Ancash tiene un porcentaje de analfabetismo del 8.3% incrementando su puesto a nivel nacional a 19, la asistencia escolar está en un 91.3% disminuyendo al puesto 15 a nivel nacional. A nivel de la población con estudios secundarios o más el porcentaje es del 54.5% subiendo al puesto 14 a nivel nacional. Por otro lado, el rendimiento escolar en primaria es solo del 20.5% y en secundaria de un preocupante 6.4%, permaneciendo en los puestos 15 y 13 a nivel nacional respectivamente. Otra realidad que preocupa es que sólo el 36.7% de colegios tiene los 3 servicios básicos y sólo el 62.5% tiene acceso a internet, en la Figura 7, se muestran los indicadores descritos.

Figura 7:Entorno educativo de la región Ancash



3.1.4. Entorno de salud

En el entorno de salud, la región Ancash tiene una esperanza de vida al nacer de 74.7 años colocándose en el puesto 20 a nivel nacional, sufre una desnutrición crónica del 19.4% de menores de 36 meses de edad con anemia pasando al puesto 22 a nivel nacional y una prevalencia de la anemia del 51.1% subiendo al puesto 19 nivel nacional. Referidos a la vacunación ostenta un 81% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas ubicándose el puesto 4 a nivel nacional. Finalmente, referido a la cobertura del personal médico, existen 11.4 médicos por cada 100 000 habitantes que ubica a la región en el puesto15 a nivel nacional. Además, la región Ancash posee un 99.6% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado resaltando el primer lugar logrado a nivel nacional, en la Figura 8, se muestran los indicadores descritos.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	21 de 185

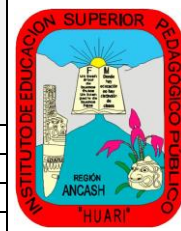


Figura 8: Entorno de salud de la región Ancash

SALUD	Valor	Puesto* (de 25)	
Esperanza de vida al nacer (Promedio de años de vida restantes al nacer si las condiciones de mortalidad se mantienen invariables)	74.7	20	■
Desnutrición crónica (% de menores de 5 años con longitud o talla bajas para su edad)	19.4%	22	▼
Prevalencia de anemia (% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia)	51.1%	19	▲
Vacunación (% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad)	81.0%	4	▼
Cobertura del personal médico (Nº de médicos por cada 10,000 habitantes)	11.4	15	■
Partos institucionales (% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado)	99.6%	1	■

3.1.5. Entorno de infraestructura

En el entorno relacionado a la infraestructura de la región Ancash, el acceso a electricidad, agua y desagüe está en 66.5% disminuyendo al puesto 11 a nivel nacional, el precio medio de la electricidad está en 16 centavos de US\$/kWh. La red vial local pavimentada o afirmada es de 30.6% del total de vías existentes, colocándose en el puesto 20 a nivel nacional. La continuidad en la provisión de agua es de 13.3 horas al día ubicándose en el puesto 19 a nivel nacional. El acceso a telefonía e internet móvil es del 73.1% aunque este valor disminuye en algunas provincias de la región. A nivel de acceso a internet fijo, la región posee un 48.1% de acceso a internet fijo y la densidad del transporte aéreo nacional es de 1 pasajero en vuelo nacional por cada 5000 habitantes, en la Figura 9, se muestran los indicadores descritos.

Figura 9: Entorno de infraestructura de la región Ancash

INFRAESTRUCTURA	Valor	Puesto* (de 25)	
Acceso a electricidad, agua y desagüe (% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe)	66.5%	11	▼
Precio medio de electricidad (Centavos de US\$/kWh. Solo considera usuarios regulados)	16.0	5	▲
Red vial local pavimentada o afirmada (% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada)	30.6%	20	▼
Continuidad en la provisión de agua (Nº de horas al día)	13.3	19	▼
Acceso a telefonía e internet móvil (% de hogares con al menos un celular (2009-2013), Nº de líneas con internet móvil por cada 100 hab. (2014-2021))	73.1%	15	▼
Acceso a internet fijo (% de hogares con acceso a internet)	48.1%	7	▲
Densidad del transporte aéreo nacional (Nº de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes)	1	21	■

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	22 de 185	

3.1.6. Entorno de instituciones

El entorno de instituciones e la región Ancash, recoge una ejecución de la inversión pública de 69.9% ostentando el puesto 13 a nivel nacional, la percepción de la gestión pública regional es sólo de un 18.4% de aprobación ocupando el puesto 17 a nivel nacional. La conflictividad social es de 2.32 conflictos sociales por cada 100 000 habitantes ubicándose en el puesto 22 a nivel nacional y la victimización por hechos delictivos es del 15.6% ocupando el lugar 15 a nivel nacional. Posse 2.1 de homicidios por cada 100 000 habitantes, séptimo a nivel nacional y una recaudación municipal por habitante de S/. 122.3. Finalmente, a nivel de resolución de expedientes judiciales, ostenta un 39.3% de expedientes resueltos ocupando el séptimo lugar a nivel nacional, en la Figura 10, se muestran los indicadores descritos.

Figura 10:Entorno de instituciones de la región Ancash

INSTITUCIONES	Valor	Puesto* (de 25)	
Ejecución de la inversión pública (% de ejecución del gasto de inversión presupuestado)	69.9%	13	▼
Percepción de la gestión pública regional (% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena)	18.4%	17	▲
Conflictividad social (Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes)	2.32	22	▲
Victimización por hechos delictivos (% de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivos)	15.6%	15	▲
Homicidios (Nº de homicidios por cada 100,000 habitantes)	2.1	7	▲
Recaudación municipal por habitante (Recaudación municipal proveniente de ingresos corrientes en soles por habitante)	S/ 122.3	14	▼
Resolución de expedientes judiciales (% de expedientes resueltos de la carga judicial (pendientes más ingresantes))	39.3%	7	▲

3.2. Caracterización estudiantil

Por descrito anteriormente, el estudiante de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari reside en una región de crecimiento económico constante, las industrias que los rodean hace posible indicadores promisorios; sin embargo eso contrasta con algunas realidades a nivel educación como el poco acceso a los servicios básicos por parte de colegios que forman al potencial postulante de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari y la pobre conectividad a internet. A nivel sanitario los indicadores de anemia son significativos por lo que se requiere que la inversión pública en este aspecto aumente, dado que en los sectores vulnerables aún existe pobreza de consideración. Finalmente, a nivel laboral solo se cuenta con una fuerza laboral educada del 28.5% por lo que la pertinencia de la existencia de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari es altísima y su desarrollo y crecimiento como institución, muy necesaria.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	23 de 185	

3.3. Análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución

Los indicadores de eficiencia interna que se analizan en el presente capítulo son la evolución de vacantes, postulantes, ingresantes y ratios de admisión. Asimismo, se analiza la evolución de matriculados, porcentaje de deserción, porcentaje de traslado, evolución de egresados y titulados de cinco años previos al presente diagnóstico.

3.3.1. Indicadores de Admisión

En la Tabla 1 se muestra la evolución de la cantidad de vacantes ofertadas, cantidad de postulantes, cantidad de ingresantes, los ratios de vacantes cubiertas (ingresantes/vacantes), número de postulantes por vacantes (postulantes/vacantes) y número de postulantes por ingresante (ingresantes/postulantes) desde el 2018 al 2022 de los dos programas de estudios que oferta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se concluye:

- En promedio se ha cubierto el 121% de las vacantes ofertadas, es decir la cantidad de postulantes supero a la cantidad de vacantes ofertadas por lo que se tuvo que realizar ampliaciones para poder cubrir la demanda.
- En promedio se tuvo 1.72 postulantes por cada vacante, es decir, 43 postulantes por cada 25 vacantes. En promedio el 71% de los postulantes logra ingresar.

Tabla 1: Indicadores del proceso de admisión 2018-2022

Programa de estudios	Año	Vacantes	Postulantes	Ingresantes	Ratios		
					Vacantes cubiertas	Postulantes por vacantes	Postulantes por ingresantes
Educación Primaria	2018	60	88	79	132%	1.47	90%
	2019	30	51	43	143%	1.70	84%
	2020	40	69	40	100%	1.73	58%
	2021	40	74	40	100%	1.85	54%
	2022	60	81	60	100%	1.35	74%
Educación Física	2018	30	55	40	133%	1.83	73%
	2019	30	57	43	143%	1.90	75%
	2020	40	62	40	100%	1.55	65%
	2021	60	121	94	157%	2.02	78%
	2022	30	53	30	100%	1.77	57%
Promedio		42	71.1	50.9	121%	1.72	71%

Fuente: Secretaría Académica EESP Huari.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	24 de 185	

3.3.2. Indicadores de matrícula, deserción y traslado

En la Tabla 2, se muestra la evolución de matrícula, deserción y traslado desde el 2018 - I al 2022 - II de los dos programas de estudios que oferta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se concluye:

- La evolución de cantidad de estudiantes matriculados presenta un comportamiento variable, registrando las cifras más altas el 2021 - I con 195 matriculados para el programa de estudios de Educación Primaria y 209 matriculados para el programa de estudios de Educación Física.
- Porcentaje de estudiantes que se retiran y/o abandonan los estudios en un ciclo académico respecto al número de estudiantes matriculados en el programa de estudios de Educación Primaria se registró 3.63% en el 2018 – I, 1.89% en el 2018 – II y 12.24% en el 2019 – I. Para el programa de Estudios de Educación Física se registró 3.12% en el 2019.
- Porcentaje de estudiantes que cambian de programa de estudios en un ciclo académico respecto a los estudiantes matriculados; o porcentaje de estudiantes que se trasladan a otra institución respecto a los estudiantes matriculados, no se tuvo en ningún programa de estudio en el periodo analizado.

Tabla 2: Indicadores de matrícula, deserción y traslado

Programa de estudios	Año	Matriculados	Porcentaje de deserción	Porcentaje de traslado
Educación Primaria	2018 - I	110	3.63%	0%
	2018 - II	106	1.89%	0%
	2019 - I	145	12.24%	0%
	2019 - II	147	0.00%	0%
	2020 - I	137	0.00%	0%
	2020 - II	175	0.00%	0%
	2021 - I	195	0%	0%
	2021 - II	175	0%	0%
	2022 - I	195	0%	0%
	2022 - II	195	0%	0%
Educación Física	2018 - I	104	0%	0%
	2018 - II	87	0%	0%
	2019 - I	128	3.12%	0%
	2019 - II	124	0%	0%
	2020 - I	123	0%	0%
	2020 - II	154	0%	0%
	2021 - I	209	0%	0%
	2021 - II	167	0%	0%
	2022 - I	170	0%	0%
	2022 - II	170	0%	0%

Fuente: Secretaría Académica EESP Huari.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	25 de 185



3.3.3. Indicadores de egreso y titulados

En la Tabla 3, se muestra la evolución de egresados y titulados desde el 2018 al 2022 de los dos programas de estudios que oferta el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se concluye:

- d) Respecto a la evolución de egresados en el periodo analizado el programa de estudios de Educación Primaria y Educación Física tuvo 28 y 84 egresados respectivamente.
- e) Respecto a la evolución de titulados, en el periodo analizado el programa de estudios de Educación Primaria y Educación Física tuvo 25 y 54 titulados respectivamente.

Tabla 3: Evolución de egresados y titulados

Programa de estudios	Año	Egresados	Titulados
Educación Primaria	2018	0	0
	2019	0	0
	2020	0	0
	2021	28	0
	2022	0	25
Educación Física	2018	12	0
	2019	0	12
	2020	25	0
	2021	23	25
	2022	24	17

Fuente: Secretaría Académica EESP Huari.

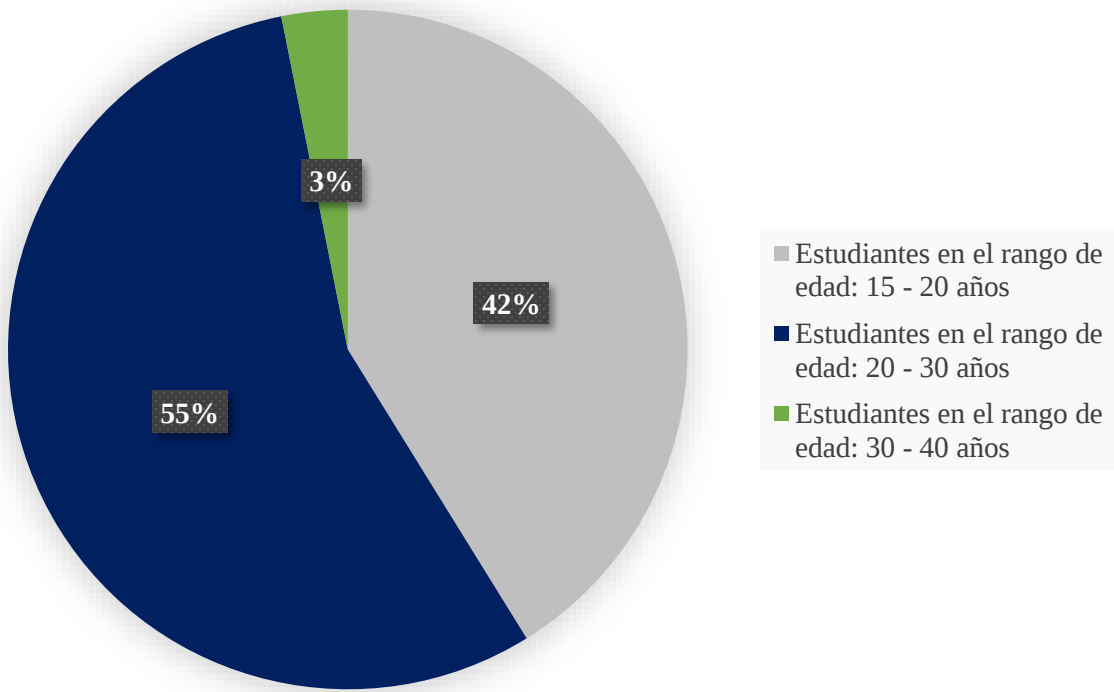
3.4. Características sociodemográficas

Para establecer las características sociodemográficas de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se realizó una encuesta virtual del día 24 de julio de 2023 al 26 de julio de 2023. Se sistematizaron 276 encuestas válidas, los resultados se muestran a continuación.

3.4.1. Edad de los estudiantes

Los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, registran edades en tres rangos específicos. El primer rango delimita de 15 a 20 años, encontrando 116 estudiantes representando el 42% del total de estudiantes encuestados. El segundo rango delimita de 20 a 30 años, encontrando 152 estudiantes que representan el 55% del total. Finalmente, el tercer rango delimita de 30 a 40 años, encontrando solo 8 estudiantes en este rango, representando el 3% del total. Ver Figura 11.

Figura 11: Edad de los estudiantes del IESP Huari



Fuente: Secretaría Académica IESP Huari.

3.4.2. Género de los estudiantes

Los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, preguntados por el género al que pertenecen, declararon que 156 son de sexo masculino representando el 57% del total. Por su parte las estudiantes de sexo femenino fueron 120, representando el 43% del total de encuestados.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	27 de 185	

3.4.3. Lugar de origen de los estudiantes

Respecto al lugar de origen de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, el 70.59% nació en la provincia de Huari. Específicamente, los distritos con mas estudiantes registrados fueron: Huari con 89 estudiantes (34.90%), Huacachi con 21 estudiantes (8.24%) y Cajay con 19 estudiantes (7.45%). Ver Tabla 4.

Tabla 4: Lugar de origen de los estudiantes

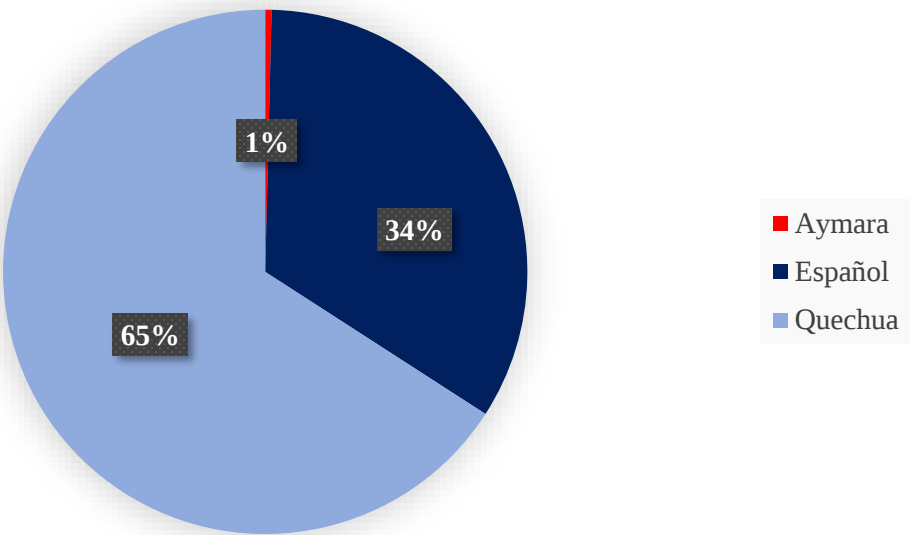
Región	Provincia	Distrito	Nro.	Participación Relativa
Ancash	Huari	Huari	110	39.86%
Ancash	Huari	Anra	12	4.35%
Ancash	Huari	Cajay	19	6.88%
Ancash	Huari	Chavin de Huantar	0	0.00%
Ancash	Huari	Huacachi	21	7.61%
Ancash	Huari	Huacchis	1	0.36%
Ancash	Huari	Huachis	11	3.99%
Ancash	Huari	Huantar	5	1.81%
Ancash	Huari	Masin	2	0.72%
Ancash	Huari	Paucas	2	0.72%
Ancash	Huari	Ponto	14	5.07%
Ancash	Huari	Rahuapampa	0	0.00%
Ancash	Huari	Rapayan	0	0.00%
Ancash	Huari	San Marcos	3	1.09%
Ancash	Huari	San Pedro de Chana	1	0.36%
Ancash	Huari	Uco	0	0.00%
Otros			75	27.17%
Total			276	100.00%

Fuente: Secretaría Académica IESP Huari.

3.4.4. Lengua materna de los estudiantes

Respecto a la lengua materna de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, 180 estudiantes declararon tener al quechua como lengua materna representando 65% del total de encuestados. A su vez, 95 estudiantes declararon al español como lengua materna representando el 34% y 1 estudiante declaró tener al aimara como lengua materna (1%). Ver Figura 12.

Figura 12: Lengua materna de los estudiantes

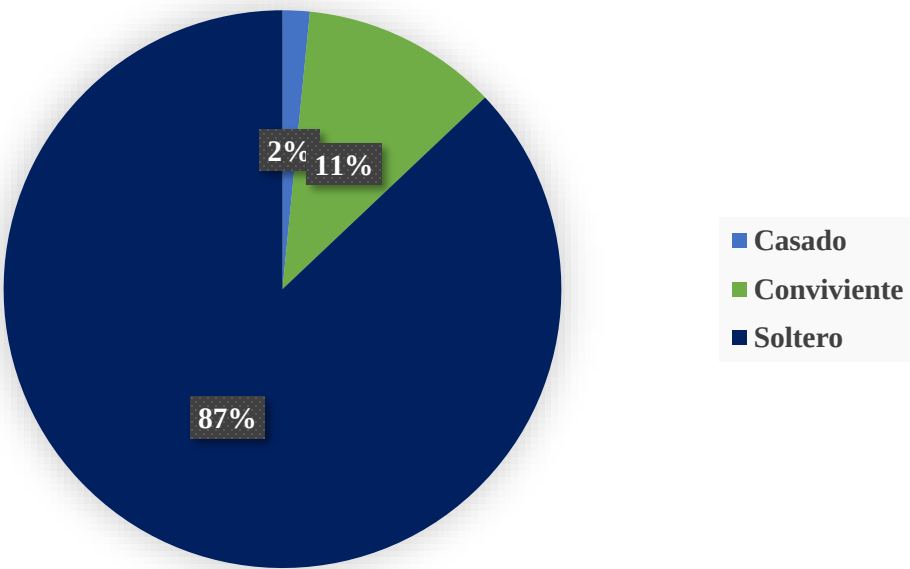


Fuente: Secretaría Académica IESP Huari.

3.4.5. Estado civil de los estudiantes

Respecto al estado civil de los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, de los 276 encuestados, 241 estudiantes declararon ser solteros (87%), 31 estudiantes declararon ser convivientes (11%) y 4 estudiantes declararon estar casados (1%). Ver Figura 13.

Figura 13: Lengua materna de los estudiantes

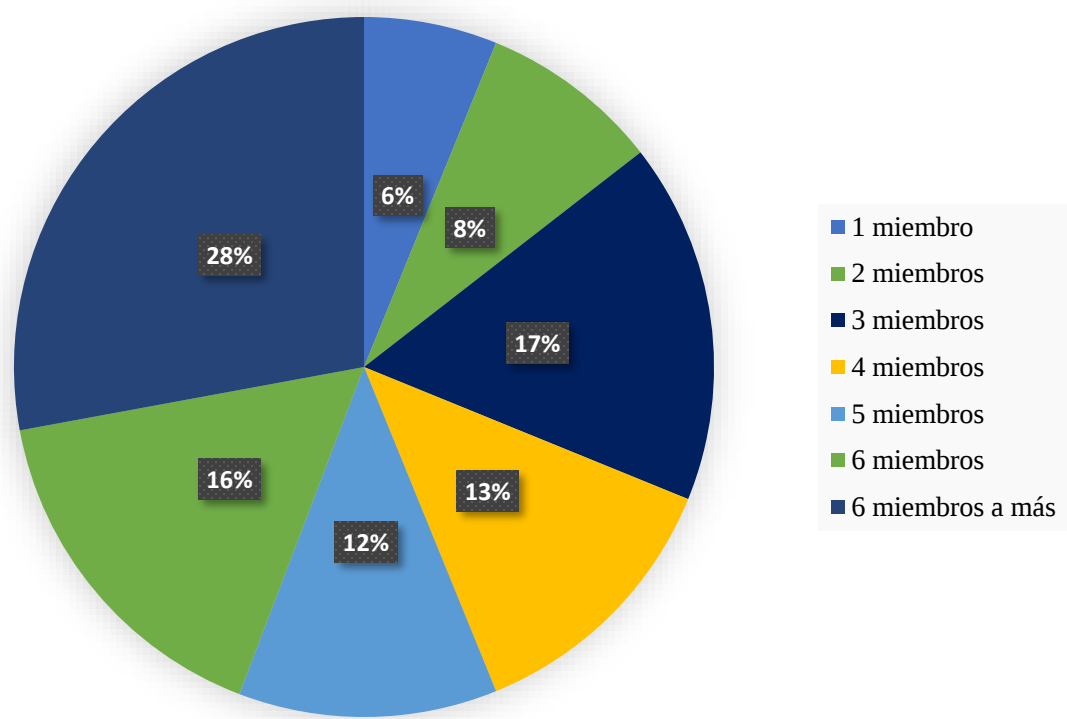


Fuente: Secretaría Académica IESP Huari.

3.4.6. Miembros de familia de los estudiantes

Los estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, preguntados por el número de miembros que componen sus familias, respondieron: Con familias compuestas de 1 miembro, 17 estudiantes (6%), con familias compuestas de 2 miembros, 23 estudiantes (8%), con familias compuestas de 3 miembros, 46 estudiantes (17%), con familias compuestas de 4 miembros, 35 estudiantes (13%), con familias compuestas de 5 miembros, 33 estudiantes (12%), con familias compuestas de 6 miembros, 45 estudiantes (16%), con familias compuestas de más de 6 miembros, 77 estudiantes (28%). Ver Figura 14.

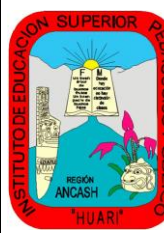
Figura 14: Miembros de familia de los estudiantes



Fuente: Secretaría Académica IESP Huari.

3.4.7. Acceso a internet de los estudiantes

De los 276 estudiantes encuestados del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, solo 24 declararon contar con servicio de internet con conexión en su domicilio (9%). Los restantes 238 (91%), no contaban con el servicio de internet con conexión domiciliaria. Asimismo, preguntados por el dispositivo del cual se conectan a internet, de 276 estudiantes consultados, 271 (98%) se conectan desde su teléfono móvil y sólo 5 estudiantes (2%) desde su computadora portátil.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	31 de 185	

IV. Modelo pedagógico articulado al PEI

El modelo pedagógico se ha definido como “una aproximación de fundamento teórico conceptual útil en la descripción y comprensión de distintos aspectos interrelacionados respecto del proceso pedagógico que desarrolla la Institución hacia el logro del perfil de egreso del estudiante de FID”. El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari está orgulloso de la cultura que le precedió, de revalorarla y revitalizarla permanentemente; pero también de utilizar tecnologías foráneas al servicio de nuestras comunidades, así como realizar proyectos conjuntos con académicos e investigadores de diferentes partes del mundo. En ese sentido, somos un instituto que practica la interculturalidad. Paralelamente, también somos conscientes de la necesidad de que el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari forme ciudadanos éticos que desarrollen efectivamente las competencias que caracterizan nuestro perfil del egresado. En ese sentido, nuestro enfoque pedagógico, es un **“enfoque intercultural socioformativo”** que tiene como objetivo: brindar una formación integral para lograr ciudadanos éticos, competentes en su profesión y comprometidos con su interculturalidad.

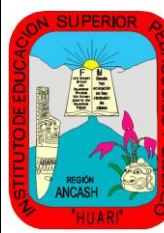
4.1. Maneras de abordar las relaciones entre las culturas

Desde el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, apostamos por la interculturalidad, sin embargo, debemos repasar dos conceptos relacionados para entender su trascendencia: la multiculturalidad y la pluriculturalidad.

4.1.1. Multiculturalismo

En el multiculturalismo, las palabras claves son el respeto y la tolerancia. La reivindicación y respeto de la diferencia no implica que se promueva la relación entre ellas. Las culturas pueden coexistir relativamente aisladas; aunque, para que el respeto sea efectivo, se propugna que exista igualdad de oportunidades sociales para dichos colectivos a través de acciones afirmativas (GIZ, 2013). Sin embargo, las acciones afirmativas tienen un límite: no son interculturales.

Son acciones de afirmación de las identidades menospreciadas injustamente y las favorecen transitoriamente para disminuir esta asimetría. Pero no combaten la discriminación y el racismo como un problema relacional que tiene sus causas en las estructuras simbólicas, políticas y económicas. De ahí que Degregori¹⁸ haya señalado que la equidad y tolerancia hacia los otros que postula el multiculturalismo, más que el enriquecimiento y la transformación mutua, resulta cada vez más funcional al capitalismo multinacional. (GIZ, 2013).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	32 de 185	

4.1.2. Pluralismo cultural

Al igual que el multiculturalismo, reivindica las diferencias, pero da un paso más: evidencia las relaciones entre las diversas culturas, reconociendo y promoviendo la riqueza de las diferencias culturales. La palabra clave para entender el pluralismo es el reconocimiento, reconocimiento de la igualdad sin negar las diferencias²⁰. En este sentido, el pluralismo cultural es la respuesta política para gestionar la diversidad cultural desde la interculturalidad, a través de políticas que transformen las estructuras simbólicas, políticas y económicas que generan las situaciones de injusticia entre las culturas. (GIZ, 2013). En este marco, las políticas que propugnan el pluralismo cultural develan que el modelo de esta nación se torna ineficiente para gestionar la diversidad cultural porque institucionaliza la exclusión. De Lucas (2001) señala que la manera de gestionar la diversidad cultural es a través de la construcción de un Estado plural, donde la democracia reconoce a las culturas como bienes primarios, como necesidades dignas de satisfacción, con consecuencias jurídicas y políticas.

4.1.3. La interculturalidad

En la literatura acerca de la interculturalidad podemos diferenciar dos acepciones. Por un lado, la interculturalidad desde un punto de vista del comportamiento, como competencia para desenvolverse y comunicarse en la convivencia intercultural. Por otro lado, la interculturalidad como propuesta política. Ambos tienen aportes a la gobernabilidad en el sentido que propugnan una ciudadanía intercultural y un estado pluricultural. (GIZ, 2013).

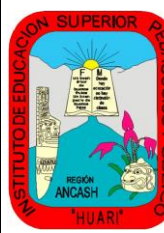
- La interculturalidad desde un punto de vista del comportamiento, “se centra en la competencia para desenvolverse y comunicarse en contextos de relación con otras culturas” (Solís, 2001). Estos procesos de interacción sociocultural son “cada vez más intensos y variados en el contexto de la globalización económica, política e ideológica de la revolución tecnológica de las comunicaciones y los transportes” (GIZ, 2013). Ver Tabla 5.
- La interculturalidad se extiende cada vez más como propuesta política que permite construir una sociedad intercultural³¹. Como propuesta política, la interculturalidad es un fin y un medio para contrarrestar las relaciones entre las culturas marcadas por la discriminación y la exclusión en los ámbitos socioeconómicos y políticos. En este sentido, la interculturalidad tiene una estrecha relación con el pluralismo cultural, puesto que contribuye a que la democracia incluya una ciudadanía intercultural. (GIZ, 2013).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	33 de 185	

Tabla 5: Maneras de abordar las relaciones entre las culturas

Abordaje	Multiculturalismo	Pluralismo Cultural	Interculturalidad
Reconocimiento de las diferencias culturales	Se reivindican las diferencias culturales.	Se reconocen las diferencias culturales con consecuencias jurídicas y políticas.	Establece relaciones de confianza, reconocimiento mutuo, comunicación efectiva, diálogo, aprendizaje intercambio
Manera de ver las asimetrías e injusticias	Intracultural: se visibiliza las culturas injustamente menospreciadas.	Intercultural: se visibiliza las relaciones de poder injustas entre las culturas.	Se desarrollan competencias para comunicarse en contextos de relación con otras culturas
Políticas para promover los derechos de los grupos culturales	Acciones afirmativas (de “inclusión”) para favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios del Estado.	Acciones transformativas de las estructuras políticas, sociales y económicas del Estado para la plena participación de todos los grupos.	Igualdad en el ejercicio de derechos y acceso a oportunidades. Orden político que reconozca pluralidad del Estado, democracia inclusiva y participativa.
Modelo de Estado	Estado monocultural	Estado pluricultural.	Estado pluricultural.
Tipo de relación que se promueve entre las culturas	Coexistencia respetuosa, sin intercambio.	Intercambio, enriquecimiento y transformación mutua.	Renovación del pacto social y la construcción de una cultura política común a partir de un diálogo intercultural público de la sociedad civil

Fuente: (GIZ, 2013).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	34 de 185	

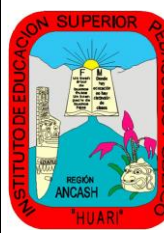
4.2. El enfoque intercultural

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari propone y practica el enfoque intercultural, como un enfoque que “propone reconocer, valorar y respetar la diversidad de costumbres, tradiciones y cosmovisiones de los diversos grupos étnicos culturales en el diseño de la política pública y en el establecimiento del dialogo intercultural en condiciones de igualdad. Al mismo tiempo el enfoque coadyuva en la construcción de una ciudadanía intercultural. Una política pública con enfoque intercultural debe ser integral, transversal, institucional, generar las condiciones para la articulación de la diversidad en condiciones de igualdad” (MINEDU, 2017).

4.2.1. Transversalidad de la interculturalidad

Nuestra sociedad alberga una profunda y compleja diversidad cultural. La interculturalidad es, pues, una práctica de respeto y valoración de nuestras diferencias” (Ministerio de Cultura del Perú, 2014). El Perú es una sociedad cuya diversidad cultural y cuyo Estado debe generar ciudadanos que puedan afrontar la diversidad cultural de modo adecuado, respetando y considerando como igualmente valiosas todas las culturas, etnias y religiones que conviven en el territorio (Ministerio de Cultura del Perú, 2014). La EBR en Perú está regida y orientada por la Ley General de Educación 28044, por el Currículo Nacional de la Educación Básica, orientando la formación de los educandos no solo en el plano de los conocimientos, sino también en su desarrollo personal, en la construcción de la ciudadanía, aspectos morales y otros que contribuyen a formar al estudiante como ser humano íntegro, todo ello dentro de un contexto multicultural como el peruano (Vela, 2020). De otro lado, la educación superior se preocupa principalmente en la capacitación profesional dejando de lado, en algunos casos, su formación como ser humano íntegro y consciente de su rol y responsabilidad como tal en la sociedad (Vela, 2020)

La ley general de educación, en el artículo 20, indica que “la educación bilingüe intercultural se ofrece en todo el sistema educativo”, por tanto, involucra no solo a la EBR, sino también a la educación superior (Vela, 2020). En el Currículo Nacional de la Educación Básica, uno de los enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egresado es el enfoque intercultural, por tanto, este enfoque no debe dejarse de lado inclusive en las instituciones educativas de carácter no intercultural de los contextos urbanos (Vela, 2020). A nivel nacional, el número de estudiantes matriculados en pregrado, tanto en instituciones públicas como en las privadas, llega a 782 970, de ellos al menos el 12% hablan, leen o escriben el idioma quechua, aimara u otro idioma nativo existente el Perú, dicho

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	35 de 185	

porcentaje sufre variaciones según la ubicación de las instituciones educativas, siendo aquellas ubicadas en la zona de sierra (Cusco, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, **Áncash**, Puno, etc.) donde existe mayor porcentaje de estudiantes provenientes de algún pueblo originario. Entonces, se entiende la necesidad de apostar por la inclusión de la interculturalidad como tema transversal en la educación (Vela, 2020).

4.2.2. La institución educativa intercultural

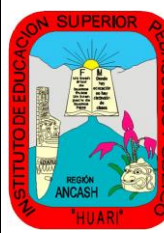
Según Trapnell (2013), una institución educativa intercultural “se caracteriza por estar orientada a la atención de las demandas de educación superior de pueblos indígenas de América latina, aun cuando se mantienen abiertas a la presencia de estudiantes de otros grupos socioculturales. Este último aspecto es el que la diferencia de las instituciones educativas indígenas y de las interculturales indígenas, que solo admiten estudiantes indígenas o afrodescendientes” (MINEDU, 2017). Y según el Ministerio de Educación de nuestro país, la misión de una institución educativa intercultural es “promover el diálogo intercultural asumiendo una gestión participativa, democrática que forma profesionales e investigadores interculturales que contribuyen al desarrollo propio de los pueblos indígenas, el Perú y el mundo” (MINEDU, 2017). Los principios y lineamientos para implementar el enfoque intercultural en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari son extraídos y adaptados de los “lineamiento para la implementación del enfoque intercultural en la educación” desarrollado por el Ministerio de Educación en el año 2017” (MINEDU, 2017).

4.2.3. Principios para un enfoque intercultural

Los principios para la implementación de un enfoque intercultural en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se dividen en principios generales y principios específicos.

4.2.3.1. Principios generales

- Según (Trapnell, 2013), una institución educativa intercultural debe hacer explícito su reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística del país y su opción por fortalecerla. A partir de este marco debe plantear su opción por el dialogo de saberes y su valoración de los aportes que los pueblos indígenas pueden ofrecer a la región en la que se ubica la institución educativa (MINEDU, 2017)
- La institución educativa intercultural debe facilitar la construcción de una convivencia democrática, apostando por políticas de reconocimiento y valoración positiva de la diversidad cultural, que se conjuguen con aquellas orientadas a lograr que haya igualdad de derechos entre todos los ciudadanos, sin discriminación y sin renunciar a sus propias costumbres y valores.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	36 de 185	

- La institución educativa intercultural debe fomentar una ciudadanía intercultural, es decir, ciudadanos y ciudadanas capaces de respetar las diferencias culturales y de tender puentes de dialogo y enriquecimiento mutuo que contribuyan a la cohesión social (MINEDU, 2017).

4.2.3.2. Principios específicos

- Garantizar una educación superior de calidad culturalmente pertinente.
- Priorizar el constante fortalecimiento de capacidades metodológicas y de contenidos académicos interculturales de los docentes universitarios.
- Explicitar el tipo de profesionales que se quiere formar y precisar el sentido de su formación.
- Indicar su opción por el diseño e implementación de currículos que respondan a las necesidades que aquejan a las regiones donde se ubican.
- Desarrollar modelos curriculares flexibles ligados al enfoque intercultural y establecer tutorías para los alumnos con el propósito de evitar la deserción.
- Favorecer la participación de profesionales indígenas y de fomentar el uso, enseñanza y difusión de las lenguas y culturas propias de sus regiones.
- Crear el espacio académico e institucional para estudio y uso de lenguas indígenas (MINEDU, 2017).

4.2.4. Lineamientos para un enfoque intercultural

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, considera los “Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural” desarrollados por el Ministerio de Educación y aprobados mediante la Resolución Viceministerial Nro. 154-2017-MINEDU, para brindar el servicio educativo, por la naturaleza de su realidad intercultural.

- Lineamiento 1:** El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, garantiza el derecho a la educación que asegure el acceso permanencia y egreso de jóvenes provenientes de los pueblos indígenas en la educación superior, se establecen acciones que tienen concordancia con la promoción al acceso y permanencia en estudios de calidad hasta su culminación sin ninguna distinción (MINEDU, 2017).
- Lineamiento 2:** El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, desarrollar metodologías y malla curricular que parta de la incorporación de la diversidad cultural y los saberes propios de los pueblos indígenas (MINEDU, 2017).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	37 de 185	

- **Lineamiento 3:** El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, implementa un modelo de aseguramiento de la calidad que incorpore el enfoque intercultural, se plantean acciones relacionadas con lo expuesto en el lineamiento 4 del pilar 2 “Fomento para mejorar el desempeño” y el lineamiento 10 del Pilar 3 “Acreditación para la mejora continua” de la Política de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Universitaria (MINEDU, 2017).
- **Lineamiento 4:** El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, garantizar la construcción de contenidos académicos con pertinencia intercultural y sus acciones estratégicas concuerdan con los lineamientos 03, 04 y 05 del pilar 2 “Fomento para mejorar el desempeño” de la Política de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Universitaria, el cual busca garantizar una organización sistémica de todos los actores involucrados, donde estos conocen y ejercen sus roles responsablemente, en un marco conceptual, programático y supervisado (MINEDU, 2017).
- **Lineamiento 5:** El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, practica la investigación científica dirigida a dialogar con los saberes propios de los pueblos indígenas, plantea acciones estratégicas que concuerdan con el lineamiento 06 del Pilar 02 “Fomento para mejorar el desempeño” de la Política de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior Universitaria, como institución social y académica, contribuya a la solución de problemas del país, a través de la investigación, en el marco de una sociedad igualitaria, inclusiva y democrática (MINEDU, 2017).

En ese sentido, nuestra misión como gestores institucionales es “Construir un instituto con los estándares de calidad que la academia internacional demanda, sin alejarnos de nuestra realidad multicultural” (Vela, 2020).

4.3. El Enfoque por competencias

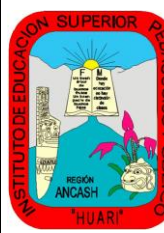
El enfoque socioformativo es uno de los últimos enfoques que se han desarrollado para orientar la comprensión, implementación, formación, valoración y certificación de las competencias en la educación y en las organizaciones. Este enfoque es similar a otros enfoques de las competencias en aspectos tales como: (1) tiene en cuenta el estudio del contexto, (2) busca diseños curriculares más integrativos que con respecto al currículo tradicional, (3) se basa en estrategias didácticas que tienen en cuenta los diferentes saberes de las competencias, y (4) la valoración se basa en criterios y evidencias. Sin embargo, el enfoque socioformativo difiere de los demás enfoques en varios puntos, los cuales se describen en la Tabla 6.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	38 de 185	

Tabla 6: Enfoques por competencias

Característica	Enfoque Funcionalista	Enfoque Conductual organizacional	Enfoque Constructivista	Enfoque Socioformativo
Concepto de competencias	Desempeño de funciones laborales.	Actuación con base en conductas que aportan ventajas competitivas a las organizaciones.	Desempeño en procesos laborales y sociales dinámicos, abordando las disfunciones que se presentan.	Actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con la idoneidad, ética y mejora continua.
Conceptos Clave	Funciones Familias laborales	Conductas observables. Análisis de metas organizacionales. Competencias clave	Procesos laborales y sociales. Análisis de disfunciones.	Desarrollo de habilidades de pensamiento complejo. Proyecto ético de vida. Emprendimiento creativo.
Epistemología	Funcionalista	Neopositivista	Constructivista	Compleja
Métodos privilegiados	Análisis funcional	Registro de conductas. Análisis de conducta.	Empleo Tipo Estudiado en su Dinámica (ETED) (Mandon y Liaroutzos, 1998)	Investigación Acción Educativa. Taller reflexivo.
Características del Currículo	Planificación secuencial desde las competencias. Mucho énfasis en aspectos formales y en la documentación de los procesos.	Énfasis en delimitar y desagregar las competencias.	El Currículum tiende a ser integrador para abordar procesos disfuncionales del contexto. Enfatiza en funciones de tipo laboral y poco en disfunciones de tipo social.	Enfatiza en el modelo educativo sistémico, el mapa curricular por proyectos formativos, los equipos docentes y el aseguramiento de la calidad.
Implementación con los estudiantes	Módulos funcionalistas, unidades de aprendizaje.	Asignaturas Materiales de autoaprendizaje	Asignaturas y espacios formativos dinamizadores.	Proyectos formativos.

Fuente: (Tobón, 2013).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	39 de 185	

Es de resaltar que el enfoque socioformativo le da importancia al compromiso ético, y coloca este aspecto como eje transversal en la formación de las competencias.

4.3.1. El enfoque socioformativo por competencias

El enfoque socioformativo se define como “un marco de reflexión-acción educativo que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos-problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido” (Tobón, 2013). El enfoque socioformativo tiene como propósito esencial facilitar el establecimiento de recursos y espacios para promover la formación humana integral y, dentro de esta, la preparación de personas con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el aprender a emprender y la vivencia cultural, considerando las dinámicas sociales y económicas. (Tobón, 2013) “Difiere de otros enfoques de competencias en que enfatiza en cómo cambiar la educación a través de la investigación acción, teniendo en cuenta la persona humana como un todo, una de cuyas dimensiones son las competencias” (Tobón, 2013).

El enfoque socioformativo se centra en la formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco de interdependencias sociales, culturales y ambientales, en la dinámica sincrónica y diacrónica. La formación, así entendida, trasciende entonces el aprendizaje porque tiene la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua. Existen tres elementos clave para implementar un enfoque socioformativo: El proyecto ético de vida, el pensamiento complejo y el desarrollo de las competencias.

4.3.2. Proyecto ético de vida

El proyecto ético de vida “es la concreción de la formación humana integral y consiste en el proceso por el cual el ser humano vive buscando su realización personal acorde con sus necesidades vitales de crecimiento y una determinada visión de la vida, asumiendo los retos y posibilidades del contexto social, comunitario, económico, político, ambiental, recreativo, científico, ocupacional y artístico, en el presente y hacia el futuro, con un fuerte compromiso ético basado en el seguimiento de valores universales” (Tobón, 2013), ver Figura 16.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	40 de 185

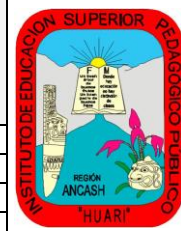


Figura 16: Ejes del proyecto ético de vida



Fuente: IESP Huari.

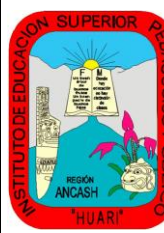
A continuación, describimos cada componente del proyecto ético de vida de un enfoque socioformativo para el desarrollo de competencias.

4.3.2.1. Buscar la auto realización personal

Significa identificar las necesidades de crecimiento personal y los intereses y luego buscar satisfacerlas mediante una o varias áreas de talento, con laboriosidad y perseverancia, disfrutando y siendo feliz con lo que hace. En el proyecto ético de vida es preciso tener un continuo contacto con el sí mismo, los demás y el ambiente ecológico, en el plano local, nacional, mundial y universal, para identificar los retos y afrontarles con las competencias necesarias.

4.3.2.2. Establecer metas

El proyecto ético de vida requiere determinar continuamente metas a corto, mediano y largo plazo, focalizando la atención en lograrlas de acuerdo con las prioridades personales y los retos del contexto.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	41 de 185	

4.3.2.3. Tener competencias

Las competencias son actuaciones integrales para resolver problemas del contexto articulando y poniendo en acción el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir con ética, mejoramiento continuo e idoneidad. Las competencias son una parte del proyecto ético de vida.

4.3.2.4. Tener laboriosidad

La laboriosidad consiste en realizar las actividades con dedicación, atención y concentración, buscando el logro de una determinada meta. Se apoya en la perseverancia que es trabajar continuamente superando las dificultades hasta lograr los objetivos. Esto es clave, porque no se trata de tener buenos propósitos sino de ejecutarlos y conseguir resultados relevantes.

4.3.2.5. Valorar las actuaciones

Es preciso determinar los logros que se van obteniendo en el proyecto ético de vida con respecto a la consecución de las metas, así como también determinar los aspectos a mejorar y las áreas de oportunidad para corregir determinados aspectos y avanzar.

4.3.2.6. Vivir con base a valores universales

La formación humana integral no es posible sin el compromiso ético. Es por ello que dentro del proyecto ético de vida se deben cumplir las siguientes condiciones éticas mínimas de forma integral.

- Tener una convivencia pacífica basada en los derechos humanos, el respeto y el diálogo.
- Contribuir al tejido social a través de la solidaridad y la cooperación.
- Realizar el ejercicio ocupacional o laboral con idoneidad y responsabilidad.
- Contribuir a la propia calidad de vida y a la de los demás.
- Buscar el equilibrio y la sostenibilidad del entorno ecológico en la tierra patria.

4.3.3. Pensamiento complejo

Lo complejo, en este contexto, no es lo complicado, sino la, relación sistémica cambiante en un entorno ecológico. En otras palabras, es el tejido de las partes en un todo dinámico-evolutivo. Y allí es donde viene el compromiso ético, pues para actuar con ética se requiere actuar de forma sistémica (es decir, teniendo en cuenta las implicaciones de los actos en el propio desarrollo personal, en el bienestar de los demás y en el entorno ambiental), y se actúa de forma sistémica cuando se actúa con ética (siguiendo valores firmes tales como el respeto a la vida, la justicia, la verdad, la cooperación, la convivencia, la libertad, la dignidad, etc.).

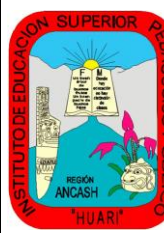
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	42 de 185	

Las competencias son actuaciones ante las diversas situaciones de la vida personal, social y ambiental-ecológica con idoneidad y compromiso ético, y para ello es necesario que la persona desarrolle y aplique las habilidades de pensamiento complejo que se describen en la Tabla 7.

Tabla 7: Habilidades del pensamiento complejo

Habilidad	Descripción	Ejemplos
Habilidad metacognitiva	Consiste en reflexionar sobre la propia actuación ante actividades y problemas, y mejorar la actuación a partir de dicha reflexión. Es una habilidad fundamental en toda competencia.	Un estudiante que reflexiona sobre las causas de su bajo desempeño en el estudio y mejora a partir de ello mediante acciones concretas, como por ejemplo más atención en clase, repaso de notas, elaboración de mapas con síntesis del conocimiento
Habilidad dialógica	Consiste en buscar complementar las ideas, enfoques, teorías, metodologías y puntos de vista diferentes u opuestos para actuar de forma más integral, crear e innovar.	Un profesional de ciencias sociales que ante el problema de la violencia busca múltiples estrategias para afrontarlo y luego articula dichas estrategias entre sí buscando que se complementen, para generar un mayor impacto.
Habilidad de metanoia	Es abordar los objetos, los procesos y las acciones en la realidad desde dos o más perspectivas diferentes, para tener mayor impacto en lo que se busca, así como también para crear e innovar. Esto posibilita, además, que las actuaciones sean flexibles.	Un docente que ante la necesidad de mejorar su asignatura de matemáticas busca cómo favorecer el aprendizaje indagando nuevas estrategias tales como el aprendizaje basado en problemas, el método del aprendizaje experiencial de Kolb y el trabajo con mapas (García Fraile y Tobón, 2009), a partir de las cuales desarrolla una ruta formativa innovadora.
Habilidad Hologramática	Consiste en buscar que cada cosa que se realice tenga como tal la estructura del todo del cual hace parte. En este sentido, cuando se aplica esta habilidad, cada parte contiene dentro de sí la estructura del todo que la contiene.	Esta habilidad se ejemplifica cuando un docente en su asignatura (PARTE) tiene en cuenta el modelo educativo institucional (TODO).
Habilidad de autoorganización	Es construir procesos buscando que tengan una estructura fuerte que posibilite su evolución y mejoramiento continuo, en el marco de relaciones cambiantes con el entorno.	Por ejemplo, un empresario que crea una empresa con una sólida dirección estratégica, la cual hace que la empresa esté en continuo crecimiento, evolución y mejora, a través de relaciones cambiantes con otras empresas y la sociedad, asumiendo nuevos requerimientos del contexto, y llegando a nuevos escenarios (por ejemplo, la internacionalización). En este sentido, la empresa se organiza desde un elemento autónomo: su dirección estratégica, la cual es clave en su evolución y mejora continua.

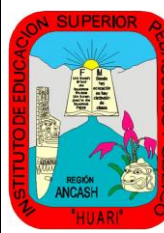
Fuente: IESP Huari.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	43 de 185	

4.3.4. Competencias

Desde el enfoque socioformativo podemos definir a las competencias como: “Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, desarrollando y aplicando de manera articulada diferentes saberes (saber ser, saber convivir, saber hacer y saber conocer), con idoneidad, mejoramiento continuo y ética” (Tobón, 2013). A continuación, se identifican sus principales características.

1. Las competencias son una dimensión más de la persona humana, la cual se considera en su integralidad y devenir filogenético y ontogenético, articulando la dimensión biológica con la dimensión psicológica, sociológica y espiritual.
2. Las competencias no son el fin último de la educación, sino que las competencias son solo un componente de la formación humana integral para vivir en interacción consigo mismo, los demás y el contexto ecológico.
3. Se le da una importancia decisiva al hecho de que la formación es un proceso sistémico de corresponsabilidad entre la persona y el entorno social, cultural, económico y ambiental. Esto favorece nuestra perspectiva intercultural.
4. Las competencias son la actuación que tiene la persona en un marco ecológico, acorde con las necesidades e intereses personales, las actividades requeridas por el contexto, el afrontamiento de problemas y la asunción creativa y emprendedora de nuevos retos.
5. Se asume el reto de la formación ética en todos los espacios formativos, debido a que la ética no se considera como una competencia sino como la esencia estructurante de todas las competencias.
6. Las competencias son actuaciones integrales de las personas ante actividades y problemas del contexto con mejoramiento continuo, ética e idoneidad, en tanto articulan los saberes (saber ser, saber convivir, saber conocer y saber hacer) con el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía y creatividad.
7. Concebimos al ser humano en su integralidad y evolución, en interacción ecológica con el ambiente y la sociedad. Esto implica el reto de orientar la formación hacia el trabajo con proyectos, los cuales son el medio ideal para abordar la formación humana integral.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	44 de 185	

4.4. Intencionalidades institucionales del IESP Huari

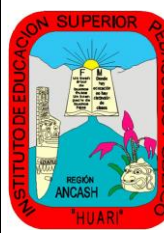
Nuestros egresados son éticos en primera instancia, desde su formación la ética es un valor matriz, que envuelve a todas las iniciativas que puedan surgir en el desarrollo e interiorización de competencias. En segunda instancia nuestros egresados actúan en función al pensamiento complejo y a la práctica de distintas competencias que son las herramientas para que la intervención de nuestros egresados en nuestras comunidades mantenga la prioridad en promover la interculturalidad en nuestra sociedad. En la Figura 17, se presenta el núcleo de formación de nuestros egresados.

Figura 17: El Núcleo de nuestros egresados



Fuente: IESP Huari.

La correcta implementación de los principios interculturales y los principios pedagógicos socioformativos, son la base de nuestra propuesta formativa. A continuación, se presentan las intencionalidades institucionales del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	45 de 185	

- **Pensar complejamente para ser mejores personas.**

El propósito final de la socioformación es que las personas posean un pensamiento complejo sólido, que les posibilite vivir con ética, en relación consigo mismas, los demás y el contexto ambiental-ecológico. Esto implica: tener flexibilidad en el abordaje de las situaciones; analizar y resolver los problemas articulando saberes de diferentes áreas y disciplinas; identificar y afrontar estratégicamente la incertidumbre; comprender las actividades y problemas desde diferentes puntos de vista; abordar los retos del contexto complementando diferentes planteamientos y perspectivas (Tobón, 2013).

- **Vivir con un proyecto ético de vida**

En la socioformación se busca que los directivos y docentes perfeccionen, día a día, su proyecto ético de vida y medien para que los estudiantes construyan y perfeccionen el suyo. Esto implica identificar las metas a corto, mediano y largo plazo, actuando efectiva y eficazmente para alcanzar dichas metas con base en los valores universales (por ejemplo, la responsabilidad, la honestidad, la justicia, la paz, la verdad, la solidaridad, etc.) (Tobón, 2013).

- **Formarse sirviendo**

En la socioformación las personas se forman sirviendo, es decir, contribuyendo a la resolución de necesidades personales, sociales, organizacionales y ambientales. Esto es clave para lograr la formación integral y el desarrollo de las competencias. Hay un beneficio relacionado con la misma formación y, a la vez, un beneficio de la aplicación de dicha formación en mejorar las condiciones de vida. No basta tener saberes: hay que aplicarlos en la transformación del mundo (Tobón, 2013).

- **La formación conjunta**

En la socioformación las diversas organizaciones culturales, sociales y empresariales deben asumir un compromiso con la educación. Por una parte, deben contribuir a la formación de sus integrantes y familias; por la otra, deben apoyar los procesos de formación con talento humano y recursos económicos y físicos. Asimismo, es preciso que sean ejemplo de idoneidad, calidad y ética, contribuyendo a generar valores en los ciudadanos (Tobón, 2013).

- **La formación requiere de procesos de colaboración**

La formación integral con base en competencias necesita que los estudiantes trabajen de forma colaborativa, apoyándose mutuamente y complementando sus capacidades, valores y conocimientos. Para ello, es preciso que entre los mismos estudiantes se ayuden a lograr las metas y se favorezca la resolución de dificultades (Tobón, 2013).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	46 de 185	

- **Los problemas son oportunidades**

En la socioformación los problemas constituyen un reto de cómo pasar de una situación dada a una situación esperada o ideal. De esta forma, todo problema es una oportunidad para resolver una necesidad, y esto significa, por ejemplo: aumentar el conocimiento de algo, construir un objeto, generar un proceso de emprendimiento, innovar un producto o servicio, resolver la contradicción entre dos o más enfoques etc. (Tobón, 2013).

- **La formación es emprendimiento**

El reto de los docentes y directivos es mediar las acciones necesarias para que los estudiantes aprendan a planear, iniciar y sacar adelante proyectos para mejorar las condiciones de vida en lo personal, familiar, laboral, social, científica, recreativa, deportiva y ambiental. Así se logra el desarrollo integral de las competencias y las personas contribuyen a la sociedad (Tobón, 2013).

- **Mejorar continuamente**

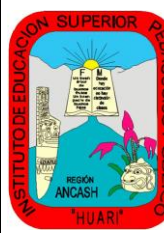
La formación de competencias implica mejorar de manera continua en la actuación para alcanzar unas determinadas metas. Esto requiere de un proceso de reflexión para tomar conciencia de lo que se piensa, siente y hace, de tal manera que se identifiquen y corrijan los errores y dificultades en el menor tiempo posible y con el mínimo de efectos secundarios negativos. (Tobón, 2013).

- **Buscar la sencillez sobre la complicación**

En la socioformación se busca hacer más sencillo el proceso formativo de los estudiantes, partiendo del abordaje de las diferentes dimensiones que intervienen y comprendiendo su interrelación, para luego centrarse en los ejes clave: y así se logra la sencillez. No se trata entonces de simplificar, porque simplificar es enfocarse en un único factor de la formación, sino centrarse en los elementos más estructurales y de impacto en los estudiantes, considerando los retos del contexto actual y futuro, en el marco de los aprendizajes del pasado (Tobón, 2013).

- **Demostrar la actuación con evidencias**

En la socioformación hay que ser idóneos, emprendedores, responsables, honestos, solidarios y buenos ciudadanos; y demostrarlo con hechos. Las evidencias son, entonces, pruebas concretas y tangibles para demostrar las competencias, considerando el saber ser (actitudes y valores), el saber convivir (relación con los demás), el saber conocer (conceptos y teorías) y el saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas). Por medio de evidencias, podemos determinar cuáles son nuestros logros, en qué debemos mejorar y qué hay que hacer para mejorar (Tobón, 2013).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	47 de 185	

4.5. Fundamentos epistemológicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

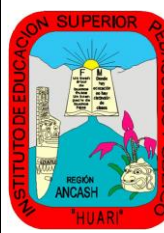
4.5.1. Pensamiento complejo

La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999). Esta situación conlleva desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora.

La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.

4.5.2. Interdisciplinariedad

La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacionar. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	48 de 185	

4.5.3. Diálogo de saberes

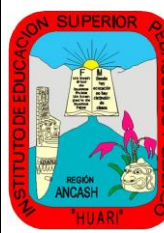
Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016). Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

4.6. Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

4.6.1. Formación basada en competencias

La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico,

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	49 de 185	

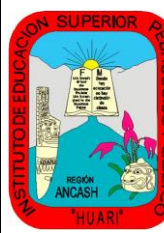
indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia. Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

4.6.2. Aprendizaje y enseñanza situada

El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socioconstructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socioconstructivismo se enfatiza el rol activo

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	50 de 185	

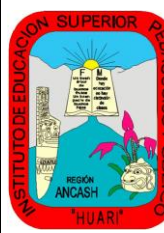
del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente al mundo profesional (Díaz, 2015; Coll).

4.6.3. Enfoque crítico reflexivo

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención Pedagógico.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	51 de 185	

4.6.4. Evaluación formativa

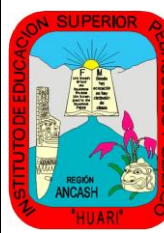
Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni & Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo con el avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

4.6.5. Investigación formativa

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica Pedagógico (Piñero, Rondón & Piña, 2007) utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	52 de 185	

4.7. Estrategias metodológicas

Se indica la metodología que se empleará, junto con las técnicas, los procedimientos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, que servirán para la construcción de los aprendizajes de los estudiantes y deben estar en coherencia con los contenidos que se desarrollarán en la asignatura. Las estrategias didácticas se ajustan a los atributos específicos de cada curso que se imparte en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari y a las características de los estudiantes con relación a sus niveles de motivación, saberes previos, etc. Las estrategias metodológicas que se desarrollarán en el proceso formativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari incluyen: Estrategias metodológicas de enseñanza y estrategias metodológicas de aprendizaje.

4.7.1. Estrategias metodológicas de enseñanza

Las estrategias metodológicas de enseñanza del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari incluyen:

4.7.1.1. Clase magistral

Es la intervención que hace el profesor en calidad de experto, explicando los problemas o temas principales definidos en el área disciplinar de la asignatura y que son propios de la formación básica o de la formación profesional. En este tipo de actividad, mediada por alguna plataforma tecnológica, el estudiante formula preguntas, pide aclaraciones, hace aportes e incluso contraargumenta, entre otras. La clase se desarrolla de forma expositiva y el eje se centra en la explicación del docente, quien utiliza diversos recursos para orientar la clase como presentaciones, imágenes, esquemas, videos, etc.

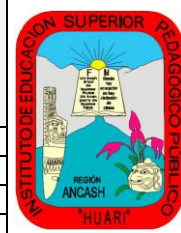
4.7.1.2. Exposición dialogada

Explicación y demostración de contenidos a cargo del profesor, con intervención de los estudiantes, ya sea a través de preguntas o presentaciones de trabajos elaborados por los estudiantes.

4.7.1.3. Trabajo en equipo

Actividades de distinto carácter conducidas de modo colaborativo entre dos o más estudiantes, cuyo fin es conocer cómo interactúan los grupos y así facilitar el aprendizaje a partir de la experiencia. o Trabajo colaborativo: los estudiantes forman pequeños grupos y, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el docente, intercambian información y trabajan una tarea hasta que todos los participantes han desarrollado una comprensión de la misma (no necesariamente igual) y la han culminado.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	53 de 185



4.7.1.4. Video foro

El video foro ofrece a los estudiantes un espacio en el que pueden compartir sus propios análisis, interpretaciones y perspectivas de los contenidos, brindándoles la oportunidad de realizar una apreciación temática guiada por el docente; constituye una herramienta metodológica que favorece la sociabilidad y la relación interpersonal; permite desarrollar la comprensión y las competencias de análisis e interpretación y asimismo, de profundización y discusión sobre un determinado tema, y finalmente fomenta el espíritu crítico, generando elementos que propician una actitud de análisis.

4.7.2. Estrategias metodológicas de aprendizaje

Las estrategias metodológicas de aprendizaje del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari incluyen:

4.7.2.1. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

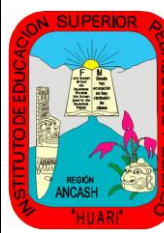
El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método de aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Su finalidad es formar estudiantes capaces de analizar y enfrentarse a los problemas de la misma manera en que lo hará durante su actividad profesional, es decir, valorando e integrando el saber que los conducirá a la adquisición de competencias profesionales. La característica más innovadora del ABP es el uso de problemas como punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos y la concepción del estudiante como protagonista de la gestión de su aprendizaje.

4.7.2.2. Aprendizaje Orientado en Proyectos (AOP)

El aprendizaje orientado a proyectos busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. Esta estrategia de enseñanza constituye un modelo de instrucción auténtico en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (Blank, 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997).

4.7.2.3. Método de casos

Análisis profundo de un hecho, problema o suceso real o hipotético con la finalidad de interpretarlo, generar hipótesis, diagnosticarlo y resolverlo. o Aprendizaje basado en problemas: a partir de un problema complejo del mundo real o hipotético, formulado por el profesor, los estudiantes

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	54 de 185	

(generalmente reunidos en grupos) tienen que ubicar información secundaria y estructurarla en una descripción y/o explicación del problema a efectos de identificar opciones que permitan enfrentar el problema.

4.7.2.4. Trabajo colaborativo

Los estudiantes conducen un conjunto de tareas estructuradas a efectos de abordar un problema mayor en un tiempo determinado. Para ello planifican y hacen uso efectivo de los recursos y de los aprendizajes adquiridos.

4.7.2.5. Debates/discusiones estructuradas

Discusión sistemáticamente organizada de opiniones divergentes entre dos o más personas sobre un tema o problema.

4.7.2.6. Trabajo de investigación

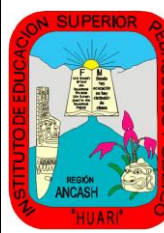
Aplicación de conceptos, teorías y métodos científicos a efectos de generar conocimientos nuevos sobre un aspecto particular de la realidad o, para explorar un fenómeno no conocido a efectos de sugerir pautas teóricas o metodológicas para su abordaje.

4.7.2.7. Visita de campo

Se programa actividades de observación y/o interacciones estructuradas en un entorno específico que permita al estudiante poner en práctica los aprendizajes desarrollados, sensibilizarse respecto de problemas sociales, descubrir o explorar nuevas perspectivas para abordar un problema, etc. Las distintas estrategias didácticas requieren, a su vez, la programación de acciones vinculadas a la lectura, el análisis y comentarios de textos obligatorios o recomendados por parte de los estudiantes, y a la presentación y/o demostración de contenidos a cargo del profesor. (Universidad del Pacífico de Perú, 2017).

4.8. Evaluación de los aprendizajes producto del proceso formativo

En concordancia con la RVM N° 183-2020-MINEDU que establece "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Institutos de Educación Superior Pedagógico", el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari realiza la evaluación de los aprendizajes considerando los siguientes puntos.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	55 de 185	

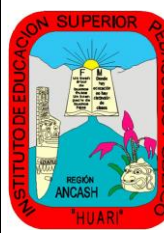
4.8.1. Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes

Los aprendizajes de los estudiantes producto del proceso formativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se evalúan según las siguientes disposiciones.

- La evaluación formativa de los aprendizajes se define como un proceso integral, permanente y sistemático que recopila evidencias e interpreta información válida para identificar los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en el estudiante. A partir de ello, promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para retroalimentar el progreso de los estudiantes en su aprendizaje, así como la práctica Pedagógico de los docentes, con el fin de mejorar y alcanzar los propósitos previstos.
- La evaluación de los aprendizajes se caracteriza por: i) establecer propósitos y criterios claros y consistentes a partir de los cuales se establece una comunicación continua entre estudiantes y docentes; ii) recopilar información a partir de distintas formas de participación, fuentes e instrumentos; iii) interpretar la información y emitir un juicio sobre ella; iv) tomar decisiones de acuerdo al juicio emitido, tanto sobre el aprendizaje de los estudiantes, y la práctica del docente.
- El enfoque de la evaluación en la FID es formativo, conforme a los fundamentos establecidos en los DCBN. Este enfoque se centra en la mejora continua tanto de los estudiantes como de los docentes, y de la EESP en general, al contar con criterios explícitos que permiten determinar el nivel de desarrollo de competencias y retroalimentar el progreso de los estudiantes. El enfoque articula dos finalidades de la evaluación: Pedagógico y social.
- La retroalimentación es el centro de la evaluación formativa e involucra activamente a los estudiantes y fomenta su autonomía de forma progresiva. La retroalimentación se enfoca en reconocer y reflexionar sobre el progreso de los estudiantes en el aprendizaje a partir de propósitos planteados y criterios de evaluación. Por ello, un aspecto crucial es determinar las necesidades formativas de los estudiantes, es decir, cuánto han avanzado respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas que se tiene de ellos, cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas y cómo hacer para lograrlo.
- Los criterios de evaluación son referentes para la valoración del desarrollo de competencias profesionales docentes que permiten determinar la idoneidad de las actuaciones o producciones en las que un estudiante demuestra cuán competente es.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	56 de 185	

- Los criterios básicos de la evaluación son las capacidades de las competencias y los estándares de la Formación Inicial Docente. Ambos referentes se encuentran descritos en los DCBN y los LAG. Los estándares de la FID cumplen un rol importante pues son un referente que describe los niveles de desarrollo de las competencias que se espera en los estudiantes y articulan la evaluación de sistema con la evaluación de aula. Los estándares permiten una evaluación de carácter más holístico que contribuyen a identificar y valorar tales niveles. Pero también son referentes para determinar expectativas de acuerdo a cada curso o módulo del plan de estudios.
- El DCBN de la FID presenta dos niveles de progresión de los estándares a lo largo del Plan de estudios: el nivel 1 que se espera alcanzar al término del ciclo V; y el nivel 2, que se espera alcanzar al término del ciclo X. Los proyectos integradores son los espacios formativos idóneos para evaluar los niveles de desarrollo de dichas competencias de manera integradora.
- Los cursos o módulos del Plan de estudios contribuyen a la consecución de los estándares de cada una de las competencias que conforman el Perfil de egreso del estudiante. Para la evaluación de cursos o módulos, se cuenta con desempeños específicos, entendidos como actuaciones más concretas que se esperan en los estudiantes al culminar cada ciclo. Estos desempeños están estrechamente vinculados a los niveles de desarrollo que describen los estándares y, por ende, al desarrollo progresivo de las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso.
- En el marco de la evaluación formativa y por competencias, el diseño y planteamiento de situaciones auténticas es fundamental para promover la articulación de los cursos o módulos al desarrollo progresivo de las competencias del Perfil de egreso. Tales situaciones están estrechamente vinculadas con el contexto y el quehacer docente. Su complejidad moviliza la articulación de diversas capacidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes o, incluso, de competencias distintas que permiten el ejercicio idóneo de la docencia.
- La evaluación requiere de la valoración de evidencias de aprendizaje obtenidas a partir de distintas fuentes y en base a criterios compartidos que permitan constatar que el estudiante está movilizando distintas capacidades de las competencias en diversas situaciones compleja. Para lograrlo, el sistema de evaluación articula diferentes formas de participación en la evaluación - como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación-, en distintas situaciones de evaluación y a partir de diferentes instrumentos.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	57 de 185	

4.8.2. Procesos de la evaluación de los aprendizajes

Los procesos que conforman el sistema de evaluación se organizan del siguiente modo:

4.8.2.1. Comprender las competencias a evaluar del Perfil de egreso, las capacidades, los niveles descritos en los estándares y los desempeños específicos descritos en los DCBN.

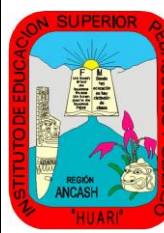
La comisión institucional lidera la planificación del trabajo con todos los docentes y se asegura de que todos los involucrados conozcan y comprendan las competencias, capacidades y estándares de los DCBN, así como las implicancias que estos tienen el trabajo pedagógico.

4.8.2.2. Analizar el nivel del estándar de las competencias identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo, de acuerdo con el Mapa curricular

- Las comisiones de cada programa de estudios analizan el Mapa curricular y la descripción del nivel correspondiente del estándar. A partir de ello, los docentes se organizan y trabajan colegiadamente para:
- Garantizar la distribución de competencias de acuerdo con el Mapa curricular. Esto supone también asegurar la cobertura razonable de las distintas capacidades y su profundización en ambos periodos.
- Consensuar las expectativas generales de los estudiantes de acuerdo con los estándares y determinar los desempeños esperados al término del ciclo y al término del año académico, de acuerdo con lo dispuesto en los DCBN.

4.8.2.3. Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID y considerando la naturaleza del curso o módulo

Los desempeños específicos, junto a la descripción que se propone para los cursos en cada DCBN, determinan la naturaleza y propósito de cada curso o módulo. Los desempeños específicos incluidos en las descripciones de los cursos o módulos de los DCBN son el referente inicial para este trabajo. Sin embargo, los docentes deben ajustarlos o formular otros desempeños específicos de acuerdo con su propia práctica Pedagógico, las necesidades formativas de los estudiantes o las demandas del contexto, conforme a los procesos de diversificación establecidos en el capítulo 5 de los DCBN y en la sección sobre gestión curricular de los LAG.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	58 de 185	

Los desempeños específicos están estrechamente vinculados a los niveles de desarrollo de cada competencia, establecidos en los estándares de FID, solo que describen actuaciones más específicas, circunscritas a lo abordado en cursos o módulos. Por ello, estos desempeños articulan los estándares a los cursos y módulos. Para la formulación de desempeños específicos, es necesario considerar que:

- i) haya un verbo que remita a actuaciones observables; ii) las actuaciones aludidas sean complejas, es decir, requieran de la movilización de distintas capacidades (lo que incluye habilidades, conocimientos y actitudes); y, iii) las condiciones o atributos que deberán demostrar los productos o actuaciones exigidas a lo largo del desarrollo de cursos o módulos provengan de las competencias o de lo abordado en los propios cursos.

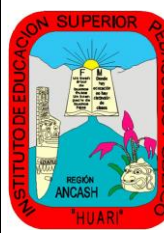
4.8.2.4. Identificar las necesidades, intereses de los estudiantes y características del contexto.

La implementación de la evaluación formativa de los aprendizajes requiere articular la comprensión de los estándares, descripciones de los cursos y su uso en la planificación con las características reales y las necesidades formativas de los estudiantes, así como las demandas del contexto sociocultural. La identificación de estas necesidades puede realizarse de forma colegiada, a través de acciones realizadas por la comisión de evaluación de cada programa de estudios, y de forma individual cada docente puede encontrar evidencias que le permita identificar tales intereses y necesidades. Asimismo, en este punto se deben identificar las necesidades educativas especiales de los estudiantes para tenerlas en cuenta y realizar las adaptaciones correspondientes en los procesos a realizar.

4.8.2.5. Definir evidencias de aprendizajes, situaciones de evaluación e instrumentos de valoración

La definición de evidencias, estrategias e instrumentos de evaluación se realiza en función de competencias, capacidades, estándares y desempeños específicos que establecen las expectativas del curso, así como las necesidades formativas de los estudiantes. El docente de cada curso o módulo debe definir una evidencia final que responde a una situación auténtica sobre lo desarrollado en el curso. Las situaciones auténticas son importantes en la medida en que permiten proponer diferentes grados de complejidad y contribuyen a articular los aprendizajes desarrollados en los cursos con las competencias del Perfil de egreso. Asimismo, necesita definir evidencias para evaluar el proceso formativo. Estas evidencias del proceso formativo deben orientarse al desarrollo de la evidencia final o, en su defecto, estar vinculadas con ella.

Una vez definida la evidencia final del curso o módulo, el docente diseña las rúbricas de evaluación que orientarán el proceso educativo. Las rúbricas son instrumentos de valoración que definen de

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	59 de 185	

forma precisa y graduada los criterios de evaluación previstos. Asimismo, a partir de estándares y desempeños elabora descriptores de cada nivel con el fin de orientar el proceso de aprendizaje y la identificación de progresos en el desarrollo de las competencias durante todo el curso o módulo y certificar el aprendizaje final.

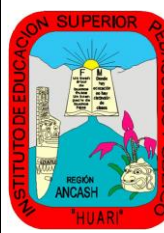
Las evidencias del proceso formativo deben contribuir al desarrollo de la evidencia final o, en su defecto, estar vinculadas a dicha evidencia. El grado de implicación dependerá de la naturaleza del curso o módulo, así como de las competencias que estén asignadas a estos. Por otro lado, las evidencias del proceso formativo necesitan ser evaluadas a partir de criterios básicos de evaluación, aunque el docente podrá evaluar y retroalimentar a los estudiantes en aspectos aún más específicos, siempre y cuando ello contribuya al desarrollo de las evidencias establecidas y de los aprendizajes esperados. Las estrategias de evaluación, así como los métodos, técnicas e instrumentos deben estar vinculados y ser pertinentes a las capacidades y competencias desarrolladas en el curso. Por lo tanto, deben permitir recoger las evidencias en el proceso desde diferentes fuentes y facilitar la valoración de los desempeños desarrollados en el curso.

4.8.2.6. Comunicar a los estudiantes sobre las competencias identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al término de estos.

Los criterios de evaluación son compartidos por el docente a sus estudiantes al inicio del curso o módulo y revisados permanentemente de forma pertinente y oportuna. La evaluación formativa requiere que esta comunicación se conciba desde el inicio del diseño de la evaluación y que los formadores se aseguren de que los estudiantes comprendan el sentido de los criterios, desempeños y evidencias vinculadas. Además, este enfoque fomenta que los estudiantes puedan proponer formas de evaluar y comunicar los criterios, siempre que ello contribuya al desarrollo de las competencias establecidas en cada curso o módulo.

4.8.2.7. Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa y basada en competencias

La evaluación formativa se centra en la interpretación de las evidencias y en la retroalimentación a los estudiantes a partir de ellas. En el caso de la evaluación formativa de los aprendizajes en el aula, el docente recopila evidencias a lo largo del desarrollo del curso o módulo y no únicamente al final. Esto permite conocer los progresos en el aprendizaje y tomar decisiones oportunas para orientar mejor al estudiante o modificar la práctica docente. La recopilación de evidencias requiere de la aplicación

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	60 de 185	

de diversos instrumentos que deben tener en cuenta la estrategia de evaluación que los enmarca, así como los propósitos particulares de cada uno de ellos. Los instrumentos se basan en los criterios básicos de evaluación y pueden recopilar información del proceso sobre actuaciones o productos. También es posible que presenten diversas formas de registrar la información y de contribuir al seguimiento del progreso de los aprendizajes. Las evidencias obtenidas requieren de una objetividad razonable, por lo que deben provenir de distintas fuentes y considerar criterios compartidos.

En tal sentido, es importante considerar distintas formas de participación de acuerdo con los actores involucrados, los cuales brindan información relevante para el proceso de evaluación:

- Del estudiante, mediante la autoevaluación.
- De otro estudiante, mediante la coevaluación.
- Del docente, mediante la heteroevaluación.

En el caso de los docentes que brindan información para obtener evidencias, este puede ser el formador del curso, el que asesora la práctica, o el docente de la institución educativa que recibe al estudiante y lo acompaña en su práctica Pedagógico). Las evidencias recopiladas mediante diferentes instrumentos se registran en formatos de seguimiento que consideran el nivel, el descriptor y las recomendaciones que se utilizan para realizar una devolución significativa de información al estudiante en la retroalimentación. El docente y el estudiante realizan el seguimiento y análisis de la información tomando decisiones informadas. La ESSP asegura que la información del proceso se gestione desde diversos recursos o plataformas para estudiantes, docentes y comisión de evaluación.

4.8.2.8. Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos

El docente interpreta las evidencias e identifica el nivel de progreso en los aprendizajes de cada estudiante. La interpretación de las evidencias se realiza en base a los descriptores de cada criterio y nivel especificado en las rúbricas. En la medida que se recopile información clara, específica y registrada en diferentes oportunidades y desde diferentes fuentes, se contará con una mejor aproximación al desarrollo del aprendizaje de cada estudiante. Por ello es importante que el docente determine un juicio en base a las tres fuentes establecidas.

La valoración de los aprendizajes con finalidad Pedagógico contribuye a una retroalimentación pertinente para el desarrollo de los aprendizajes estipulados en el curso y, de forma gradual, de las competencias del Perfil de egreso. La valoración con finalidad social implica un sistema de

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	61 de 185	

calificación y contribuye a elaborar calificaciones del curso, lo que se describe más adelante. De lo anterior se desprende que la evaluación siempre valora, aunque no siempre se expresa en una calificación. No todas las evidencias necesitan calificarse. Más bien, todas las valoraciones requieren basarse en criterios y, si se comunican al estudiante, convertirse en devoluciones significativas para potenciar el progreso de los estudiantes. De ello depende una retroalimentación de calidad.

4.8.2.9. Retroalimentar a los estudiantes para contribuir en su progreso en los aprendizajes

La retroalimentación debe propiciar espacios de reflexión en los que el estudiante pueda analizar qué debió hacer, qué hizo efectivamente y qué cosas debe hacer para mejorar. Por ello, la retroalimentación se funda en un proceso permanente de comunicación entre el docente y el estudiante para compartir los aprendizajes esperados, los criterios de evaluación y, luego, para brindar información sobre la calidad de su desempeño de forma oportuna, de modo que el estudiante pueda utilizar dicha información para la mejora continua. A partir de la interpretación de las evidencias y su valoración, el docente elabora devoluciones sobre la calidad del desempeño de los estudiantes mediante diferentes estrategias y medios. Estas devoluciones pueden ser formales o informales, orales o escritas, individuales o grupales. Las estrategias y medios forman parte del conjunto de decisiones que debe tomar el docente durante el proceso de evaluación. Se trata de un acompañamiento continuo a lo largo del proceso. Los docentes deben promover una retroalimentación oportuna en el estudiante para mejorar su desempeño.

4.8.2.10. Realizar los ajustes de la práctica docente de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.

La valoración de las evidencias del estudiante que el docente realiza no solo da lugar a la retroalimentación de los progresos de los primeros, sino también que le permite al propio docente reflexionar, individual o colegiadamente, sobre su propia práctica e introducir ajustes y modificaciones en el diseño y el desarrollo de los aprendizajes.

4.8.3. Sistema de calificación

La evaluación formativa en la FID propone un sistema de calificación centrado en lo cualitativo y descriptivo que tiene como finalidad apoyar al proceso de aprendizaje del estudiante. Este sistema de calificación parte de los criterios básicos de evaluación y se operativiza mediante el uso de rúbricas que permitan clarificar la calidad de actuaciones y productos según los niveles de desempeño.

- La calificación cualitativa y descriptiva del curso o módulo se obtiene de la recopilación e interpretación de evidencias durante el proceso formativo y al final del curso. Debe quedar claro

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	62 de 185	

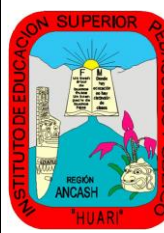
que la calificación final se sustenta, en gran medida, en lo trabajado durante el proceso formativo del curso. Esta relación es importante porque permite identificar cómo la evidencia final es producto del trabajo continuo a lo largo del proceso educativo y por lo tanto refuerza el compromiso y la gestión del estudiante de manera permanente.

- El registro de las evidencias de manera independiente permite que el estudiante pueda comprender el modo en que se llegó a la calificación del curso o módulo y sobre todo qué criterios fueron los más o menos logrados, brindando información útil para futuros desempeños.
- La revisión y uso de las rúbricas de evaluación a lo largo del curso o módulo permite conocer las expectativas y las características del producto o desempeños especificados en los descriptores de cada nivel de desempeño. El docente debe asegurarse que los estudiantes conozcan desde el inicio cuáles evidencias e instrumentos del proceso de evaluación.
- Los cuatro niveles de desempeño son los siguientes: nivel 1 (en proceso), nivel 2 (aceptable), nivel 3 (logrado) y nivel 4 (destacado). Tales niveles permiten explicitar de manera descriptiva las características y especificaciones de la actuación o producto en los descriptores. Ver Tabla 8.

Tabla 8: Niveles de desempeño

Nivel de desempeño	Definición
Nivel 1 En proceso	Cuando el estudiante demuestra una comprensión general de la información y, con asesoría o supervisión del formador o de sus pares, realiza desempeños que le permiten identificar y resolver los problemas del entorno.
Nivel 2 Aceptable	Cuando el estudiante demuestra una comprensión profunda de la información y realiza desempeños que le permiten identificar y resolver los problemas del entorno, y usando la información para sustentar su punto de vista.
Nivel 3 Logrado	Cuando el estudiante demuestra una comprensión profunda de la información y, a partir de ella, construye criterios propios para actuar sistemáticamente y sustentar su punto de vista con evidencia. Se desempeña autónomamente al interpretar las situaciones planteadas y resolver los problemas del entorno.
Nivel 4 Destacado	Cuando el estudiante demuestra una comprensión profunda de la información y, a partir de ella, construye criterios propios para actuar sistemáticamente y sustentar su punto de vista con evidencia. Se desempeña autónomamente e interpreta de forma prospectiva las situaciones planteadas. Propone soluciones creativas para resolver problemas del entorno.

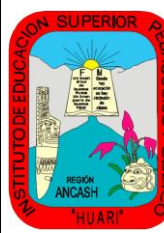
Fuente: MINEDU 2020

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	63 de 185	

- Las calificaciones, al ser cualitativas y descriptivas, consideran una devolución significativa que permita retroalimentar el producto o desempeño del estudiante observado en la evidencia, basándose en el nivel de desempeño alcanzado por el estudiante.
- Según la naturaleza del curso o módulo, se podrán considerar evidencias que le permitan al estudiante tener una devolución o comentario específico para mejorar su aprendizaje. Otras evidencias son calificadas indicando el nivel de desempeño alcanzado y el descriptor correspondiente, lo que permite ubicar el nivel de avance con respecto de las expectativas compartidas.
- La relevancia de promover la calificación como cualitativa y descriptiva es que estas permitan la descripción de lo que es capaz de hacer el estudiante, y no una “nota” representada por una expresión numérica sin descripción alguna a la que haga referencia. Las retroalimentaciones contribuyen a que el estudiante se enfoque en la revisión y reflexión sobre la actuación o producto en el que trabajó, por lo que su foco es el aprendizaje y la mejora continua.
- Adicionalmente, y en el marco de la educación superior en general, la calificación cualitativa y descriptiva se complementa con una calificación cuantitativa que incluye puntuación, promedio y ponderación generados de forma automática. Esta calificación permite estimar al final del curso o módulo una puntuación equivalente a un nivel de desempeño para los fines que el estudiante, la EESP, o el sistema educativo requiera.
- Los módulos de práctica e investigación trabajarán y evaluarán las competencias que aparecen en el mapa curricular de cada DCBN. No obstante, en términos de calificación, se seleccionarán las tres competencias que aparezcan con menor frecuencia en el mapa curricular de ese ciclo.

A partir de lo descrito, el sistema considera diferentes calificaciones:

- Calificaciones del proceso formativo**, que pueden estar vinculadas, o no, a una unidad, y que guardan relación con las capacidades de las 14 competencias que el curso o módulo se encarga de desarrollar de acuerdo al Mapa curricular.
- Calificaciones de la evidencia final** del curso o módulo, que evalúa mediante una rúbrica una actuación o producto al término del curso que responde a una situación compleja y sintetiza lo aprendido.
- Calificación final del curso**, que pondera las dos calificaciones anteriores.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	64 de 185	

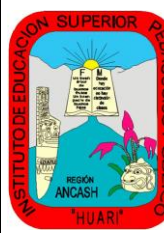
4.9. La relación estudiante docente

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari concibe la tutoría como un sistema donde existen los servicios: psicología, primeros auxilios y tutoría, quienes interactúan articuladamente buscando el bienestar de la comunidad educativa. La relación estudiante docente tiene los siguientes momentos:

- Diagnóstico: se elabora al inicio del año académico, describe la situación socio - económica, las técnicas empleadas para el estudio, salud y recreación y presenta el consolidado de todos los estudiantes en cuadros de frecuencia y gráficos estadísticos acompañado de un análisis cualitativo.
- Plan: se formula con una periodicidad de un año, en función al diagnóstico situacional de los estudiantes, temas coyunturales como (violencia, habilidades sociales, manejo de conflictos y trabajo en equipo) considerando el esquema institucional.
- Encuestas de opinión: Instrumento que se aplica al final de cada semestre para conocer la opinión de los estudiantes respecto a los servicios de psicología, pastoral, primeros auxilios, bienestar y tutoría.
- Encuesta de satisfacción: Instrumentos que se emplea para evaluar el nivel de satisfacción de los estudiantes al final de un taller o una jornada con estudiantes.
- Informes: Se elabora al final del ciclo académico y de forma anual.
- Evaluación de impacto. Se realizará de manera anual, para evaluar el cambio o mejoramiento de conducta y solución de problemas detectados.

Con relación a la tutoría es un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo, pedagógico y espiritual durante el proceso de Formación Inicial Docente, se concreta mediante la atención personalizada o grupal de los estudiantes para fortalecer su formación integral. La tutoría comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante, y debe integrarse al desarrollo curricular y aportar al logro de los aprendizajes en la perspectiva del desarrollo humano.

El equipo de tutoría está formado por los docentes formadores tutores designados de acuerdo con sus niveles y especialidades en coordinación con la Jefatura de Unidad Académica y la Jefatura de Bienestar y empleabilidad. Cada grupo de estudios tiene un formador tutor.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	65 de 185	

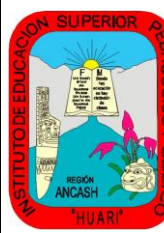
4.10. Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano. Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos, sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, dado que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio; hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante a lo largo de su trayectoria, como prácticas

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	66 de 185	

establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos y las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, 1999).

A nivel general, para la transversalización de los enfoques se requiere de los directivos y docentes formadores del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, lo siguiente:

- Dominio conceptual de los enfoques y cómo este aporta a una educación que promueve el desarrollo pleno de las personas y ofrece iguales oportunidades a todos sus estudiantes, rompiendo con prácticas de subordinación, exclusión y discriminación.
- Sensibilidad y pensamiento crítico de los enfoques transversales respecto de sí mismos y del mundo, y que esto se traduzca en sus concepciones epistemológicas, axiológicas, Pedagógicos y metodológicas y en un compromiso en la tarea de cambio educativo desde una visión crítica de los enfoques.
- Coherencia con los enfoques que propicia la Instituto. Es decir, debe vivir y potenciar los enfoques en su práctica diaria en la institución, promoviendo valores y actitudes no solo en los cursos y módulos, sino en el trabajo colegiado con sus colegas y con otras autoridades.
- Reconocimiento de los estudiantes de FID como sujetos de derecho y el establecimiento de acuerdos con ellos, dejando de lado prácticas autoritarias y verticales, y propiciando acciones articuladas y construidas participativamente, con los actores de la comunidad educativa.
- Apertura frente a los cambios de paradigma que son asumidos respecto de los estudiantes y de las interacciones con la comunidad educativa. Esta reflexión debe ser en un trabajo colegiado en el que autoridades y docentes formadores reflexionen y valoren sus propias acciones a la luz de los enfoques transversales y de cómo estos contribuyen a la formación integral de los estudiantes de FID en el marco de los desafíos del siglo XXI.
- Construcción de interacciones asertivas con los estudiantes de FID a través de sus organizaciones y representantes. Las autoridades construyen nuevas formas de autoridad, partiendo del respeto a los estudiantes de FID y considerando acuerdos y propuestas en relación con el desarrollo de las actividades institucionales. Se apela al diálogo antes que a la imposición rigurosa de normas.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	67 de 185	

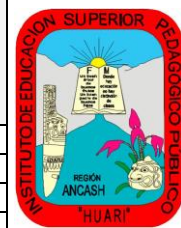
4.11. Elaboración de directrices pedagógicas

En la Tabla 2, se describe las directrices Pedagógicas que permitirán la materialización o concreción de los aspectos señalados en el “modelo” pedagógico, es decir las normas que determinan su ejecución o las condiciones para su realización. Ver Tabla 9.

Tabla 9: Directrices pedagógicas

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial	Admisión	Asegurar la selección de ingresantes de acuerdo al perfil de ingreso.
	Formación Académica	- Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de estudiantes y el territorio. - Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes significativos que respondan a las necesidades socioculturales del contexto.
	Práctica preprofesional	- Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. - Gestionar el apoyo de entidades educativas que brinden condiciones favorables para el desarrollo de las prácticas pre profesionales. - Articular la práctica e investigación a través de proyectos integradores. - Brindar el acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica preprofesional.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari



INSTRUMENTO DE
GESTIÓN
INSITUCIONAL

Proyecto Curricular Institucional

Código: PCI-IESPH
Año: 2023
Fecha: 10/03/2023
Folio: 68 de 185

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
	Participación Institucional	- Planificar y evaluar la participación institucional de los estudiantes, docentes en actividades internas y externas. - Establecer los temas y prioridades Pedagógicos de atención institucional.
	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.
Gestión de la Formación Inicial	Investigación e innovación en FID	Desarrollar habilidades investigativas a través de la investigación formativa en situaciones reales.
	Seguimiento de Egresados	La institución implementa un sistema de seguimiento al egresado que favorezca la inserción laboral y actualización profesional.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Competencias	En la EESPP Huari se promueve la excelencia de los docentes formadores mediante espacios de reflexión, capacitación, actualización e interaprendizaje en el ejercicio de su profesión docente.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	69 de 185	

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Promover y fortalecer las competencias investigativas del docente formador.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	En la EESPP Huari se diseña, implementa y desarrolla programas de Formación continua previo análisis y evaluación de las demandas educativas del país.
	Investigación e Innovación en la formación continua	La investigación e innovación se evidencia en todos los programas de Formación Continua y es garantía de calidad y excelencia.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Comité de defensa del estudiante.	- Desarrollar estrategias de prevención y soporte socioemocional a miembros de la comunidad educativa que lo requieran. - Brindar servicios de salud, social y psicopedagógico a estudiantes.
	Apoyo al bienestar	

Fuente: Elaboración propia.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	70 de 185	

V. Programas de estudios de FID

En este apartado, se identifican y describen los elementos (competencias de egreso, malla curricular, mapa curricular, plan de estudios y cursos electivos) que conforman cada uno de los programas de estudios de FID que brinda la Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari (Ver Tabla 10). Según los LAG, un programa de estudios es: “un conjunto de experiencias formativas por especialidad que desarrollan, de forma organizada y coherente, las competencias del perfil de egreso para cada especialidad. Se desarrolla en 10 ciclos académicos ordinarios o extraordinarios” y se orienta de manera particular a egresados de la educación básica regular (EBR)” (Minedu, 2019, p.13).

Tabla 10: Identificación de programas de FID

Programa de estudios	Diseño curricular	Ciclo de estudios vigentes	Modalidad de servicio
Educación Primaria	2019	1 – 10	Presencial
Educación Física	2020	1 - 10	Presencial

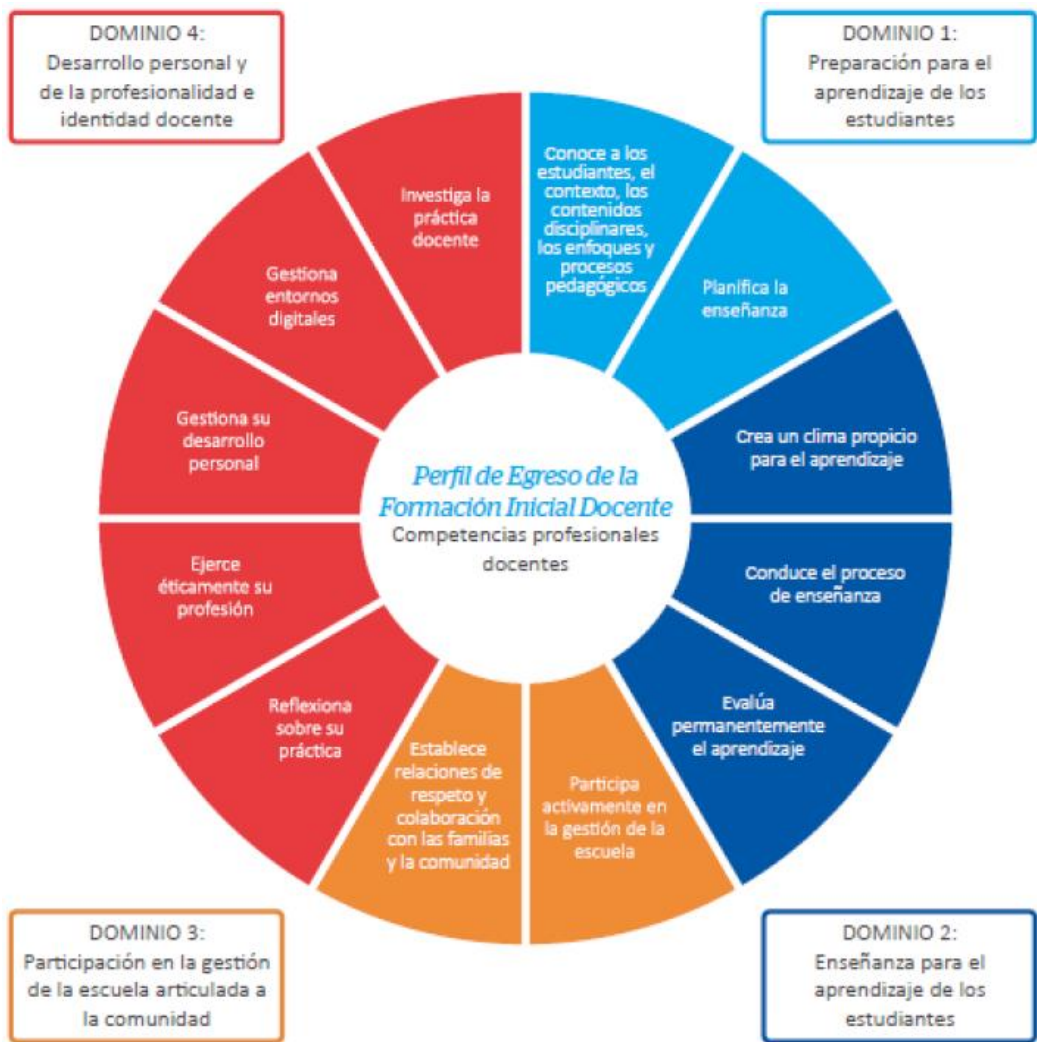
El perfil de egresado es “la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo” (MINEDU, 2022) que ofrece el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari para ejercer la docencia idóneamente. Asimismo, permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El perfil de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia. El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción

de la profesionalidad e identidad docente en la FID. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica Pedagógico con base en evidencias.

El profesional del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari es un docente competente, ético, crítico y con compromiso social. Asu vez debe poseer los dominios y competencias que se grafican en la Figura 18.

Figura 18: Dominios y competencias del docente de Huari



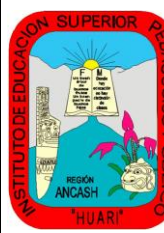
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	72 de 185	

A continuación, se desarrollan los perfiles de egreso de los dos programas que el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari brinda como servicio educativo. Estos perfiles incluyen la descripción de sus dominios, competencias, capacidades y estándares (DCBN 2019 y 2020). Asimismo, presentan sus competencias globales, unidades de competencia y criterios de desempeños (DCBN 2010, 2011 y 2012). Para comprender estos elementos en su real dimensión, sSe describen cada uno de ellos a continuación.

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos. El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia.

Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias. Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

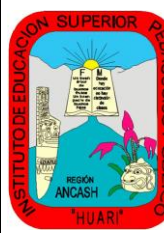
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	73 de 185	

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016b).

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013). De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes.

Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas. Los estándares de Formación Inicial Docente se constituyen como referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes de FID. Su valor reside en que permiten reconocer la diversidad de niveles de desarrollo de las competencias que muestran los estudiantes. Por lo mismo, no deben ser considerados mínimos, metas o puntos de corte, sino referentes de lo que espera el sistema educativo en la Formación Inicial

- **Competencia global:** expresa la actuación de estudiantes frente a una dimensión del perfil.
- **Unidades de competencia:** son componentes de una competencia global, describen logros específicos a alcanzar. Hacen referencia a las acciones, condiciones de ejecución, criterios y evidencias de conocimiento y desempeño. Su estructura comprende: un verbo de acción, un objeto, una finalidad y una condición de calidad.
- **Criterios de desempeño:** son componentes de la unidad de competencia, señalan los resultados que se espera logren los estudiantes, para lo cual incorporan un enunciado evaluativo de la calidad que se debe alcanzar. Están descritos, de tal manera que pueden ser trabajados en cualquier área; al docente le corresponde contextualizarlos, considerando las características y necesidades de sus estudiantes y la naturaleza propia del área.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	74 de 185	

5.1. Educación Primaria

El programa de estudios de Formación Inicial Docente de Educación Primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari establece las competencias de egreso de los futuros profesionales, la malla curricular, el mapa curricular, el plan de estudios y sus cursos electivos.

5.1.1. Competencias de egreso

El perfil del egresado del programa de estudios de FID: Educación Primaria, desarrolla los siguientes dominios:

- Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- Dominio III: Participación en la gestión de la Instituto articulada a la comunidad
- Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

A continuación, se describen los dominios del programa de estudios de FID: Educación Primaria, así como las competencias que los componen, las capacidades que desarrolla cada una de estas competencias y los estándares de logro respectivos. Luego se establecen las competencias globales, las unidades de competencias y los criterios de desempeño.

5.1.1.1. Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística.

Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio.

- Por un lado, el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos.
- Por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	75 de 185	

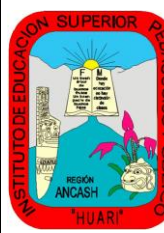
- El tercer principio para considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente.

- El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad.
- En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales.
- En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una determinada ruta y la elección de determinados medios.

Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender de los estudiantes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	76 de 185	

5.1.1.1.1. Competencia 01:

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. Desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 01:** Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
- **Capacidad 02:** Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas Pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el enfoque de las áreas.
- **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**
Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica Pedagógico. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	77 de 185	

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

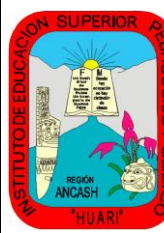
Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica Pedagógico. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje.

Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

5.1.1.1.2. Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 03:** Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
- **Capacidad 04:** Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
- **Capacidad 05:** Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	78 de 185	

■ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

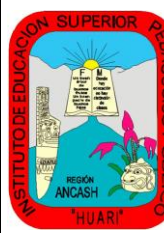
Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.

■ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

■ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	79 de 185	

5.1.1.2. Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

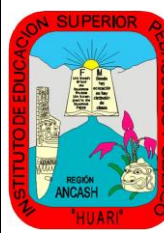
El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva Pedagógico más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo con el contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones Pedagógicos y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio. En primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

5.1.1.2.1. Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 06:** Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
- **Capacidad 07:** Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	80 de 185	

- **Capacidad 08:** Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.

- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
 Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.

- **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**
 Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

- **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**
 Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	81 de 185	

En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.

5.1.1.2.2. Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

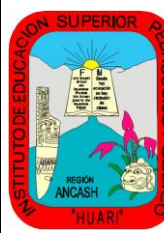
- **Capacidad 09:** Gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
- **Capacidad 10:** Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
- **Capacidad 11:** Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
- **Capacidad 12:** Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

▪ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones Pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	82 de 185	

el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

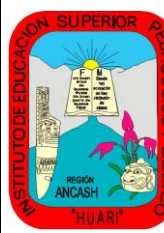
▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

5.1.1.2.3. Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 13:** Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
- **Capacidad 14:** Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
- **Capacidad 15:** Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
- **Capacidad 16:** Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	83 de 185	

■ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

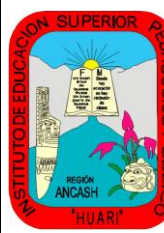
Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.

■ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

■ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	84 de 185	

5.1.1.3. Dominio 3: Participación en la gestión de la Instituto articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre Instituto y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos; y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la Instituto ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	85 de 185	

sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

5.1.1.3.1. Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la Instituto, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 17:** Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
- **Capacidad 18:** Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
- **Capacidad 19:** Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.
- **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**
Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	86 de 185	

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

5.1.1.3.2. Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

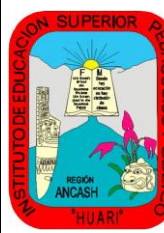
- **Capacidad 20:** Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
- **Capacidad 21:** Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

▪ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	87 de 185	

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

5.1.1.4. Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas Pedagógicas y sociales, con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesional de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable la formación de docentes que puedan demostrar una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones

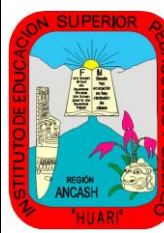
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	88 de 185	

que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva a comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino a reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención. Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Tales tecnologías tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

5.1.1.4.1. Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 22:** Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
- **Capacidad 23:** Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
- **Capacidad 24:** Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones Pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	89 de 185	

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica Pedagógico en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

5.1.1.4.2. Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 25:** Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
- **Capacidad 26:** Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de estos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	90 de 185	

funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.

5.1.1.4.3. Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

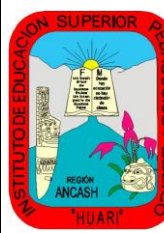
- **Capacidad 27:** Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
- **Capacidad 28:** Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
- **Capacidad 29:** Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	91 de 185	

- **Capacidad 30:** Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.

- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.

- **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**
Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de estas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación preprofesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	92 de 185	

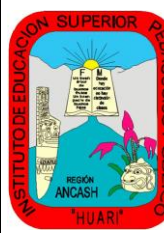
▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.

5.1.1.4.4. Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica Pedagógico, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 31:** Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
- **Capacidad 32:** Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
- **Capacidad 33:** Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
- **Capacidad 34:** Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
- **Capacidad 35:** Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	93 de 185	

■ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

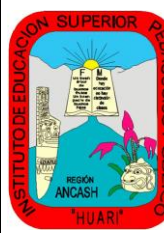
Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.

■ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.

■ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

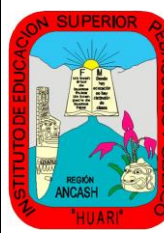
Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	94 de 185	

5.1.1.4.5. Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

- **Capacidad 36:** Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
- **Capacidad 37:** Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
- **Capacidad 38:** Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
- **Capacidad 39:** Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.
- **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**
Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica Pedagógico y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.
- **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**
Problematisa situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	95 de 185	

contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

5.1.1.5. Competencia global 01

Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana.

5.1.1.5.1. Unidad de competencia 01

Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.

5.1.1.5.2. Criterios de desempeño

- Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos.
- Comunica y permite la expresión libre de ideas, opiniones y convicciones.
- Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad.
- Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	96 de 185



- Manifiesta coherencia entre su discurso y práctica, fortaleciendo su identidad.
- Muestra confianza y motivación de logros.

5.1.1.5.3. **Unidad de competencia 02**

Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno. Se compromete con el desarrollo y fortalecimiento de su autoformación.

5.1.1.5.4. **Criterios de desempeño**

- Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano.
- Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas.
- Demuestra proactividad y flexibilidad ante situaciones de cambio.
- Evidencia sensibilidad estética y valora el arte como forma de expresión de la cultura.
- Se actualiza permanentemente asumiendo el aprendizaje como proceso de autoformación.
- Maneja una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal.

5.1.1.5.5. **Unidad de competencia 03**

Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida.

5.1.1.5.6. **Criterios de desempeño**

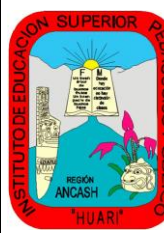
- Controla sus emociones en su relación con los demás buscando el equilibrio personal.
- Preserva y enriquece su salud física, mental y social.
- Cuida su salud y la atiende responsablemente evitando la automedicación.
- Preserva y conserva el ambiente para mejorar la calidad de vida.

5.1.1.6. **Competencia global 02**

Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico-metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.

5.1.1.6.1. **Unidad de competencia 01**

Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	97 de 185	

5.1.1.6.2. Criterios de desempeño

- Analiza y sistematiza información de fuentes primarias, de resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada.
- Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Domina los contenidos de la carrera y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos.
- Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su práctica Pedagógico en el marco de concepciones éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de la educación en general.

5.1.1.6.3. Unidad de competencia 02

Contextualiza el currículo para dar respuestas innovadoras a las necesidades socio educativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad.

5.1.1.6.4. Criterios de desempeño

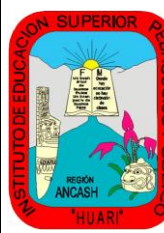
- Caracteriza la realidad educativa aplicando métodos desde los diversos enfoques y paradigmas de la investigación.
- Maneja referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales.
- Formula propuestas Pedagógicos innovadoras considerando el resultado de sus investigaciones, los lineamientos de política educativa vigentes y las demandas del contexto.

5.1.1.6.5. Unidad de competencia 03

Desarrolla procesos pedagógicos fundamentados en la teoría y la experiencia educativa, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades y demandas del entorno.

5.1.1.6.6. Criterios de desempeño

- Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de los alumnos.
- Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes.
- Utiliza las TIC en los procesos pedagógicos que desarrolla.
- Diseña, selecciona o adapta estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos educativos y las características de los alumnos.
- Sistematiza experiencias educativas desarrollando procesos y estrategias pertinentes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	98 de 185	

5.1.1.6.7. **Unidad de competencia 04**

Orienta su desempeño docente en función de los resultados de los procesos de evaluación educativa y toma decisiones para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

5.1.1.6.8. **Criterios de desempeño**

- Aplica con idoneidad técnicas e instrumentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promueve la participación democrática de los actores educativos en la evaluación.
- Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones.
- Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos.

5.1.1.7. **Competencia global 03**

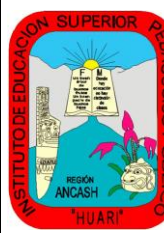
Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.

5.1.1.7.1. **Unidad de competencia 01**

Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva generando acciones que impulsen el desarrollo institucional.

5.1.1.7.2. **Criterios de desempeño**

- Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socioeducativos para fortalecer la gestión institucional.
- Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional.
- Promueve la corresponsabilidad involucrándose positiva y creativamente en el trabajo en equipo.
- Aplica principios de convivencia democrática, buscando el bienestar colectivo.
- Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (salud física, mental y ambiental).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	99 de 185	

5.1.1.7.3. Unidad de competencia 02

Interactúa socialmente demostrando conocimiento y comprensión por la diversidad lingüística y cultural, valorando la diferencia y la especificidad como un derecho humano.

5.1.1.7.4. Criterios de desempeño

- Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.
- Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes.

5.1.1.7.5. Unidad de competencia 03

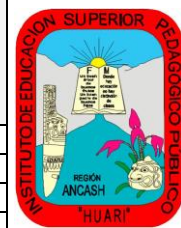
Desarrolla proyectos comunitarios en alianza con diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, a fin de incentivar la responsabilidad social, potenciar las posibilidades y oportunidades de equidad e inclusión social y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con la que se vincula.

5.1.1.7.6. Criterios de desempeño

- Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión.
- Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural.
- Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional.
- Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo.

Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI	Ciclo VII	Ciclo VIII	Ciclo IX	Ciclo X
Lectura y Escritura en la Educación Superior	Comunicación Oral en la Educación Superior	Arte, Creatividad y Aprendizaje	Ciencia y Epistemologías	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos	Alfabetización Científica	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico	Prácticas e Investigación VII	Prácticas e Investigación IX	Prácticas e Investigación X
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	12 H - 8 Cr / 4 T - 8 P	26 H - 15 Cr / 4 T - 22 P	26 H - 15 Cr / 4 T - 22 P
Resolución de Problemas Matemáticos I	Resolución de Problemas Matemáticos II	Inglés para Principiantes / Beginner English I A1	Inglés para Principiantes / Beginner English II A1	Inglés para Principiantes / Beginner English III A2	Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2	Prácticas e Investigación VI	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje	Políticas y Gestión Educativa	Tutoría y Orientación Educativa
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	10 H - 7 Cr / 4 T - 6 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P
Desarrollo Personal I	Historia, Sociedad y Diversidad	Desarrollo Personal II	Deliberación y Participación	Prácticas e Investigación V	Prácticas e Investigación VI	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II	Aprendizaje de las Ciencias I	FG FPI FE ELECTIVO H: Horas Semanales Cr: Créditos	
4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P		
Prácticas e Investigación I	Prácticas e Investigación II	Prácticas e Investigación III	Prácticas e Investigación IV	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	Aprendizaje de las Ciencias Sociales	Aprendizaje de las Matemáticas II	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P		
Desarrollo y Aprendizaje I	Desarrollo y Aprendizaje II	Corporalidad y Movilidad para el Aprendizaje y la Autonomía	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	Aprendizaje de la Comunicación I	Aprendizaje de las Ciencias I	Aprendizaje de la Comunicación II			
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P			
Fundamentos para la Educación Primaria	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	Aprendizaje de las Matemáticas I	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II	Aprendizaje de las Matemáticas II	Artas Integradas para el Aprendizaje				
6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	6 H - 5 Cr / 4 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P				
		ELECTIVO 1	ELECTIVO 2	ELECTIVO 3	ELECTIVO 4	ELECTIVO 5	ELECTIVO 6		
		4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P	4 H - 3 Cr / 2 T - 2 P		
12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	4 H - 3 Cr	12 H - 8 Cr	26 H - 15 Cr	26 H - 15 Cr
6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	6 H - 5 Cr	10 H - 7 Cr	12 H - 8 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr
12 H - 10 Cr	12 H - 10 Cr	8 H - 6 Cr	8 H - 6 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	12 H - 9 Cr	14 H - 11 Cr		
		4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr	4 H - 3 Cr		
30 H - 24 Cr	30 H - 24 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 23 Cr	30 H - 22 Cr	30 H - 22 Cr	30 H - 18 Cr	30 H - 18 Cr

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari



INSTRUMENTO DE
GESTIÓN
INSITUCIONAL

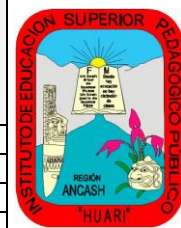
Proyecto Curricular Institucional

Código: PCI-IESPH
Año: 2023
Fecha: 10/03/2023
Folio: 101 de 185

5.1.3. Mapa curricular

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Desarrollo y Aprendizaje I	1		1				1					
Fundamentos para la Educación Primaria	1						1		1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Práctica e Investigación II			1							1		1
Desarrollo y Aprendizaje II	1		1					1				
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I	1	1			1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English I A1										1		
Desarrollo Personal II			1						1	1		
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía	1	1		1								
Aprendizaje de las Matemáticas I	1	1			1							
CICLO IV												
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Inglés para Principiantes / Beginner English II A1										1		
Deliberación y Participación			1			1	1					
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía	1	1					1					
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje II		1			1	1						
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Inglés para Principiantes / Beginner English III A2										1		
Práctica e Investigación V		1		1			1	1		1		
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I	1	1					1					
Aprendizaje de la Comunicación I			1				1				1	
Aprendizaje de las Matemáticas II	1			1	1							

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari



INSTRUMENTO DE
GESTIÓN
INSITUCIONAL

Proyecto Curricular Institucional

Código: PCI-IESPH

Año: 2023

Fecha: 10/03/2023

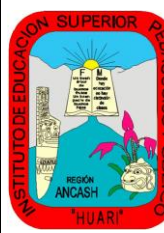
Folio: 102 de 185

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Alfabetización Científica	2										2	
Inglés para Principiantes / Beginner English IV A2										2		
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Aprendizaje de las Ciencias Sociales	2		2					2				
Aprendizaje de las Ciencias I	2	2									2	
Artes Integradas para el Aprendizaje		2	2							2		
CICLO VII												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2		2	2
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2			2
Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje II	2		2							2		
Aprendizaje de las Matemáticas III	2			2				2				
Aprendizaje de la Comunicación II	2	2					2					
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje		2	2							2		
Aprendizaje de las Ciencias II	2			2							2	
Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje III		2			2	2						
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Políticas y Gestión Educativa						2	2		2			
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa						2	2		2			

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari					
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH		
		Año:	2023		
		Fecha:	10/03/2023		
		Folio:	103 de 185		

5.1.4. Plan de estudios

CC	Tipo	CICLOS Horas y Créditos CURSOS Y MÓDULOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	
			H	H	H	H	H	H	H	H	H	H		
			Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	Cr	H	Cr
Formación General	C	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4										4	3
	C	Resolución de Problemas Matemáticos I - II	4	4									8	6
	C	Desarrollo Personal I - II	4		4								8	6
	C	Comunicación Oral en la Educación Superior		4									4	3
	C	Historia, Sociedad y Diversidad		4									4	3
	C	Arte, Creatividad y Aprendizaje			4								4	3
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English I-II (A1)			4	4							8	6
	C	Inglés para Principiantes / Beginner English III - IV (A2)					4	4					8	6
	C	Ciencia y Epistemologías				4							4	3
	C	Deliberación y Participación				4							4	3
	C	Literatura y Sociedad en Contextos Diversos					4						4	3
	C	Alfabetización Científica						4					4	3
	C	Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico							4				4	3
		SUB TOTAL	12	12	12	12	8	8	4	0	0	0	68	51
Práctica e Investigación	M	Práctica e Investigación I - X	6	6	6	6	6	6	10	12	26	26	110	75
		SUB TOTAL	6	6	6	6	6	6	10	12	26	26	110	75
Formación Específica	C	Desarrollo y Aprendizaje I - II	6	6									12	10
	C	Fundamentos para la Educación Primaria	6										6	5
	C	Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I - III		6		4				6			16	13
	C	Aprendizaje de las Matemáticas I - III			4		4		4				12	9
	C	Corporeidad y Motricidad para el Aprendizaje y la Autonomía			4								4	3
	C	Construcción de la Identidad y Ejercicio de la Ciudadanía				4							4	3
	C	Atención a la Diversidad y Necesidades de Aprendizaje I - II					4		4				8	6
	C	Aprendizaje de la Comunicación I - II					4		4				8	6
	C	Aprendizaje de las Ciencias Sociales						4					4	3
	C	Artes Integradas para el Aprendizaje						4					4	3
	C	Aprendizaje de las Ciencias I - II						4		4			8	6
	C	Espiritualidad y Manifestaciones Religiosas para el Aprendizaje								4			4	3
	C	Políticas y Gestión Educativa									4		4	3
	C	Tutoría y Orientación Educativa										4	4	3
		SUB TOTAL	12	12	8	8	12	12	12	14	4	4	98	76
	C	Electivos			4	4	4	4	4	4			24	18
TOTAL			30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300	220

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	104 de 185	

5.1.5. Cursos electivos

Los cursos electivos vigentes del programa de estudios de Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari se listan a continuación.

5.1.5.1. Curso Electivo I

El curso Electivo I del programa de estudios de Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se lleva en el tercer ciclo de estudios y representa 2 créditos académicos. A continuación, se presenta la sumilla, las competencias a lograr, las capacidades a desarrollar y la vinculación con el proyecto integrador.

5.1.5.1.1. Sumilla

Desde el enfoque electivo, los estudiantes de FID construyen acuerdos de una buena convivencia en las aulas; así mismo, fortalecen la comprensión lectora y la escritura de manera reflexiva y crítica para mejorar la investigación Pedagógico. El curso tiene por finalidad que el estudiante fortalezca su perfil de egreso para ejercer su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales y compromiso con su función social, para conducir un proceso de enseñanza con estrategias y recursos pertinentes orientando a formar ciudadanos con pensamiento crítico, reflexivo y toma de decisiones.

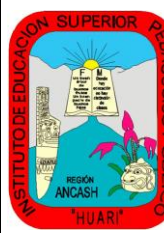
5.1.5.1.2. Competencias

El curso Electivo I, contribuye al logro de las siguientes competencias:

- Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.
- Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.
- Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

5.1.5.1.3. Capacidades

El curso Electivo I, contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	105 de 185	

De la competencia 3

- Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
- Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
- Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.

De la competencia 4

- Gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
- Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
- Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
- Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

De la competencia 9:

- Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
- Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.

5.1.5.1.4. Vinculación con el proyecto integrador

El Módulo de Electivo I en la Educación Primaria, se articula con el proyecto integrador: “Juegos tradicionales como estrategia para el desarrollo psicomotriz de los estudiantes de educación primaria”. Se espera que los estudiantes se integren en los diferentes espacios formativos para desarrollar sus competencias, habilidades, aptitudes a partir de diversas estrategias y herramientas que al mismo tiempo favorezca el pensamiento crítico reflexivo para el desarrollo y fortalecimiento de la investigación Pedagógico.

5.1.5.2. Curso Electivo II

El curso Electivo II del programa de estudios de Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se lleva en el cuarto ciclo de estudios y representa 3 créditos académicos. A continuación, se presenta la sumilla, las competencias a lograr, las capacidades a desarrollar y la vinculación con el proyecto integrador.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	106 de 185	

5.1.5.2.1. Sumilla

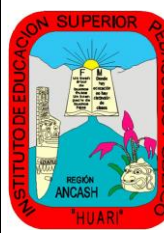
El curso de Electivo II es de naturaleza teórico práctico y se desarrolla en el II ciclo académico. Tiene la finalidad de orientar a los estudiantes en establecer propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. Le permite al estudiante de la FID, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos; propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes, gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. Este curso permite comprender que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones Pedagógicas que les confieran un papel que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos.

Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.

5.1.5.2.2. Competencias

El curso Electivo II, contribuye al logro de las siguientes competencias:

- Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
- Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	107 de 185	

5.1.5.2.3. Capacidades

El curso Electivo II, contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

De la competencia 2

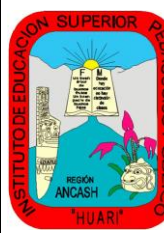
- Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
- Diseña planificaciones anuales unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
- Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

De la competencia 4

- Gestiona interacciones Pedagógicos con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
- Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
- Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
- Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

5.1.5.2.4. Vinculación con el proyector integrador

El curso de electivo II, dentro de la formación inicial Docente, se va integrar el Proyecto: “fortalecemos la comprensión lectora y la escritura para mejorar la investigación Pedagógico”. La comprensión lectora es una destreza lingüística que se basa en la interpretación completa de un texto escrito. Básicamente es la capacidad de entender lo que lees. No es suficiente con conocer el significado de cada una de las palabras que forman parte del texto, sino que es necesario tener una comprensión global de lo que se está leyendo. Por ello este proyecto integrador su eje va ser mejorar y fortalecer de la comprensión lectora y la escritura para que los estudiantes logren realizar una investigación adecuada en función a la práctica educativa.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	108 de 185	

5.1.5.3. Curso Electivo III

El curso Electivo III del programa de estudios de Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Primaria del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se lleva en el quinto ciclo de estudios y representa 3 créditos académicos. A continuación, se presenta la sumilla, las competencias a lograr, las capacidades a desarrollar y la vinculación con el proyecto integrador.

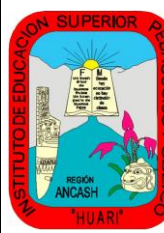
5.1.5.3.1. Sumilla

El área de Electivo III es de naturaleza teórico práctico y se desarrolla en el V ciclo académico. Tiene la finalidad de orientar a los estudiantes en establecer propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. Le permite al estudiante de la FID, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos; propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes, gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. Este curso permite comprender que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones Pedagógicas que les confieran un papel que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones del aula.

5.1.5.3.2. Competencias

El curso Electivo III, contribuye al logro de las siguientes competencias:

- Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
- Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	109 de 185	

reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

5.1.5.3.3. Capacidades

El curso Electivo III, contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

De la competencia 2

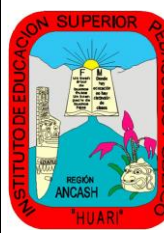
- Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
- Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes.
- Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

De la competencia 4

- Gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
- Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
- Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
- Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

5.1.5.3.4. Vinculación con el proyecto integrador

El curso de Electivo III dentro de la formación inicial Docente se involucra con la práctica docente desarrollando interacciones Pedagógicas en las que pone en juego conocimientos pedagógicos, contribuye a construir vínculos positivos con sus estudiantes y reflexiona sobre su quehacer pedagógico. EL Proyecto integrador “Manifestaciones literarias de la comunidad como estrategia en el desarrollo de la expresión oral de educación primaria”. con la finalidad de articular los saberes previos desarrollados en los diferentes cursos del ciclo V y Como espacio investigativo ideal para la comprensión lectora y escritura de las interacciones vivenciales y saberes y como aporte fundamental en la labor docente para la reflexión crítica de Perfil de egreso. Según los dominios, competencias capacidades, estándares y los enfoques transversales se desarrollará también los documentos de gestión institucional concordante según con el nuevo diseño curricular nacional 2019.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	110 de 185	

5.2. Educación física

El programa de estudios de Formación Inicial Docente de Educación Física del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari establece las competencias de egreso de los futuros profesionales, la malla curricular, el mapa curricular, el plan de estudios y sus cursos electivos.

5.2.1. Competencias de egreso

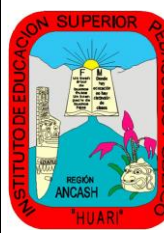
El programa de estudios de FID: Educación Física, desarrolla los siguientes dominios:

- Dominio I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes
- Dominio II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes
- Dominio III: Participación en la gestión de la Instituto articulada a la comunidad
- Dominio IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

A continuación, se describen los dominios del programa de estudios de FID: Educación Primaria, así como las competencias que los componen, las capacidades que desarrolla cada una de estas competencias y los estándares de logro respectivos. Luego se establecen las competencias globales, las unidades de competencias y los criterios de desempeño.

5.2.1.1. Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello, la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio para considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	111 de 185	

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante.

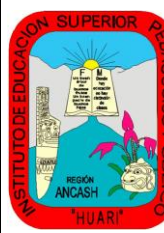
Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

5.2.1.1.1. Competencia 01

Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 01: Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.

Capacidad 02: Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	112 de 185	

Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

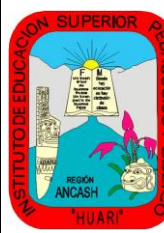
Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas Pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el enfoque de las áreas.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica Pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica Pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	113 de 185	

conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

5.2.1.1.2. Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

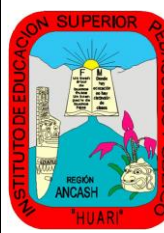
Capacidad 03: Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.

Capacidad 04: Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.

Capacidad 05: Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

■ Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	114 de 185

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

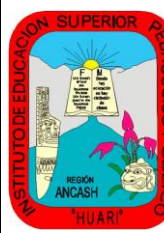
Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

5.2.1.2. Dominio 2: enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva Pedagógico más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	115 de 185	

través de diversas interacciones Pedagógicos y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio: en primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

5.2.1.2.1. Competencia 3

Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

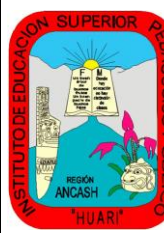
Capacidad 06: Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.

Capacidad 07: Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.

Capacidad 08: Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.

▪ Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo,

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	116 de 185	

generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

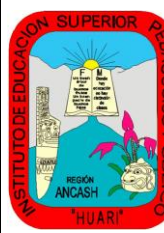
Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.

5.2.1.2.2. Competencia 4

Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	117 de 185	

Capacidad 09: Gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.

Capacidad 10: Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.

Capacidad 11: Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.

Capacidad 12: Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

▪ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones Pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones del aula.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	118 de 185	

constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

5.2.1.2.3. Competencia 5

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 13: Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.

Capacidad 14: Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.

Capacidad 15: Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.

Capacidad 16: Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

■ Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	119 de 185	

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

5.2.1.3. Dominio 3: participación en la gestión de la Instituto articulada a la comunidad

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	120 de 185	

institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre Instituto y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos, y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la Instituto ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social. En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

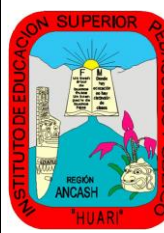
5.2.1.3.1. Competencia 6

Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la Instituto, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 17: Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.

Capacidad 18: Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.

Capacidad 19: Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	121 de 185	

▪ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

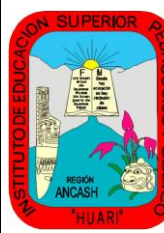
Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

5.2.1.3.2. Competencia 7

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. Desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 20: Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.

Capacidad 21: Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	122 de 185	

▪ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

5.2.1.4. Dominio 4: desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas Pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	123 de 185	

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para investigación.

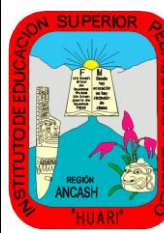
En esta misma línea, también es indispensable que la Formación Inicial Docente contribuya a que los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva comprender ya no solo su función social relevante –la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos–, sino reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, la transformación de las relaciones sociales en un mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención. Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

5.2.1.4.1. Competencia 8

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 24: Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.

Capacidad 25: Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	124 de 185	

Capacidad 26: Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.

▪ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

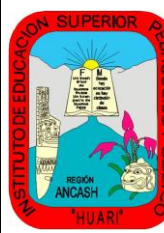
Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones Pedagógicos que **respondan** a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y la mejora.

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica Pedagógico en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	125 de 185	

5.2.1.4.2. Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 27: Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.

Capacidad 28: Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan en la vida escolar.

■ Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

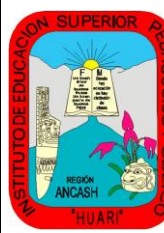
Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.

■ Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo

Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.

■ Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio

Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	126 de 185	

5.2.1.4.3. Competencia 10

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 29: Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.

Capacidad 30: Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

Capacidad 31: Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.

Capacidad 32: Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.

■ Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de estas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de estas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en el asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.

■ Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo

Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	127 de 185	

resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación preprofesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno.

▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

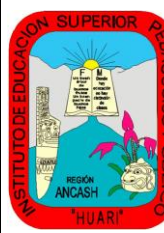
Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.

5.2.1.4.4. Competencia 11

Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica Pedagógico, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 33: Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.

Capacidad 34: Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	128 de 185	

Capacidad 35: Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.

Capacidad 36: Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.

Capacidad 37: Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.

■ **Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo**

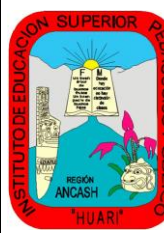
Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.

■ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.

■ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos,

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	129 de 185	

sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

5.2.1.4.5. Competencia 12

Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación. La presente competencia desarrolla las siguientes capacidades:

Capacidad 38: Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.

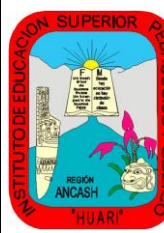
Capacidad 39: Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.

Capacidad 40: Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.

Capacidad 41: Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

■ Estándar 01: Nivel 1 de desarrollo de la competencia – Expectativa hacia el V Ciclo

Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica Pedagógico y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	130 de 185	

▪ **Estándar 02: Nivel 2 de desarrollo de la competencia - Expectativa hacia el X ciclo**

Problematisa situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.

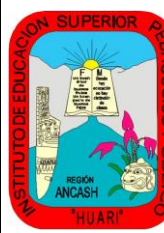
▪ **Estándar 03: Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio**

Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente.

Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

5.2.1.5. Competencia global 01

Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	131 de 185	

5.2.1.5.1. Unidad de competencia 01

Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.

5.2.1.5.2. Criterios de desempeño

- Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos.
- Comunica y permite la expresión libre de ideas, opiniones y convicciones.
- Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad.
- Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume.
- Manifiesta coherencia entre su discurso y práctica, fortaleciendo su identidad.
- Muestra confianza y motivación de logros.

5.2.1.5.3. Unidad de competencia 02

Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno. Se compromete con el desarrollo y fortalecimiento de su autoformación.

5.2.1.5.4. Criterios de desempeño

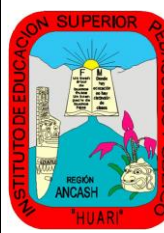
- Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano.
- Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas.
- Demuestra proactividad y flexibilidad ante situaciones de cambio.
- Evidencia sensibilidad estética y valora el arte como forma de expresión de la cultura.
- Se actualiza permanentemente asumiendo el aprendizaje como proceso de autoformación.
- Maneja una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal.

5.2.1.5.5. Unidad de competencia 03

Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida.

5.2.1.5.6. Criterios de desempeño

- Controla sus emociones en su relación con los demás buscando el equilibrio personal.
- Preserva y enriquece su salud física, mental y social.
- Cuida su salud y la atiende responsablemente evitando la automedicación.
- Preserva y conserva el ambiente para mejorar la calidad de vida.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	132 de 185	

5.2.1.6. Competencia global 02

Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico-metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para contribuir a la formación integral del ser humano y responder a las demandas del contexto.

5.2.1.6.1. Unidad de competencia 01

Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional.

5.2.1.6.2. Criterios de desempeño

- Analiza y sistematiza información de fuentes primarias, de resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada.
- Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Domina los contenidos de la carrera y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos.
- Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su práctica Pedagógico en el marco de concepciones éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de la educación en general.

5.2.1.6.3. Unidad de competencia 02

Contextualiza el currículo para dar respuestas innovadoras a las necesidades socio educativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad.

5.2.1.6.4. Criterios de desempeño

- Caracteriza la realidad educativa aplicando métodos desde los diversos enfoques y paradigmas de la investigación.
- Maneja referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales.
- Formula propuestas Pedagógicos innovadoras considerando el resultado de sus investigaciones, los lineamientos de política educativa vigentes y las demandas del contexto.

5.2.1.6.5. Unidad de competencia 03

Desarrolla procesos pedagógicos fundamentados en la teoría y la experiencia educativa, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades del entorno.

5.2.1.6.6. Criterios de desempeño

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	133 de 185	

- Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de los alumnos.
- Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes en sus alumnos.
- Utiliza las TIC en los procesos pedagógicos que desarrolla.
- Diseña, selecciona o adapta estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos educativos y las características de los alumnos.
- Sistematiza experiencias educativas desarrollando procesos y estrategias pertinentes.

5.2.1.6.7. **Unidad04 de competencia**

Orienta su desempeño docente en función de los resultados de los procesos de evaluación educativa y toma decisiones para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

5.2.1.6.8. **Criterios de desempeño**

- Aplica con idoneidad técnicas e instrumentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promueve la participación democrática de los actores educativos en la evaluación.
- Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones.
- Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos.

5.2.1.7. **Competencia global 03**

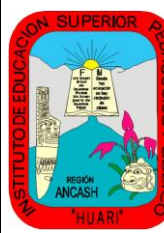
Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.

5.2.1.7.1. **Unidad de competencia**

Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva generando acciones que impulsen el desarrollo institucional.

5.2.1.7.2. **Criterios de desempeño**

- Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socioeducativos para fortalecer la gestión institucional.
- Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional.
- Promueve la corresponsabilidad involucrándose positiva y creativamente en el trabajo en equipo.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	134 de 185	

- Aplica principios de convivencia democrática, buscando el bienestar colectivo.
- Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (salud física, mental y ambiental).

5.2.1.7.3. Unidad de competencia

Interactúa socialmente demostrando conocimiento y comprensión por la diversidad lingüística y cultural, valorando la diferencia y la especificidad como un derecho humano.

5.2.1.7.4. Criterios de desempeño

- Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.
- Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes.

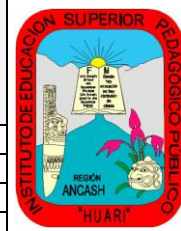
5.2.1.7.5. Unidad de competencia

Desarrolla proyectos comunitarios en alianza con diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, a fin de incentivar la responsabilidad social, potenciar las posibilidades y oportunidades de equidad e inclusión social y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con la que se vincula.

5.2.1.7.6. Criterios de desempeño

- Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión.
- Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural.
- Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional.
- Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari



INSTRUMENTO DE
GESTIÓN
INSITUCIONAL

Proyecto Curricular Institucional

Código: PCI-IESPH

Año: 2023

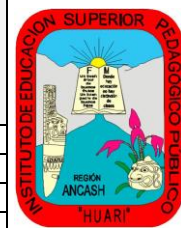
Fecha: 10/03/2023

Folio: 136 de 185

5.2.3. Mapa curricular

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO I												
Lectura y Escritura en la Educación Superior	1							1			1	
Resolución de Problemas Matemáticos I	1							1			1	
Historia, Sociedad y Diversidad	1		1				1					
Desarrollo Personal I						1			1	1		
Práctica e Investigación I	1						1	1				
Educación y Sociedad en el siglo XXI						1		1	1			
CICLO II												
Comunicación Oral en la Educación Superior			1						1	1		
Resolución de Problemas Matemáticos II	1							1			1	
Ciencia y Epistemologías	1						1					1
Práctica e Investigación II			1							1		1
Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades	1		1						1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I		1		1	1							
CICLO III												
Arte, Creatividad y Aprendizaje							1			1		1
Inglés para Principiantes I / Beginner English I (A1)										1	1	
Práctica e Investigación III	1		1	1		1		1	1			
Niñez, Adolescencias y Aprendizajes	1			1					1			
Didáctica General de la Educación Física	1				1							1
Corporeidad y Motricidad	1				1							1
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I	1	1									1	
CICLO IV												
Deliberación y Participación			1			1	1					
Inglés para Principiantes II / Beginner English II (A1)										1	1	
Práctica e Investigación IV		1		1	1			1				1
Educación Sexual Integral			1			1			1			
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes II		1		1	1							
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I		1			1						1	
Anatomía y Fisiología del cuerpo humano II	1			1	1							
CICLO V												
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos							1			1		1
Práctica e Investigación V		1		1		1	1	1		1		
Culturas Escolares y Cambio Educativo						1	1	1				
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales II	1	1										1
Psicología en la actividad física y el deporte	1				1			1				
Teoría y Práctica de los Juegos	1	1									1	

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari



INSTRUMENTO DE
GESTIÓN
INSITUCIONAL

Proyecto Curricular Institucional

Código: PCI-IESPH

Año: 2023

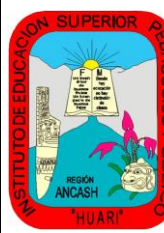
Fecha: 10/03/2023

Folio: 137 de 185

CURSOS O MÓDULOS	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes		Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad		Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12
CICLO VI												
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico									2	2		2
Práctica e Investigación VI		2		2	2		2	2				2
Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes III		2			2	2						
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate	2		2								2	
Nutrición y Calidad de Vida	2			2	2							
Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre				2				2			2	
CICLO VII												
Desarrollo Personal II			2						2	2		
Práctica e Investigación VII	2	2		2	2	2			2	2		
Convivencia Escolar y Orientación Educativa			2			2	2					
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I	2									2		2
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios	2										2	2
CICLO VIII												
Práctica e Investigación VIII	2		2	2	2			2		2	2	2
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad			2				2		2			
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos II	2	2				2						
Educación Física Inclusiva	2					2					2	
CICLO IX												
Práctica e Investigación IX	2	2	2	2	2		2	2			2	2
Educación Física y Deporte para el desarrollo	2								2		2	
CICLO X												
Práctica e Investigación X	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo						2	2	2				

5.2.4. Plan de estudios

CC	CICLOS Horas y Créditos CURSOS O MÓDULOS	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TOTAL
		Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	Hs.	Cr.	
Formación General	Lectura y Escritura en la Educación Superior	4																				4
			3																			3
	Resolución de Problemas Matemáticos I-II	4		4																		8
			3		3																	6
	Historia, Sociedad y Diversidad	4																				4
			3																			3
	Desarrollo Personal I - II	6											4									10
			5										3									8
	Comunicación Oral en la Educación Superior			4																		4
					3																	3
	Ciencia y Epistemologías			4																		4
					3																	3
	Inglés para Principiantes I - II / Beginner English I (A1)					4		4														8
						3		3														6
Deliberación y Participación							4														4	
							3														3	
Literatura y Sociedad en Contextos Diversos									4												4	
									3												3	
Arte, Creatividad y Aprendizaje					4																4	
					3																3	
Ética y Filosofía para el Pensamiento Crítico											4										4	
											3										3	
SUB TOTAL		18		12		8		8		4		4		4		0		0		0		58
			14		9		6		6		3		3		3		0		0		0	44
Práctica Investigativa	Práctica e Investigación I - X	6		6		6		6		6		6		10		12		26		26		110
			5		5		5		5		5		5		7		8		15		15	75
	SUB TOTAL	6		6		6		6		6		6		10		12		26		26		110
			5		5		5		5		5		5		7		8		15		15	75
Formación Específica	Educación y Sociedad en el siglo XXI	6																				6
			5																			5
	Planificación, Mediación y Evaluación de los Aprendizajes I - II - III			6				4				4										14
					5			3				3										11
	Niñez y Adolescencias: Desarrollo, Cambios e Identidades			6																		6
					5																	5
	Niñez, Adolescencias y Aprendizajes					4																4
						3																3
	Didáctica General de la Educación Física					4																4
						3																3
	Corporeidad y Motricidad					4																4
						3																3
	Anatomía y Fisiología del cuerpo humano I - II					4		4														8
						3		3														6
	Educación Sexual Integral							4														4
								3														3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes individuales I - II							4		4												8
								3		3												6
	Culturas Escolares y Cambio Educativo									4												4
										3												3
	Psicología en la actividad física y el deporte									4												4
										3												3
	Teoría y Práctica de los Juegos									4												4
										3												3
	Didáctica de la Educación Física a través de los deportes de combate											4										4
												3										3
	Nutrición y Calidad de Vida											4										4
												3										3
	Cultura Escolar: Recreación, Ocio y Tiempo Libre											4										4
												3										3
Convivencia Escolar y Orientación Educativa													4								4	
													3								3	
Didáctica de la Educación Física a través de los deportes colectivos I-II													4		4						8	
													3		3						6	
Actividad Física Terapéutica y Primeros Auxilios													4								4	
													3								3	
Gestión de Aprendizajes para la Atención a la Diversidad															4						4	
															3						3	
Educación Física Inclusiva															6						6	
															5						5	
Educación Física y Deporte para el desarrollo																	4				4	
																	3				3	
Políticas y Gestión Territorial del Servicio Educativo																			4		4	
																			3		3	
SUB TOTAL		6		12		16		16		16		16		12		14		4		4		116
			5		10		12		12		12		12		9		11		3		3	89
	Electivos I - II - III - IV									4		4		4		4						16
										3		3		3		3						12
TOTAL		30		30		30		30		30		30		30		30		30		30		300
			24		24		23		23		23		23		22		22		18		18	220

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	139 de 185	

5.2.5. Cursos electivos

Los cursos electivos vigentes del programa de estudios de Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Física del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari se listan a continuación.

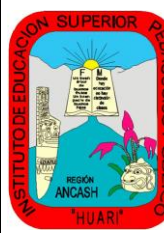
5.2.5.1. Cursos Electivo I

El curso Electivo I del programa de estudios de Formación Inicial Docente del programa de estudios de Educación Física del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari, se lleva en el quinto ciclo de estudios y representa 3 créditos académicos. A continuación, se presenta la sumilla, las competencias a lograr, las capacidades a desarrollar y la vinculación con el proyecto integrador.

5.2.5.1.1. Sumilla

El área de Electivo I es de naturaleza teórico práctico y se desarrolla en el V ciclo académico. Tiene la finalidad de orientar a los estudiantes en establecer propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural. Le permite al estudiante de la FID, diseñar planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos; propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes, gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.

Este curso permite comprender que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones Pedagógicas que les confieran un papel que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones Pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	140 de 185	

5.2.5.1.2. Competencias

El curso Electivo I, contribuye al logro de las siguientes competencias:

- Competencia 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.
- Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

5.2.5.1.3. Capacidades

El curso Electivo I, contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

De la competencia 2

- Planifica situaciones de aprendizaje organizando diversas actividades en función de la complejidad del aprendizaje previsto y considerando las características de los estudiantes de Educación Básica y de sus familias.
- Explica las teorías, enfoques y paradigmas que sustentan la construcción de la identidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática e intercultural.
- Planifica situaciones de aprendizaje explicitando la coherencia entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran, evidenciando una comprensión del enfoque por competencias.
- Fundamenta y aplica estrategias de trabajo colegiado para la planificación por competencias y la evaluación para los aprendizajes.

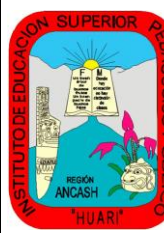
De la competencia 4

- Gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
- Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
- Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
- Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	141 de 185	

5.2.5.1.4. Vinculación con el proyecto integrador

El curso de Electivo III dentro de la formación inicial Docente se involucra con la práctica docente desarrollando interacciones Pedagógicas en las que pone en juego conocimientos pedagógicos, contribuye a construir vínculos positivos con sus estudiantes y reflexiona sobre su quehacer pedagógico. EL Proyecto integrador “Estrategias basadas en recursos de la comunidad para la enseñanza significativa de educación física”. con la finalidad de articular los saberes previos desarrollados en los diferentes cursos del ciclo V y Como espacio investigativo ideal para la comprensión lectora y escritura de las interacciones vivenciales y saberes y como aporte fundamental en la labor docente para la reflexión crítica de Perfil de egreso. Según los dominios, competencias capacidades, estándares y los enfoques transversales se desarrollará también los documentos de gestión institucional concordante según con el nuevo diseño curricular nacional 2019.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	142 de 185	

VI. Orientaciones para la Formación Académica de FID

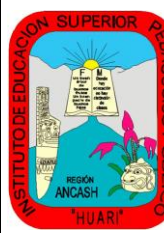
En este apartado, se formulan las orientaciones específicas que permitirán la concreción de las directrices elaboradas en la propuesta de gestión Pedagógico del PEI, dirigidas a desarrollar el proceso denominado “formación académica”. Dicho proceso, se concreta a través de la gestión curricular. La gestión curricular se define como: “Un conjunto de acciones orientadas a significar lo educativo desde procesos teóricos – prácticos para entretejer, sistematizar, construir y atribuir nuevos sentidos a currículo a través de sus elementos, concepciones y tendencias con miras a reducir la incertidumbre a nivel el contexto y el aula alcanzando nuevos estándares de formación para afianzar la calidad educativa a nivel del contexto y el aula... Visto de esta forma, los docentes gestionan las metodologías, los materiales curriculares y los instrumentos de evaluación” (Alvarado y Beltrán, 2018, p. 3.)

6.1. Desarrollo de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje

El DCBN apunta al logro de las competencias del Perfil de egreso. Díaz (2015) que ha reflexionado acerca de la docencia en los modelos curriculares basados en competencias, plantea los siguientes desafíos en relación con lo que significa formar a un profesional. El profesional competente tiene la capacidad de hacer frente a situaciones típicas de su profesión y, al mismo tiempo, cambiantes. Estas situaciones que enfrenta se caracterizan por la incertidumbre, la singularidad y la presencia de conflictos éticos de diversa índole, por ejemplo, tecnológicos, ambientales, políticos y económicos. En estas situaciones inéditas, el profesional debe tomar decisiones, negociar, innovar y, sobre todo, asumir las responsabilidades de su actuación profesional. Teniendo en cuenta estos desafíos, el DCBN promueve las siguientes orientaciones para el desarrollo de competencias profesionales docentes, las que deben ser consideradas por los docentes formadores en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

6.2. Reconocer en el proceso formativo la centralidad del estudiante

Se requiere focalizar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, incorporando sus tradiciones, intereses, emociones, vivencias, concepciones, conocimientos previos, etc. Los saberes y experiencias previas del estudiante constituyen la base del aprendizaje y le permiten al docente formador reorientar, enriquecer y dotar de sentido al proceso educativo en el marco de un diálogo de saberes. El aprendizaje será más significativo en la medida en que el estudiante de FID establezca un mayor número de relaciones entre sus saberes previos, sus vivencias y el nuevo aprendizaje.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	143 de 185	

La centralidad del estudiante de FID en su proceso formativo también implica hacer que participe en la definición de las intenciones Pedagógicas y propósitos formativos de las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, así como de los criterios de evaluación establecidos para cada actividad. Esto promueve la motivación, el involucramiento y la responsabilidad de los estudiantes de FID con el desarrollo de las actividades formativas, a la vez que favorece su autonomía, en la medida en que participan plenamente en la planificación, ejecución y evaluación de lo que se hará (Dumont, Istance & Benavides, 2010). Del lado del docente formador, ello implica diseñar y seleccionar situaciones y contextos de acuerdo a los intereses y características de los estudiantes de FID.

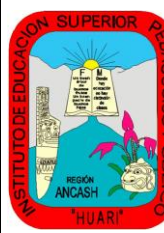
6.3. Mediar el proceso formativo del estudiante

La mediación del docente formador durante el proceso de enseñanza y aprendizaje supone acompañar al estudiante desde un nivel inicial hasta un nivel superior de desarrollo de las competencias (Díaz & Hernández, 2002). Este acompañamiento debe hacerse proporcionando orientaciones, mostrando los esquemas de actuación pertinentes a cada situación académica o profesional, acompañando el trabajo del estudiante y brindando retroalimentación oportuna a lo largo del proceso.

El desarrollo de un currículo basado en competencias implica reconocer el rol del docente formador como un mediador del aprendizaje y supone un asesoramiento continuo del proceso a partir de las evidencias proporcionadas por los estudiantes de FID. Ante este panorama, es necesario proponer la orientación que realiza el docente formador como un proceso de mediación sistemático, continuo e intencional con el propósito de producir cambios conducentes al logro de los aprendizajes del currículo. De otro lado, no debe perderse de vista que el aprendizaje tiene lugar en la interacción social y está mediado por el lenguaje (Vygotski, 1979). El lenguaje es la herramienta psicológica más importante y, en esa medida, su utilización constituye una pieza clave en el proceso formativo, no solo en el diálogo entre docente formador y estudiante de FID, sino en las interacciones de los estudiantes entre sí, a partir de su involucramiento en discusiones, debates, coloquios u otros.

6.3.1. Asumir el error como una oportunidad para el aprendizaje

El error puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad para reflexionar, revisar y evaluar los factores y decisiones que llevaron a él como parte del proceso formativo. Para aprender a partir del error, se requiere del desarrollo de estrategias metacognitivas que ayuden a la reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la generación de espacios de confianza entre docentes formadores y estudiantes de FID en los cuales los juicios de valor sean constructivos, favoreciendo espacios de retroalimentación. Un estudiante que aprende de sus errores crece en su

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	144 de 185	

desarrollo personal y en la seguridad en sí mismo, por lo que se siente capaz de enfrentar nuevos retos y desafíos (Guerrero, Castillo, Chamorro & Isaza, 2013).

Tanto el principio de mediación como el de asumir el error como oportunidad de aprendizaje están orientados a acentuar un acompañamiento cercano por parte del docente formador, que debe de ir paulatinamente cediendo la responsabilidad del aprendizaje al estudiante de FID, quien deberá conquistar metas cada vez más altas de autonomía a lo largo de su proceso de formación.

6.4. Abordar las múltiples relaciones de una situación desde varias perspectivas

El pensamiento complejo involucra la colaboración e integración de diversas disciplinas y saberes para poder comprender y hacer frente a las múltiples dimensiones de los problemas y desafíos de la realidad (Peña, 2007). En esa medida, promueve una mirada interdisciplinar del aprendizaje que contribuye al desarrollo del pensamiento complejo, ya que busca acentuar una perspectiva multidimensional al tratamiento de los temas y problemas que se abordan en los procesos de enseñanza aprendizaje. Esto significa orientar los procesos formativos para que los estudiantes de FID reconozcan y entiendan el mundo como un sistema de interrelaciones y no como partes sin conexión. La intencionalidad aquí es que analicen y evalúen las situaciones desafiantes y relacionen sus distintas características, para lo cual hacen uso de diversos conocimientos, habilidades y recursos. Monereo (2008) consigna en la tipología de planes de estudios una aproximación “híbrida” en la que se puede combinar la enseñanza disciplinar con la interdisciplinar. En el DCBN de la FID, el componente de práctica e investigación constituye un espacio de trabajo interdisciplinar en el que se puede desarrollar más ampliamente el pensamiento complejo. Como veremos a continuación, a través del enfoque situado de la enseñanza, presentar a los estudiantes problemas reales, sobre todo aquellos vinculados a su profesión, y analizarlos desde distintas perspectivas, constituye también una buena oportunidad de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento complejo.

6.5. Adoptar un enfoque de enseñanza situada

Al adoptar este enfoque en la enseñanza, el docente formador requiere crear situaciones didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a tareas que se espera resuelvan en la realidad, con la finalidad de que adquieran gradualmente los recursos indispensables y los aprendan a combinar e integrar estratégicamente. Se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes de la FID tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas (Díaz, 2006). Para implementar una secuencia didáctica de esta naturaleza se recomienda la siguiente secuencia gradual: a) el docente formador presenta una

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	145 de 185	

situación real en la forma de un problema abierto o una cuestión a resolver; b) durante el desarrollo del curso o módulo se promueve la autonomía del estudiante de FID a través de la elección de los esquemas de actuación con la orientación y acompañamiento del docente formador; c) al final de la formación, se busca que el estudiante de FID aplique, en forma reflexiva, sus propios esquemas de actuación ante una situación real para la resolución del problema planteado.

Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos que los estudiantes de FID enfrentarán en su desempeño profesional. Si bien algunas situaciones no son exactamente las mismas que las reales, sí deben proveer esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que puedan ser generalizables. Adicionalmente, la enseñanza situada debe promover:

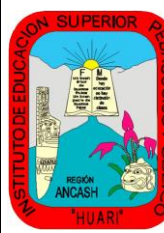
- La instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- El acceso a actuaciones de expertos y al modelado de procesos.
- Múltiples roles y perspectivas.
- La construcción colaborativa del conocimiento.
- La reflexión crítica para la mejora del desempeño.

A continuación, se presentan las directrices relacionadas a la formación académica. Ver Tabla 11.

Tabla 11: Directrices relacionadas a la formación académica

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica	▪ Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de estudiantes y el territorio. ▪ Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes significativos que respondan a las necesidades socioculturales del contexto.

Fuente: PEI IESP Huari (2023).

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	146 de 185	

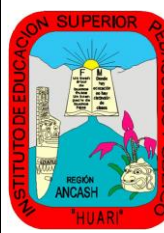
VII. Orientaciones para el desarrollo de la práctica preprofesional

La práctica y la investigación durante el desarrollo del programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concreta en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso. A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación. Para el desarrollo de la práctica e investigación así concebidas, se plantean diversas orientaciones que han sido organizadas bajo dos aspectos fundamentales:

7.1. Articulación de la práctica e investigación

Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica Pedagógico con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988). Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar y mejorar su práctica Pedagógico. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica, teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia Pedagógico, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica Pedagógico, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe darse después de cada experiencia de práctica Pedagógico en la institución educativa de Educación Básica.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	147 de 185	

Dadas las características y requerimientos de su elaboración y contenido, se espera que vaya en progresión dotando de experticia al estudiante de formación inicial en el proceso de documentar su experiencia de práctica. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Al mismo tiempo, fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica Pedagógico, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso. Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en la EESP, tales como rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

7.2. Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales

El desarrollo progresivo de la práctica es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante de FID conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona. A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estas estrategias, como:

- **Inmersión:** el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en aula.
- **Observación de aula:** el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica Pedagógico de un docente titular-.
- **Ayudantías:** el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	148 de 185	

- Desarrollo de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID desarrolla alguna actividad dentro de una situación de aprendizaje. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje completas: el estudiante de FID asume el diseño, implantación y desarrollo de todas las actividades de aprendizaje que configuran una situación de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año, el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.

7.3. Desarrollo de proyectos integradores

Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios. Se trabajan en los módulos de práctica e investigación con el aporte fundamental de los aprendizajes desarrollados en los cursos de la formación general y la formación específica. Los proyectos integradores permiten poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar e integral que explicita la articulación vertical. Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores de la EESP, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes de FID o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Estos proyectos plantean alternativas de solución a las problemáticas o situaciones planteadas por la EESP, las cuales son implementadas y evaluadas por los propios estudiantes de FID con la orientación de los docentes formadores. Los proyectos integradores, además de proponerse mejorar el desempeño pedagógico y el aprendizaje de los estudiantes de FID, contribuyen al involucramiento de las familias y la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la revitalización, puesta en valor y difusión de prácticas educativas y saberes de las poblaciones originarias, entre otros.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	149 de 185	

A continuación, se presentan las directrices relacionadas a la práctica preprofesional. Ver Tabla 12.

Tabla 12: Directrices relacionadas a la práctica preprofesional

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la Formación Inicial	Práctica preprofesional	▪ Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. ▪ Gestionar el apoyo de entidades educativas que brinden condiciones favorables para el desarrollo de las prácticas pre profesionales. ▪ Articular la práctica e investigación a través de proyectos integradores. ▪ Brindar el acompañamiento y retroalimentación del docente formador durante la práctica preprofesional.

Fuente: PEI IESP Huari (2023).

 Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	150 de 185

A continuación, de la Tabla 13 a la 23, se presenta la Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación de los módulos de práctica e investigación: “la práctica como espacio investigativo para comprender la realidad educativa”

Tabla 13: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo I

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO		
Módulo de práctica e investigación I	C1	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID conozca la realidad educativa, con énfasis en las características de los estudiantes y del contexto, durante el desarrollo de la inmersión en la IE. Para ello utiliza técnicas e instrumentos con el fin de recoger información que contrasta con estudios o fuentes bibliográficas de distinto tipo. Asimismo, se busca que inicie la elaboración del portafolio docente y comprenda el diseño y finalidad del diario de campo como importante evidencia para la reflexión y mejora de la práctica. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para reflexionar acerca de la importancia de la investigación educativa para la mejora de la práctica Pedagógico, así como para comprender y valorar los saberes y conocimientos de los estudiantes de EB, sus familias y la comunidad. En este proceso, el estudiante tiene oportunidades para identificar las características de la institución educativa y las interacciones entre los diversos actores que la integran. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para comprender la realidad educativa, propiciando el contacto inicial del estudiante de FID con la IE de educación básica a través de un proceso de inmersión. Así mismo establece las bases de una intervención Pedagógico ética y comprometida e inicia el primer proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo I.	- Inmersión en la I.E. (Recojo de información de las interacciones, vivencias y saberes que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa) - Visita a la IE en el día del logro - Inician la elaboración del Portafolio Docente: evidencias y reflexiones sobre la experiencia en el campo y documentación de dicho proceso organizado en función a los dominios del perfil de egreso del estudiante de formación inicial docente. * Inician el diseño del primer proyecto integrador referido a una situación profesional auténtica que la EESP determine en forma colegiada para el trabajo del proyecto integrador del primer año de la FID. Ejemplo: un proyecto de carácter exploratorio sobre las interacciones, vivencias y saberes que se establecen entre los miembros de la comunidad educativa.	- Orientaciones para el trabajo de campo - Técnicas para aprender a observar (la observación libre, importancia de establecer criterios para observar) - La observación Pedagógico - Técnicas e instrumentos de recojo de información sobre el contexto, sujetos y roles de la IE - Identificación de fuentes de información - Búsqueda y selección de artículos académicos referentes a la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y su contexto - El procesamiento y análisis de artículos académicos (comprensión lectora, técnicas de fichado) - Orientaciones para el diseño del proyecto integrador	• Describe la realidad educativa a partir de la información recogida y la contrasta con estudios o fuentes bibliográficas de distinto tipo. • Identifica las características de los estudiantes y del contexto a partir de información recogida mediante técnicas e instrumentos aplicados durante el proceso de inmersión en la IE de educación básica. • Explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. • Argumenta por qué es importante organizar y analizar evidencias en el portafolio docente para la mejora de la práctica Pedagógico.	<i>Informe del Proyecto Integrador Anual</i> (Primera versión – Avance al primer ciclo).	Rúbrica del informe		
			C7						Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.
	C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.						Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.		Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.	

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales ya que cada IESP/EESP debe proponerlos.

Tabla 15: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo III

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO
Módulo de práctica e investigación III	C1	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID desarrolle interacciones Pedagógicas en diversos espacios educativos poniendo en juego conocimientos pedagógicos y contribuyendo en la construcción de vínculos positivos con sus estudiantes de EB. Para ello, recoge información mediante técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos, identifica las principales características, necesidades e intereses de los estudiantes de EB, así como la diversidad del contexto de la IE. Además toma conciencia de que sus interacciones Pedagógicas influyen en el aprendizaje de los estudiantes de EB así como en la construcción de la visión compartida de la IE. En este proceso, y desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, los estudiantes de FID tienen oportunidades para conocer los paradigmas de la investigación, diversas metodologías, técnicas e instrumentos de la investigación cuantitativa y cualitativa, definir la muestra o sujetos de estudio, identificar cómo la IE desarrolla aprendizajes significativos con atención a la diversidad, así como analizar la aplicación de los procesos pedagógicos en los espacios educativos. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para comprender la realidad educativa generando oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE de EB a través del proceso de inmersión, las ayudantías individuales, así como la planificación y ejecución de situaciones de aprendizaje, primero en parejas y luego en forma individual. El módulo permite	- Inmersión en la I.E. (Recojo de información con énfasis en la situación profesional auténtica que la EESP haya determinado para el trabajo del segundo proyecto integrador correspondiente al segundo año de la FID) - Planificación, implementación y ejecución de una actividad de aprendizaje primero en dúos y luego individual en dos oportunidades.	- Técnicas e instrumentos de recojo de información cualitativa y cuantitativa - Problemатización y construcción de preguntas de investigación - Aportes a la producción de conocimiento en educación - Balance de antecedentes de investigación referentes al desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad - Construcción del marco teórico - Orientaciones para la investigación acción exploratoria - Diversos modos de pensar la realidad y construir conocimiento.	Explica las características de los estudiantes y del contexto social y cultural de la IE. En base a la información recabada mediante diversas técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos.	Informe del Proyecto Integrador, conteniendo: - Características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos. - Información sobre la forma como se desarrollan los aprendizajes de los estudiantes de la I.E. donde se realiza la práctica.	Rúbrica del informe
			Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.						
	C3	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.	- Ayudantía individual cada quince días. - Elaboración de Diario de Campo (registro de toda la experiencia de campo: Actividad de aprendizaje y Ayudantías con énfasis en la situación profesional auténtica que la EESP haya determinado para el trabajo del segundo proyecto integrador correspondiente al segundo año de la FID)	- Técnicas e instrumentos de recojo de información cualitativa y cuantitativa - Problemатización y construcción de preguntas de investigación - Aportes a la producción de conocimiento en educación - Balance de antecedentes de investigación referentes al desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad - Construcción del marco teórico - Orientaciones para la investigación acción exploratoria - Diversos modos de pensar la realidad y construir conocimiento.	Argumenta, a partir de sus experiencias de práctica en la IE, la necesidad de construir acuerdos de convivencia y explica cómo estos permiten resolver conflictos respetando y protegiendo los derechos de los estudiantes de EB.	Desempeño durante las ayudantías. Diario de Campo: - Su experiencia en las ayudantías con énfasis en sus actitudes para propiciar un clima favorable al aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Rúbrica de desempeño en las ayudantías Guía de autoevaluación sobre sus actitudes para propiciar un clima favorable al aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones	Rúbrica de desempeño de la conducción del proceso de aprendizaje Rúbrica del Diario de Campo Guía de autoevaluación sobre la conducción del proceso de aprendizaje
			Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.						
			Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.						
	C4	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas	Gestiona interacciones Pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	- Visita a la IE en el día del logro - Elaboración de Portafolio Docente: evidencias y reflexiones sobre la experiencia en el campo y documentación del proceso organizado en función a los dominios del perfil de egreso.	- Técnicas e instrumentos de recojo de información cualitativa y cuantitativa - Problemатización y construcción de preguntas de investigación - Aportes a la producción de conocimiento en educación - Balance de antecedentes de investigación referentes al desarrollo de aprendizajes significativos con atención a la diversidad - Construcción del marco teórico - Orientaciones para la investigación acción exploratoria - Diversos modos de pensar la realidad y construir conocimiento.	Desarrolla interacciones Pedagógicos de acuerdo a los propósitos previstos en el currículo vigente y a las características de los estudiantes de EB.	Desempeño durante la conducción del proceso de aprendizaje. Diario de Campo:	Rúbrica del portafolio docente.	
			Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.						
			Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.						

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO					
		relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	consolidar las bases de una intervención Pedagógico ética y comprometida e inicia el segundo proyecto integrador con la finalidad de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo III.	* Inician el diseño del segundo proyecto integrador referido a la situación profesional auténtica que la EESP haya determinado para el trabajo del segundo año de la FID.			- Percepción y valoración sobre sus interacciones Pedagógicos en la conducción del aprendizaje.	Rúbrica del Diario de Campo Guía de autoevaluación sobre las interacciones Pedagógicos en el aprendizaje de sus estudiantes Rúbrica del portafolio docente.					
	C6	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la Instituto, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.				Interactúa con los miembros de la I.E. y observa la interacción entre ellos, en base a ello, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada argumentando la importancia de la construcción de una visión compartida.							
			Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.											
			Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.											
	C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.				Explica el impacto de las interacciones Pedagógicos en el aprendizaje de los estudiantes de EB a partir de sus experiencias de práctica en la IE.							
			Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.											
			Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.											
	C9	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.				Explica la importancia de la reflexión, individual y colectiva, como elemento medular para el ejercicio de la profesión docente.							
			Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.											

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales. Cada IESP o EESP debe proponerlos.

Tabla 16: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo IV

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO				
Módulo de práctica e investigación IV	C2	Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.	Este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID establezca e implemente acciones de mejora en la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje a partir de la reflexión de su intervención en base al recojo y sistematización de información cuantitativa y cualitativa. Asimismo, se busca que utilice estrategias y tareas de evaluación que respondan a los propósitos de aprendizaje previstos. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa los estudiantes de FID en este módulo tienen oportunidades para analizar y comparar diversos métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa, comprender el sentido y finalidad del marco teórico en la investigación, definir una hipótesis, identificar los pasos y elementos de un diagnóstico de aula, comprender el diseño de la sesión/actividad de aprendizaje como un proceso, además de identificar los fines y propósitos de los espacios, recursos y materiales en la IE. Este módulo concibe la práctica como un espacio investigativo para comprender la realidad educativa generando oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE a través de ayudantías individuales y la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje en parejas. El módulo permite consolidar las bases de una intervención Pedagógico ética y comprometida con la realidad educativa que se sustenta en evidencias. En el módulo se culmina el segundo proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del segundo año.	- Planificación, implementación y ejecución compartida de una de una sesión/actividad de aprendizaje completa en dos oportunidades. - Ayudantía individual cada quince días. - Elaboración de Diario de Campo (registro de toda la experiencia de campo: Ejecución de la actividad de aprendizaje y Ayudantías con énfasis en la situación profesional auténtica que la EESP haya determinado para el trabajo del segundo proyecto integrador correspondiente al segundo año de la FID) - Visita a la IE en el día del logro - Elaboración de Portafolio Docente: evidencias y reflexiones sobre la experiencia en el campo y documentación del proceso organizado en función a los dominios del perfil de egreso. * Implementan y exponen los resultados del segundo proyecto integrador referido a la situación profesional auténtica que la EESP haya determino para el trabajo del segundo año de la FID.		Planifica sesiones de aprendizaje explicitando la coherencia entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran.	<i>Diseño de sesiones de aprendizaje.</i>	Rúbrica del diseño de sesiones de aprendizaje				
			Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.										
			Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.										
			Gestiona interacciones Pedagógicos con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.										
	C4	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.				Desarrolla interacciones Pedagógicos que promueven que los estudiantes de EB elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista desde un rol protagónico en la construcción de los aprendizajes.			<i>Desempeño durante la conducción del proceso de aprendizaje.</i>	Rúbrica de desempeño de la conducción del proceso de aprendizaje		
			Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.										
			Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.										
	C5	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.				Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación considerando criterios explícitos que permiten recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto.					<i>Diario de Campo:</i> - Percepción y valoración sobre su desempeño	Guía de autoevaluación sobre la conducción del proceso de aprendizaje
			Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.										

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	155 de 185	



The logo is a circular emblem with a red border. Inside, there is a blue sky with a yellow sun, a white building, and a green field with pink flowers. The text 'INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO HUARI' is written around the top and sides, and 'REGION ANCASH' is at the bottom.

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO												
		estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.					durante la conducción del proceso de aprendizaje con énfasis en sus interacciones Pedagógicos y su práctica evaluativa.	- Las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico - Su práctica evaluativa.												
			Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.																		
	C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.										Identifica las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico a partir de la información recogida mediante diversas técnicas e instrumentos.	Diario de Campo: - Percepción y valoración sobre las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico.	Rúbrica del Diario de Campo Guía de autoevaluación sobre las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico.						
			Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.																		
			Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.																		
	C1 2	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.																Presenta resultados del proyecto integrador y los fundamenta a partir de la sistematización de las actividades realizadas.	Informe del Proyecto Integrador anual: - Resultados y sistematización de las actividades realizadas en el proyecto.	Rúbrica para el informe y exposición del proyecto integrador (la evaluación de todo el proyecto integrador va a la práctica e investigación)
			Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.																		
			Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.																		
			Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.																		
							Exposición del proyecto integrador	Rúbrica del portafolio docente.													
							Portafolio Docente, conteniendo: - Evidencias y reflexiones sobre su experiencia en la planificación, conducción y evaluación de los aprendizajes.														

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales. Cada IESP o EESP debe proponerlos.

		COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO
	C7	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.	de articular los saberes desarrollados en los diferentes cursos del ciclo V.			Interactúa con los miembros de la I.E, en base a ello y otras fuentes de información, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	<i>Diario de Campo:</i> - Identificación de fortalezas y debilidades y propuesta de compromisos de mejora en base al análisis de evidencias. <i>Diario de Campo:</i> - Percepción y valoración sobre la regulación de sus emociones, asertividad y empatía. <i>Portafolio Docente:</i> - Evidencias de las experiencias de práctica. - Textos argumentativo, en base a su experiencia de práctica, sobre: A) La importancia de la reflexión, individual y colectiva, como elemento medular para el ejercicio de la profesión docente. B) La importancia de la regulación de las emociones para relacionarse positivamente con los demás y alcanzar metas.	Rúbrica del Diario de Campo Guía de Autoevaluación Rúbrica del Diario de Campo Guía de Autoevaluación sobre la gestión de su desarrollo personal. Rúbrica del portafolio docente
			Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.						
	C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.				Formula compromisos para la mejora de su práctica Pedagógico a partir del análisis de las evidencias que registra en el diario de campo, lo que le permite al mismo tiempo, orientar su desarrollo personal.		
			Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.						
			Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.						
	C10	Gestiona su desarrollo personal, demostrando autoconocimiento, autoestima, autorregulación de emociones, comunicándose asertivamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente con personas de distintas culturas.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.						
			Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.						
			Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas						
			Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.						

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales. Cada IESP o EESP debe proponerlos.

[illegible]

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales. Cada IESP o EESP debe proponerlos.

 Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	162 de 185

Tabla 20: Matriz de descripciones, aprendizajes y evaluación para el Ciclo VIII

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO
Módulo de Práctica e Investigación VIII	C1	Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.	Este módulo tiene como propósito que el estudiante de FID conduzca sesiones de aprendizaje incorporando tecnologías digitales y demostrando dominio disciplinar y didáctico de acuerdo a la complejidad de las expectativas de aprendizaje. En este proceso, promueve el diálogo con los estudiantes de EB y brinda oportunidades para que todos participen demostrando regulación de sus propias emociones. Para ello, planifica la enseñanza en base a actividades significativas que responda a las expectativas de aprendizaje y a evidencias que las demuestren a partir de criterios de evaluación definidos. Sistematiza y analiza las fortalezas y aspectos a mejorar sobre su práctica Pedagógico a partir de la información recabada en el diario de campo. Delimita el problema de su investigación aplicada teniendo como base la revisión de diversas fuentes de información, las características de los estudiantes de educación básica, el contexto, el dominio disciplinar y su experiencia en la práctica. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa los estudiantes de FID tienen oportunidades para analizar la pertinencia del diseño y tipo de investigación,	- Inmersión (Recojo de información con énfasis en el involucramiento de la comunidad en la mejora de los aprendizajes. Además se debe asumir algunas actividades propias de la dinámica de la IIEE con énfasis en la gestión para la mejora de los aprendizajes) - Planificación, implementación y ejecución de sesiones de aprendizaje una vez a la semana. - Elaboración de Diarios de Campo (registro de toda la experiencia de campo con énfasis en las acciones de mejora producto de la reflexión de su propia práctica) - Elaboración de Portafolio Docente: evidencias y reflexiones sobre la experiencia en el campo y documentación del proceso organizado en función a los dominios del perfil de egreso. (énfasis en las evidencias de la implementación de acciones de mejora como respuesta a las debilidades identificadas en su diarios de campo)	- Análisis de la pertinencia del diseño y tipo de investigación - Redacción del proyecto de investigación aplicada - Sustentación del proyecto de investigación aplicada	Utiliza tecnologías digitales durante la conducción del proceso de aprendizaje demostrando dominio disciplinar así como coherencia y pertinencia con los procesos didácticos desarrollados y los propósitos de aprendizaje de una sesión/actividad.	Portafolio docente: - Texto argumentativo sobre la importancia de la coherencia y pertinencia de los procesos didácticos con los propósitos de aprendizaje desarrollados en sus sesiones de aprendizaje.	Rúbrica del Portafolio docente
			Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.				Diseño de sesiones de aprendizaje.	Rúbrica del diseño de sesiones de aprendizaje	
	C3	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.				Desempeño durante la conducción del proceso de aprendizaje. Diario de Campo: Percepción y valoración sobre: - Las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico - Utilización de tecnologías digitales - Su práctica evaluativa.	Rúbrica de desempeño de la conducción del proceso de aprendizaje Rúbrica del Diario de Campo Guía de autoevaluación sobre: - Las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico - Utilización de tecnologías digitales - Su práctica evaluativa.	
			Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.						
			Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.						
	C4	Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones Pedagógicos con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.				Instrumentos de evaluación pertinentes y contextualizados	Rúbrica de la práctica Pedagógico	
			Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje amplios.						
			Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.						
			Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.						
	C5	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.				- Diario de Campo: Percepción y valoración sobre: - Las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico	Rúbrica de la práctica evaluativa	
			Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.						
			Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.						
Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.									

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO					
	C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	revisar la redacción del proyecto de investigación, preparar la sustentación del proyecto de investigación, deconstruir su práctica Pedagógico, analizar y reflexionar sobre las debilidades recurrentes en el desarrollo de la práctica. El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión que permite la culminación de proyectos de investigación aplicada, así como la deconstrucción y mejora del desempeño docente para la mejora de la realidad educativa. Permite consolidar la intervención Pedagógico ética y comprometida del estudiante de FID con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Para ello, en el módulo se realizan actividades como la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Asimismo, se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del cuarto año. Asimismo, permite concretizar la presentación formal y por escrito del proyecto de investigación aplicada.			Realiza acciones específicas de mejora de su desempeño docente a partir la información recogida en el diario de campo, el portafolio docente y la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos a los estudiantes de educación básica.	- Utilización de tecnologías digitales - Su práctica evaluativa. <i>Diario de Campo:</i> Percepción y valoración sobre: - Regulación de sus emociones - Plantea metas de mejora en base a sus fortalezas y limitaciones.	Rúbrica del Diario de Campo Guía de autoevaluación sobre: - Las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica Pedagógico - Utilización de tecnologías digitales - Su práctica evaluativa.					
			Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.											
			Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.											
	C10	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.											
			Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.											
			Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.											
			Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.											
	C11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica Pedagógico, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.				Para ello, en el módulo se realizan actividades como la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Asimismo, se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del cuarto año. Asimismo, permite concretizar la presentación formal y por escrito del proyecto de investigación aplicada.			<u>Utiliza tecnologías digitales durante la conducción del proceso de aprendizaje</u> demostrando dominio disciplinar así como coherencia y pertinencia con los procesos didácticos desarrollados y los propósitos de aprendizaje de una sesión/actividad.	<i>Presentación formal del proyecto de investigación aplicada</i>	Rúbrica del Diario de Campo Guía de autoevaluación sobre: - Regulación de sus emociones - Plantea metas de mejora en base a sus fortalezas y limitaciones.		
			Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.											
			Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.											
			Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.											
			Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.											
	C12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.							Elabora el proyecto de investigación a partir del marco teórico y las fuentes de información revisadas, considerando las normas de redacción académica.		Rúbrica del proyecto de investigación aplicada		
			Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.											
			Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.											
			Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.											

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales. Cada IESP o EESP debe proponerlos.

	COMPETENCIAS		CAPACIDADES	DESCRIPCIONES	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	*PRODUCTO / EVIDENCIA	*INSTRUMENTO		
			Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.					- Implementación de los cambios necesarios para mejorar su práctica. - Incorporación en el proceso de enseñanza y aprendizaje las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales <i>Presentación formal del recojo de información de la ejecución del proyecto de investigación aplicada</i>	ofrecen las tecnologías digitales Rúbrica del recojo de información de la ejecución del proyecto de investigación aplicada		
	C11	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica Pedagógico, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.								
			Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.								
			Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.								
			Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.								
			Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.								
	C12	Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.				Utiliza diversas herramientas y aplicaciones digitales para <u>la organización y análisis de la información recabada durante el trabajo de campo o la aplicación de instrumentos.</u>				
			Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.								
			Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.								
			Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.								

(*) Deben ser asumidos sólo como propuestas referenciales. Cada IESP o EESP debe proponerlos.

	COMPETENCIAS		CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	PRÁCTICA SITUADA COMO ESPACIO INVESTIGATIVO	INVESTIGACIÓN EN BASE A LA PRÁCTICA SITUADA	DESEMPEÑO ESPECÍFICO	*PRODUCTO / EVIDENCIA	INSTRUMENTO
			que desarrollen los propósitos de aprendizaje.	investigación aplicada orientadas a la mejora de la realidad educativa. Implica la planificación en distintos niveles de concreción, la conducción de sesiones de aprendizaje, el trabajo con la comunidad y la participación en la gestión institucional. Dichas actividades se incrementan progresivamente en complejidad y duración a la vez que sirven de insumo para la deconstrucción y mejora del desempeño docente desde la práctica, así como para la realización de proyectos de investigación aplicada que generen nuevos conocimientos. En el módulo se culmina la redacción formal del informe de investigación aplicada.				- Su práctica evaluativa	proceso de aprendizaje. Desarrollo del pensamiento crítico.
	C5	Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.				Brinda retroalimentación oportuna y clara a los estudiantes de educación básica en base a las evidencias generadas mediante la utilización de estrategias y tareas de evaluación pertinentes.		- Su práctica evaluativa.
			Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.						
			Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.						
			Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.						Rúbrica de la práctica evaluativa
	C6	Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la Instituto, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.				Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE, promoviendo la integración de la comunidad para la mejora de los aprendizajes.	<i>Desempeño en la conducción del aprendizaje y práctica evaluativa.</i> <i>Diario de Campo:</i> Percepción y valoración sobre: - Su práctica evaluativa.	Guía de autoevaluación: - Su práctica evaluativa.
			Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.						
			Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.						Rúbrica del Diario de Campo
	C7	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.				Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar con <u>énfasis en la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias</u> como resultado de la reflexión de su práctica.		Rúbrica de desempeño
			Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.						Rúbrica del Diario de Campo
	C8	Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.				Conduce el proceso de aprendizaje evidenciando una mayor profundidad y extensión del dominio disciplinar con énfasis en la gestión de los saberes y recursos culturales de los estudiantes de EB y sus familias <u>como resultado de la reflexión de su práctica.</u>	<i>Desempeño en la conducción del aprendizaje</i> <i>Informe de la I.E.</i> <i>Diario de Campo</i> con énfasis en: - Su participación en las actividades institucionales de la I.E. - Generación de condiciones para involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje - Implementación de cambios necesarios para su desarrollo personal y profesional. - Incorporación en el proceso de	- Su participación en las actividades institucionales de la I.E.
			Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.						
			Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.						
	C9	Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.				<u>Participa asumiendo una postura ética en las actividades institucionales estableciendo relaciones de respeto con los demás miembros de la IE.</u>		

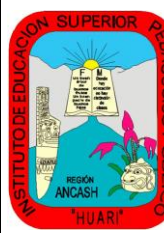
Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	170 de 185	

VIII. Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes

En la Tabla 23, se describe las orientaciones específicas que permitirán la concreción de las directrices elaboradas en la propuesta de gestión Pedagógico prevista en el PEI, dirigidas a desarrollar el proceso de “Desarrollo Personal de los estudiantes”, con el objetivo de aportar a la formación del soporte académico y desarrollo socio emocional que necesitan los estudiantes para gestionar su aprendizaje y colaborar en el logro de sus metas, manejando conflictos y situaciones que pudieran dificultar su proceso formativo.

Tabla 23: Orientaciones para el desarrollo personal de los estudiantes

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.	El Servicio de Tutoría de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Huari es concebido como un proceso sistemático de orientación y acompañamiento de carácter académico, personal y profesional, que se concreta en la atención individualizada y grupal de los estudiantes a lo largo de su formación inicial docente, atendiendo sus necesidades de adaptación en el ámbito de la educación superior para apoyar y promover el mejoramiento de su desempeño académico, estimular su capacidad de aprender a aprender, fomentar su capacidad crítica y reflexiva, identificar y canalizar sus necesidades a instancias en las que pueda recibir una atención especializada, a fin de propiciar una formación pertinente de acuerdo a las exigencias del perfil de egreso. La atención al estudiante constituye un elemento clave de calidad, cuyas estrategias empleadas son las siguientes: ▪ Elaboración e implementación de un plan de tutoría. ▪ Acompañamiento permanente de los docentes tutores a los estudiantes, cada semestre académico se designa a los tutores. ▪ Desarrollo de técnicas individuales y grupales para desarrollar habilidades socioemocionales.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	171 de 185	

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.	Prevención y atención de cualquier tipo de violencia durante la formación académica. Para la prevención y atención de todo tipo de violencia durante la formación académica, se realizará el seguimiento del estudiante a lo largo de su formación profesional a través de las tutorías personalizadas y grupales, para fortalecer el perfil de egreso que logrará, en coherencia con el plan de estudios, logrando así la adaptación a la vida de educación superior y a la mejora del rendimiento académico, por tal motivo se realizará las siguientes acciones. - Ofrecer orientación y acompañamiento académico a estudiantes en riesgo académico y violencia. Este proceso de acompañamiento tiene la finalidad de identificar otras necesidades de apoyo que podrán ser atendidas por la Unidad de Bienestar y Empleabilidad. - Orientaciones de manera permanente y focalizada, de los estudiantes con alto riesgo de sufrir violencia, que será acogida por la asistente social y psicopedagogía.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	172 de 185	

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.	Estrategias se emplearán para acompañar el desarrollo socio emocional de los estudiantes, a nivel del clima emocional y la convivencia. Las estrategias se emplearán para acompañar el desarrollo socio emocional de los estudiantes y mejorar el clima emocional y la convivencia son las siguientes: ▪ Desarrollar momentos de inducción, sensibilización y fortalecimientos de capacidades socioemocionales de los estudiantes, mediante charlas de motivación, dinámicas y taller recreativas, con la finalidad de entender y regular las emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, ponderar las relaciones positivas, con una continua toma de decisiones responsables, para definir y alcanzar metas personales. ▪ Promover pensamientos, sentimientos y sensaciones positivas, mediados por el diálogo, de conversación, recordar situaciones divertidas. Asimismo, ponderar las acciones positivas con indicarles que “buen trabajo”, “lo hiciste muy bien”, utilizando un lenguaje respetuoso y un tono de voz cálido y calmado. Es importante tener en cuenta que las emociones son contagiosas, por tanto, los estados de ánimo influirán en el clima del aula, por ende, el bienestar emocional de los estudiantes.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	173 de 185	

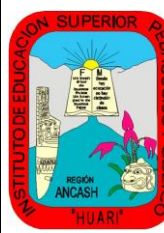
Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.	Los responsables de las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes son: ▪ Docente tutor: se designará cada semestre académico a los docentes de cursos. ▪ Responsable de la Oficina de Tutoría y Consejería: Planifica las acciones operativas de tutoría con la finalidad de aportar a la formación del soporte académico y desarrollo socioemocional que necesitan los estudiantes para gestionar su aprendizaje y colaborar en el logro de sus metas. ▪ Coordinador del Área de Bienestar: propone los lineamientos para el desarrollo de las acciones orientadas al desarrollo de Tutoría. ▪ Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad: propone los lineamientos para el desarrollo de las acciones orientadas al desarrollo de Tutoría. ▪ Responsable de la Oficina de Servicio Social: orienta permanentemente a los alumnos que presentan problemas socioeconómicos, familiares y académicos. Realiza el seguimiento a los alumnos provenientes de otras provincias, ofreciéndoles los servicios necesarios, en beneficio a su formación integral. ▪ Responsable de la Oficina de Servicio Psicopedagógico: se encarga de apoyar a los estudiantes a superar los procesos que afectan al aprendizaje y las dificultades de índole personal y relaciones entre compañeros, familiares, docentes y formadores. Contribuye al asesoramiento y refuerzo del personal académico de la institución en sus estrategias de enseñanza, sobre todo en el tratamiento de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y en la resolución de conflictos.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	174 de 185	

Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.	Las estrategias de convivencia que se desarrollarán durante la formación académica son las siguientes: ▪ Inclusión: Es responsabilidad del docente generar actividades que permitan que todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa se incluyan como muestra de igualdad. ▪ Recreación: La alegría, el optimismo y la recreación forman parte de una excelente estrategia para que la convivencia pueda darse durante la formación académica, favorecen la interrelación y el trabajo en equipo. ▪ Disciplina: El docente como ente responsable, implementará estrategias de disciplina que favorezcan el respeto y la igualdad entre estudiantes. ▪ La mediación: Es necesario que cuando surja alguna diferencia entre los estudiantes, éstos aprendan a buscar la mediación. Al buscar una persona con criterio objetivo y con opinión neutral, como el docente, se forjan conductas de buenas prácticas para consolidar las estrategias para la convivencia en el aula. ▪ Aprendizaje basado en proyectos: El aprendizaje basado en proyectos promueve en alto grado el trabajo en equipo, la cooperación y la empatía entre los diferentes estudiantes. En definitiva, fortalece las relaciones interpersonales.
---------------------------------	---------------------	--	--

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	
		Año:	
		Fecha:	
		Folio:	175 de 185

Gestión de la Formación Inicial	Desarrollo personal	Fortalecer las competencias del perfil que promuevan su desarrollo personal, autoconocimiento y autorregulación de emociones que le permitan afrontar problemáticas de vida.	Los Mecanismos de atención que se dará a los estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios. Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 29735, el mecanismo de atención a los estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, se procederá de la siguiente manera: ■ Usar la lengua indígena u originaria en forma oral y escrita en cualquier espacio de la institución. ■ Ser atendido/a y recibir información oral, escrita o audiovisual en su lengua indígena u originaria en las entidades públicas y privadas que prestan servicios públicos. ■ Recibir educación en su lengua indígena u originaria en forma oral y escrita en todos los niveles de educación. ■ Identificarse, registrarse y ser reconocido/a ante los demás con su propio nombre en la lengua indígena u originaria, utilizando las grafías que componen el alfabeto normalizado por el Ministerio de Educación, o en su caso las equivalencias correspondientes, como ejercicio del derecho a la identidad de los pueblos indígenas u originarios. ■ Usar el nombre de la lengua indígena u originaria reconocido por el pueblo indígena u originario que habla. ■ Acceder a los medios y recursos para el adecuado aprendizaje de la lengua o las lenguas indígenas u originarias en el ámbito nacional. ■ Recuperar y utilizar terminología propia de las lenguas indígenas u originarias principalmente en el ámbito (...) académico, (...).
---------------------------------	---------------------	--	---

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	176 de 185	

IX. Orientaciones para el desarrollo de la investigación para los estudiantes de FID

La formación profesional de docentes requiere que el formador sea capaz de promover el desarrollo de las competencias docentes establecidas en el Perfil de egreso de la FID en estrecha articulación con el conocimiento pedagógico y la investigación. De este modo, se contará con docentes que no solo sean expertos en la especialidad y con un profundo conocimiento disciplinar, sino también docentes que hayan desarrollado las competencias profesionales al nivel que se espera de ellos. Entre las orientaciones que deben seguir los formadores, es imprescindible asegurar:

9.1. La conexión de la ciencia y tecnología con situaciones reales y razonables

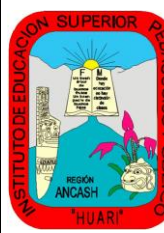
La ciencia y tecnología es una actividad humana y una práctica social. Por ello, el entorno proporciona una variedad de situaciones propicias que permiten abordar diferentes conocimientos de ciencia y tecnología. La labor del formador es investigar el entorno, aprovechando las fuentes de la historia de la ciencia y tecnología, para aprovechar las situaciones complejas y ricas del mundo real que contribuyen a avanzar hacia los aspectos generales, abstractos y formales de la ciencia y tecnología. También es posible recurrir a situaciones imaginadas y verosímiles, invenciones y producciones de ciencia y tecnología que los estudiantes producen en forma espontánea y que permiten la apropiación del conocimiento pedagógico.

9.2. La atención a las diversas formas de investigar

La apropiación de la ciencia y tecnología por parte de los estudiantes de FID se produce en un ambiente de heterogeneidad cognitiva y de diversidad en las aulas. La labor del formador es conocer a profundidad su disciplina y los diferentes tipos de pensamiento y razonamiento por el que atraviesa un estudiante para comprender un conocimiento, las dificultades y errores que cometen dichos estudiantes en esta comprensión e incluso contar con estrategias que le permitan una mejor interacción Pedagógico para atender a la diversidad de estudiantes.

9.3. Ambientes estimulantes para la investigación

Uno de los aspectos que menor importancia ha tenido en la formación de docentes de ciencia y tecnología es el desarrollo de habilidades que permitan gestionar el clima de aula, las relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, entre otros aspectos relacionados con ambientes estimulantes para el aprendizaje.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	177 de 185	

Un pilar fundamental en la labor del formador es promover este tipo de ambientes, considerando que el error es una oportunidad de aprendizaje, enfatizando el debate antes que las respuestas unívocas y apostando por ofrecer igualdad de oportunidades tanto a mujeres como a varones.

9.4. Una comprensión organizada y profunda de la ciencia y tecnología

La gran cantidad de información que las áreas de conocimiento poseen en la actualidad resulta desafiante para cualquier formación profesional. La tarea del formador consiste en brindar una visión articulada de la Ciencia y Tecnología, fomentando que los estudiantes de FID establezcan múltiples vínculos entre los conceptos propios de la disciplina, y también conocer cómo se aprende y enseña la Ciencia y Tecnología. Los cursos vinculados a las pedagogías específicas de la Ciencia y Tecnología se han construido siguiendo el modelo del Conocimiento para la Enseñanza, descrito en el Capítulo 3. El modelo propone dos dominios (conocimiento del contenido y conocimiento pedagógico del contenido), cada uno con tres subdominios que permiten abordar los diferentes aspectos del conocimiento científico tecnológico y pedagógico en correspondencia con las competencias del Perfil de egreso de la FID.

9.5. Directrices para el fomento de la investigación e innovación

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari establece las siguientes Directrices para el fomento de la investigación e innovación para los tres niveles de concreción de la investigación: a nivel de la formación inicial docente, a nivel de desarrollo profesional de los docentes formadores y a nivel de la formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente. Ver Tabla 24.

Tabla 24: Directrices para el fomento de la investigación e innovación

Macroproceso	Proceso	Subproceso	Directrices
A nivel de la Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Fomento de la investigación	Garantizar que el proceso de investigación sea secuenciado, gradual y formativo en todo el proceso educativo del futuro profesional docente, incentivando en los estudiantes una actitud crítica reflexiva para la transformación de su práctica pedagógica y desempeño profesional.
		Líneas de investigación	Enmarcar la temática de las investigaciones de los estudiantes de FID en las líneas de investigación e innovación institucionales resaltando atender a las necesidades y exigencias del contexto educativo a nivel local, regional y nacional.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	178 de 185	

Macroproceso	Proceso	Subproceso	Directrices
		Convenios de colaboración institucional	Gestionar el acercamiento a organizaciones públicas y privadas que estén relacionadas con la temática investigativa para la generación de convenios de cooperación mutua en fomento de la realización de proyectos de investigación e innovación socialmente pertinentes.
Desarrollo profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Organización de espacios de intercambio y discusión	Fomentar el desarrollo de capacidades para la investigación e innovación en los docentes formadores, mediante la capacitación, concursos de proyectos de investigación, formulación y publicación de artículos científicos, participación en seminarios de investigación, de tal manera que estas capacidades sean transmitidas a lo largo del proceso formativo de los programas de estudios de Educación Primaria y Educación Física mediante el desarrollo de los cursos: de practica e innovación que se dictan en cada ciclo.
		Uso de la información de las investigaciones	Promover la difusión de las investigaciones realizadas por los estudiantes y docentes formadores a nivel local, regional, nacional e internacional, mediante la publicación de producciones científicas enfocadas al campo educativo.
		Estrategias de mejora de las prácticas formativas	Implementar un proceso de enseñanza aprendizaje evaluación, que utiliza situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.
Formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente.	Investigación e innovación en la formación continua	Líneas de investigación de la práctica pedagógica	La totalidad de programas de formación continua que implemente el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari deberán desarrollar investigación e innovación en el marco de las líneas de investigación e innovación institucionales.
		Intercambio y discusión de las investigaciones realizadas	Promover el pensamiento crítico en los principales actores educativos de la sociedad para elevar su nivel de análisis y profundidad en los estudios investigativos, fomentando la curiosidad e interés por resolver problemáticas educativas relacionadas con el entorno.
		Uso de la información producto de las investigativas	Generar mecanismos de comprobación para identificar el grado de aplicabilidad de los resultados de la investigación en implementaciones reales de soluciones a problemáticas sociales pertinentes.
		Estímulos a las investigaciones realizadas	Promover la investigación e innovación de programas de Formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente, considerándolo en iniciativas como concursos de investigación, congresos de socialización de resultados o capacitaciones técnicas en investigación e innovación de alto impacto social.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	179 de 185	

9.6. Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari establece las siguientes Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual. Ver Tabla 25.

Tabla 25: Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

Aspecto	Directrices
Resguardo de la integridad científica	a. La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica que se desarrolle en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación, esto se considera al formular los proyectos de investigación de los estudiantes de los programas de estudios de Educación Primaria y Educación Física del IESP Huari.
	b. Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés.
	c. Las decisiones de adjudicación de subvenciones y financiamiento por parte del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari y las instituciones que realizan actividades de CTI se toman siguiendo un riguroso proceso de revisión de méritos de la propuesta del proyecto.
	d. Los beneficiarios de las subvenciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari proporcionan capacitación y supervisión apropiadas en la conducta responsable e integridad científica a los estudiantes de los ciclos que componen el proceso formativo en los programas de estudios de Educación Primaria y Educación Física que se encuentren bajo su responsabilidad.
Propiedad intelectual	e. Formular e implementar la normativa correspondiente que permita evaluar el porcentaje de anti plagio de los diferentes trabajos de investigación producidos por los estudiantes de los programas de estudios de Educación Primaria y Educación Física en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari.
	f. Sensibilizar permanentemente a la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari en temas relacionados al anti plagio, derechos de autor y propiedad intelectual, mediante conversatorios y talleres realizados con los estudiantes que formularan proyectos de investigación.
	g. Garantizar el cumplimiento de las normas éticas orientadas al respeto por la integridad de quienes colaboran o participan en una investigación, así como también por la integridad científica y propiedad intelectual en todas sus dimensiones durante el proceso investigativo; y durante la difusión de los resultados a través de los diversos medios y canales informativos institucionales.
	h. La denuncia de conducta indebida en la investigación científica es comunicada sin demora a las autoridades correspondientes sobre cualquier sospecha fundada de fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares sea tanto de un investigador o de la institución de investigación en CTI.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari 			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	180 de 185

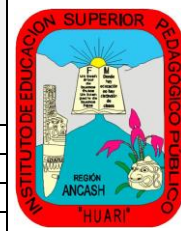
X. Orientaciones para el desarrollo profesional de docentes formadores

A continuación, se presentan las orientaciones para el desarrollo profesional de docentes formadores del Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari (ver tabla 26).

Tabla 26: Orientaciones para el desarrollo de docentes formadores

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de Competencias	En la EESPP Huari se promueve la excelencia de los docentes formadores mediante espacios de reflexión, capacitación, actualización e interaprendizaje en el ejercicio de su profesión docente.	La EESPP Huari desarrolla de forma sistemática la autoevaluación (autodiagnóstico), visitas en aula y grupos de interaprendizaje para la retroalimentación como estrategias de acompañamiento docente a través del diálogo permanente para fomentar comunidades de aprendizaje.
			Los espacios de reflexión e interaprendizaje que se desarrolla en la EESPP Huari son: crear grupos de interaprendizajes para la retroalimentación como estrategias de acompañamiento docente.
			Los responsables del acompañamiento pedagógico a los docentes formadores son: Jefe de la Unidad Académica y los coordinadores Académicos, quienes son los responsables de fortalecer las capacidades de los formadores.
			Para el acompañamiento pedagógico será necesario utilizar instrumentos que nos permita evaluar el desempeño docente.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	181 de 185



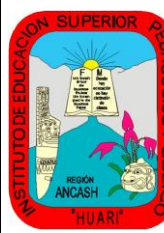
Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de Competencias	En la EESPP Huari se promueve la excelencia de los docentes formadores mediante espacios de reflexión, capacitación, actualización e interaprendizaje en el ejercicio de su profesión docente.	Para la retroalimentación de la práctica Pedagógico de los docentes formadores se utilizará la estrategia de reflexión para identificar aspectos de su práctica que necesita mejorar, reforzamiento de los elementos positivos y las fortalezas que ha demostrado en su desempeño, el establecimiento de acuerdos de mejora y estrategias de seguimiento.
			Se utilizarán mecanismos de identificación de necesidades de capacitación de los docentes formadores, además de la observación del desempeño; el diagnóstico mediante un cuestionario y el autodiagnóstico de la práctica docente. Estos mecanismos pueden ser aplicados en la modalidad virtual o presencial.
			Luego de haber identificado las necesidades de capacitación para los docentes formadores se planifican en coordinación con Unidad de Formación Continua, Unidad de Investigación y la Unidad de Calidad: talleres, cursos o seminarios para la mejora del desempeño docente.
			A los docentes formadores que realizan buena práctica Pedagógico la EESPP Huari realiza el reconocimiento mediante Resolución Directoral Institucional de Felicitación.
Gestión del desarrollo profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Promover y fortalecer las competencias investigativas del docente formador.	En la EESPP Huari para desarrollar la investigación e innovación en los docentes formadores se toma en cuenta los siguientes criterios: ▪ Diagnóstico sobre las habilidades investigativas de los docentes. ▪ Definición de líneas de investigación coherentes a las prácticas formativas. ▪ Los docentes formadores desarrollan investigación utilizando como criterios los enfoques y líneas de investigación de la EESP. ▪ La institución celebra convenios de colaboración interinstitucional, acordes a la normatividad vigente, con instituciones referentes, para crear espacios de investigación y colaboración mutua.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari			
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH
		Año:	2023
		Fecha:	10/03/2023
		Folio:	182 de 185



Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices	Orientaciones específicas
			La EESPP Huari asigna un presupuesto para incentivar la labor investigativa e innovadora que se encuentra en el Plan de la unidad de administración. En el horario personal de se considera como horas no lectivas y constituyen parte de las 40 horas de trabajo. Se promueven la formación de equipos de formadores docentes para realizar investigación e innovación como: diagnósticos, caracterización, propuestas y otros. Se reconoce la labor investigadora e innovadora de los docentes a través de incentivos económicos, becas de estudio o pasantías. Se implementan mecanismos para la difusión y publicación de los trabajos de investigación e innovación educativa, a través de: - Publicación en el repositorio institucional. - Organización de espacios para el intercambio y discusión de las investigaciones e innovaciones realizadas. - Se establece mecanismos de uso de la información de las investigaciones realizadas, para reflexionar de la práctica docente.
Gestión del desarrollo profesional	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Promover y fortalecer las competencias investigativas del docente formador.	La EESPP Huari promueve y facilita la labor investigativa e innovadora, con la implementación de recursos, asignación de tiempos y conformación de equipos de trabajo, asigna un presupuesto para incentivar la labor investigativa e innovadora. En el horario personal de se considera como horas no lectivas y constituyen parte de las 40 horas de trabajo. Se promueven la formación de equipos de formadores docentes para realizar investigación e innovación como: diagnósticos, caracterización, propuestas y otros.

Fuente: IESP Huari (2023)

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	183 de 185	

Referencias

- GIZ. (2013). *Guía metodológica de “Transversalización del enfoque de interculturalidad en programas y proyectos del sector gobernabilidad” a partir de la experiencia del Programa “Buen Gobierno y Reforma del Estado” del Perú*. Lima, Perú: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
- MINEDU. (2010). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente para el programa de estudios de educación física*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2010). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente para el programa de estudios de educación primaria*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2012). *Marco de Buen Desempeño docente*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2017). *Resolución Viceministerial Nro. 154-2017-MINEDU: Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural de las universidades interculturales en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria*. Lima, Perú: Viceministerio de Gestión Pedagógica - MINEDU.
- MINEDU. (2018). *Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente para el programa de estudios de educación primaria*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2020). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente para el programa de estudios de educación física*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2020). *Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima, Perú: MINEDU.
- MINEDU. (2022). *Guía metodológica para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica*. Lima, Perú: DIFOID - MINEDU.
- MINEDU. (2022). *Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Lima: MINEDU.
- MINEDU. (2022). *Lineamientos Académicos Generales - Resolución Viceministerial 049-2022-MINEDU*. Lima, Perú: Viceministerio de Gestión Pedagógica - MINEDU - Diario Oficial "El Peruano".
- Ministerio de Cultura del Perú. (2014). *Enfoque Intercultural: Aportes para la Gestión Pública*. Lima, Perú: Ministerio de Cultura del Perú.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari				
INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSITUCIONAL	Proyecto Curricular Institucional	Código:	PCI-IESPH	
		Año:	2023	
		Fecha:	10/03/2023	
		Folio:	184 de 185	

Solís, G. (2001). Interculturalidad: encuentros y desencuentros en el Perú. *Interculturalidad: Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*, 97-110.

Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá, Colombia: ECOE.

Universidad del Pacífico de Perú. (2017). *Guía para la Elaboración del Sílabo*. Lima, Perú: Vicerrectorado Académico de la Universidad del Pacífico.

Vela, E. (2020). *La interculturalidad como contenido transversal en la educación universitaria peruana. Notas reflexivas*. Lima, Perú: Universidad Nacional del Altiplano de Puno de Perú.

Instituto de Educación Superior Pedagógico Huari

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Huari, marzo 2023